



INFORME DE LABORES 2024



HEREDIA
GOBIERNO LOCAL

Contenido

Eje 1

Desarrollo económico	11
1.1 Intermediación laboral.....	13
1.2 Turismo	25

Eje 2

Ciudad inteligente.....	37
2.1 Tecnologías de Información	38
2.2 Innovación y Ciudades Inteligentes y Sostenibles.....	40

Eje 3

Seguridad ciudadana.....	69
3.1. Decomisos.....	71
3.2. Operativos.....	73
3.3 Monitoreo	75
3.4 Policía de Tránsito Municipal	76
3.5 Programa de Seguridad Comunitaria Ojos y Oídos.....	77

Eje 4

Ordenamiento Territorial.....	83
4.1 Servicio de aseo en vías y parques	84
4.2 Sistema de información geográfica.....	86
4.3 Proyectos de inversión pública.....	89
4.3.1 Proyectos en parques y ornatos de áreas públicas	90
4.3.2 Proyectos en vías de comunicación.....	104
4.3.3. Proyectos de recarpeteo.....	104
4.3.4. Proyectos de bacheo.....	109
4.3.5. Trabajos de alcantarillado pluvial y cunetas.....	110
4.3.6. Demarcación vial.....	112
4.3.7. Construcción de obras de alcantarillado pluvial de la zona Ovsicori-UNA- Jardines Universitarios para la Municipalidad de Heredia	114
4.3.8. Proyectos en muros	115
4.3.9. Otros proyectos.....	116
4.3.10. Proyectos adjudicados en estado de ejecución	122
4.3.11 Proyectos por concluir del proceso de contratación.....	127
4.4. Apoyo de promoción social para la seguridad vial	128
4.5. Gestión del riesgo a desastres.....	133

Eje 5

Ambiente y Sostenibilidad	143
5.1. Gestión ambiental	144
5.2. Acciones impulsadas durante el periodo el 2024, en mitigación del cambio climático	144
5.3. Ambiente.....	150
5.4 Gestión integral de residuos	155

Eje 6

Desarrollo Sociocultural	173
6.1. Atención de poblaciones vulnerables	174
6.1.1. Atención integral a la persona adulta mayor.....	174
6.1.2. Atención integral a la infancia, niñez y adolescencia	177
6.1.3. Programa de Becas Municipales.....	184
6.1.4 Implementación de la política de igualdad y equidad de género	187
6.1.5. Atención a hombres: Programa Construyendo Nuevas Masculinidades en Heredia	188
6.1.6 Atención a personas en situación de calle	191
6.1.7. Acciones afirmativas a favor de la población migrante.....	193
6.1.8. Otros programas	194
6.1.8.1. Plan de Salud Mental.....	194
6.9. Inclusión laboral para personas en situación de discapacidad	195
6.2. Cultura	198
6.2.1. Actividades culturales	198
6.3. Deporte	209
6.3.1. Actividades deportivas	209
6.3.2. Palacio de los Deportes	213
6.3.3. Otras actividades.....	221

Eje 7

Gestión institucional	233
7.1. Ingeniería de Procesos.....	234
7.2. Capacitación jurídica.....	246
7.3. Cumplimiento de productos, unidades de medida e indicadores definidos en el Plan Operativo Anual 2024	247
7.4. Ejecución presupuestaria	253
7.5. Reconocimientos	262

Índice de tablas

Tabla 1. Capacitaciones con impacto social realizadas con alianzas estratégicas, 2024	15
Tabla 2. Alcance del Programa Turisteando por Heredia	27
Tabla 3. Visitas guiadas Centro Histórico de Heredia 2024.....	29
Tabla 4. Apoyo al Colectivo Artesanal Calicanto.....	31
Tabla 5. Campaña integral de comunicación y mercadeo turístico para promocionar el turismo de Heredia.....	32
Tabla 6. Capacitación y actualización al sector turismo (cursos/talleres)	34
Tabla 7. Gestión de trámites anuales	42
Tabla 8. Gestión de recaudación bancaria	43
Tabla 9. Tipos de servicios.....	43
Tabla 10. Proyectos implementados por Tecnologías de Información, segundo semestre 2024.....	48
Tabla 11. Gestión de transacciones de pagos.....	52
Tabla 12. Recaudación bancaria.....	53
Tabla 13. Inversiones en proyectos de infraestructura, telecomunicaciones y renovación.	55
Tabla 14. Áreas de cobertura con la contratación WIFI	56
Tabla 15. Detalle de trámites realizados en Vara Blanca	57
Tabla 16. Actualización de sistema de seguridad.	59
Tabla 17. Departamentos con el proyecto VLANs implementado	63
Tabla 18. Cantidad de solicitudes atendidas por servicio.....	67
Tabla 19. Total de dosis decomisadas por tipo de droga.....	71
Tabla 20. Ingresos por multas, Municipalidad de Heredia 2024	76
Tabla 21. Total de personas capacitadas por comunidad	78
Tabla 22. Charlas realizadas en centros educativos durante el 2024	80
Tabla 23. Comercios capacitados en temas de seguridad comercial.....	81
Tabla 24. Suministros e instalación de juegos infantiles y mobiliario urbano	90
Tabla 25. Suministro e instalaciones de piso EPDM y minigimnasios.....	92
Tabla 26. Suministro e instalación de malla ciclón y tapia.....	94
Tabla 27. Remodelación de áreas públicas.....	96
Tabla 28. Proyectos en ejecución en áreas públicas	98
Tabla 29. Resumen de actividades de promoción social por trimestre, 2024	129
Tabla 30. Actividades realizadas para gestión de riesgo a desastres.	133
Tabla 31. Áreas reforestadas y la cantidad de individuos plantados.....	146
Tabla 32. Actividades realizadas para la gestión integral de los residuos.	156
Tabla 33. Reintegro económico por tipo de residuo valorizado en el periodo noviembre 2023 a octubre 2024.....	160
Tabla 34. Residuos eléctricos y electrónicos recolectados en el cantón dispuestos a valorización en el periodo 2023	162

Tabla 35. Residuos voluminosos conocidos como “basura no tradicional” recolectados en el cantón y dispuestos en el relleno sanitario en el periodo noviembre 2023 a octubre 2024.....	165
Tabla 36. Residuos voluminosos conocidos como “basura no tradicional” recolectados en las comunidades de la Milpa y Guararí periodo 2023	166
Tabla 37. Cantidad de animales castrados	170
Tabla 38. Cantidad atención de animales	171
Tabla 39. Actividades recreativas y campañas de salud animal	172
Tabla 40. Distribución del servicio de teleasistencia por distritos del cantón.....	177
Tabla 41. Talleres dirigidos a personas menores de edad del cantón de Heredia, ejecutados	178
Tabla 42. Talleres y capacitaciones dirigidas a personas encargadas de personas menores de edad en el cantón, ejecutados durante el 2024.....	180
Tabla 43. Conmemoraciones de efemérides realizadas con personas menores de edad en el cantón durante el 2024	183
Tabla 44. Programa Municipal de Becas 2024	185
Tabla 45. Elaboración de estudios socioeconómicos	186
Tabla 46. Atención Psicoterapéutica Especializada	188
Tabla 47. Número de personas alcanzadas en procesos de capacitación sobre Derechos Humanos, Igualdad de Género y Prevención de la violencia	190
Tabla 48. Acciones para promover el empleo inclusivo.....	195
Tabla 49. Acciones para la defensa de los derechos de las personas en situación de discapacidad	197
Tabla 50. Actividades culturales	200
Tabla 51. Actividades Programadas durante el 2024 en Centro Cultural Herediano Omar Dengo.	208
Tabla 52. Oferta programática de piscina del Palacio de los Deportes.....	214
Tabla 53. Oferta programática del gimnasio del Palacio de los Deportes.....	215
Tabla 54. Número de usuarios activos por mes de las áreas de piscina y gimnasio durante el año 2024	216
Tabla 55. Población de usuarios según el área donde desarrollan el entrenamiento.....	217
Tabla 56. Población adulta mayor, adulta y menores de edad usuarios del Palacio de los Deportes.....	217
Tabla 57. Inversión en compra de equipo	218
Tabla 58. Ingresos generados por trimestre.....	219
Tabla 59. Cantidad de personas visitantes y procesos formativos Centro Cívico por la Paz	222
Tabla 60. Municipalidad de Heredia. Cantidad de Productos intermedios y finales de los programas presupuestarios.....	247

Tabla 61. Grado de cumplimiento de productos del Plan Operativo Anual	248
Tabla 62. Distribución de productos de acuerdo con el cumplimiento obtenido.....	248
Tabla 63. Resumen general de indicadores en términos de eficacia, eficiencia y calidad	252

Índice de figuras

Figura 1. Comparativa 2023-2024: participación de personas emprendedoras en eventos de comercialización y promoción de productos y servicios.....	19
Figura 2. Comparación del monto de ventas totales por evento o actividad, 2023 vs. 2024.....	20
Figura 3. Ventas en Feria Café con Memoria Herediana.....	24
Figura 4. Comparativa anual de vinculación laboral 2023 vs. 2024	25
Figura 5. Cantidad de turistas: ingresos al Fortín 2024.....	35
Figura 6. Criterios de evaluación	45
Figura 7. Exposición al riesgo.....	46
Figura 8. Hipótesis de pérdida.....	47
Figura 9. Registro del sistema	54
Figura 10. Gestión de trámites	54
Figura 11. Trámites realizados en la comunidad de Vara Blanca	57
Figura 12. Trámites realizados en Vara Blanca	58
Figura 13. Fotografía del sistema de videoconferencia de la sala de sesiones del Concejo Municipal.....	60
Figura 14. Fotografía del personal de la sección de TI	61
Figura 15. Fotografía del personal de la sección de TI	62
Figura 16. Cantidad de casos gestionados en el 2024	67
Figura 18. Cantidad de eventos por mes relacionados con droga, 2024	71
Figura 19. Cantidad de visitas de la Unidad Canina a parques.....	74
Figura 20. Levantamiento de Bosque de la Hoja.....	87
Figura 21. Proyecto Bulevar.....	88
Figura 22. Áreas de chapea	89
Figura 23. Kilometraje de bacheo por trimestre.....	109
Figura 24. Metros de tubería y cuneta colocados por trimestre.....	111
Figura 25. Cantidad de señales colocadas por trimestre en 2024	113
Figura 26. Metros de señalización horizontal según trimestre, 2024.....	113
Figura 27. Mapa de ubicación del CBI Cubujuquí	145
Figura 28. Miembros del comité del CBI Cubujuquí.....	145
Figura 29. Plantación de árbol nativo en el parque de la Urbanización la Liliana.....	147
Figura 30. Plantación de árbol nativo en un parque de la Urb. Cariari.....	147

Figura 31. Personas que recibieron la charla.....	148
Figura 32. Inventario de remociones de carbono.....	149
Figura 33. Reconocimiento de Excelencia Ambiental.....	150
Figura 34. Extracto de video educativo sobre el ahorro de energía.....	151
Figura 35. Extracto de video educativo sobre plástico en el mar.....	151
Figura 36. Extracto de video educativo sobre el cambio climático.....	152
Figura 37. Comité BAE-Guararí en la Iza de la bandera Azul.....	152
Figura 38. Porcentaje de residuos valorizables recuperados por tipo de residuo en el periodo noviembre 2023 a octubre 2024.....	159
Figura 39. Mapa de centros de recolección.....	163
Figura 40. Porcentaje de residuos valorizables recuperados bajo la modalidad de ecoins® (relación entre tipo de residuo y su porcentaje de representación).....	164
Figura 41. Porcentaje de otros residuos valorizables recuperados bajo la modalidad de ecoins® (relación entre tipo de residuo y su porcentaje de representación).....	164
Figura 42. Cantidad de residuos voluminosos no tradicionales en toneladas, recolectados por servicio. Periodo noviembre 2023 a octubre 2024.....	167
Figura 43. Residuos ordinarios recolectados y dispuestos en relleno sanitario periodo 2024 (toneladas/mes).....	168
Figura 44. Animales rescatados.....	171
Figura 45. Aplicación para la evaluación de pruebas de natación.....	220

Presentación de la Alcaldesa

La ejecución anual representa un desafío significativo para la Municipalidad de Heredia: mantener y expandir la cobertura de proyectos en un contexto de demandas comunitarias crecientes. En el año 2024, esto implicó no solo el fortalecimiento institucional, sino que planteó la necesidad de responder a las necesidades emergentes con planificación estratégica, transparencia, sostenibilidad y un enfoque claro en el desarrollo territorial.

Desde la Alcaldía, tuvimos el compromiso firme de cumplir con las metas establecidas en cada uno de los ejes de gestión concebidos en la proyección institucional. Fue necesario reforzar las áreas que, a la vez, son estratégicas para el desarrollo cantonal, que abarcan la gestión ambiental, el desarrollo territorial, la gestión municipal, la seguridad ciudadana, el desarrollo socioeconómico y cultural, el turismo, la educación, la salud, el deporte y la atención a poblaciones vulnerables, incluyendo a personas adultas mayores, niñez, adolescencia y personas con discapacidad. Además, se priorizó el fortalecimiento estratégico y de gestión para continuar avanzando hacia una ciudad inteligente.

Un pilar fundamental en el quehacer municipal fue velar por el cumplimiento riguroso de la normativa y de los lineamientos establecidos por instancias superiores, como MIDEPLAN, la Contraloría General de la República y la legislación vigente. Asimismo, el cumplimiento de las recomendaciones y disposiciones de la Sala IV, SETENA, MINAE, entre otros. Elementos que impactaron en el trabajo y la ejecución anual, junto con todo el trabajo exitoso de coordinación interinstitucional y a través del Consejo Cantonal de Coordinación Institucional (CCCI), Comisión Municipal de Emergencias (CME), entre otros.

Otro aspecto clave para la Municipalidad de Heredia fue incentivar la participación y la sensibilización de las comunidades; entendiendo que su involucramiento es esencial para alcanzar un mayor impacto y sostenibilidad cantonal. Conscientes de ello, se promovieron distintos programas con el fin de que las comunidades se integraran; entre ellos, programas para la gestión ambiental, el desarrollo social y la productividad; fortaleciendo, así, el tejido social, económico y, por ende, el desarrollo local. Dicho involucramiento fue constante y satisfactorio a lo largo del 2024.

Nada se lograría de manera exitosa si no fuera por el esfuerzo de los diferentes actores. Por esa razón, es imprescindible expresar un sincero agradecimiento a todas las personas colaboradoras de los diversos departamentos que integran la Municipalidad de Heredia; así como, a los diferentes aliados estratégicos. Su dedicación y compromiso han sido fundamentales para cumplir con nuestras responsabilidades, y su mística y sensibilidad en el servicio a la comunidad son dignas de reconocimiento.

Hoy, reafirmamos nuestro compromiso de continuar trabajando por una Heredia más próspera, inclusiva y sostenible, junto con las comunidades, cuyos habitantes y líderes, participaron de manera constante en cada proyecto y programa ejecutados. Por esto, no puedo dejar de agradecer a la comunidad herediana por su participación como agentes de cambio.

Asimismo, extiendo mi agradecimiento al Concejo Municipal por la confianza y responsabilidad con el desarrollo local y el bienestar del municipio.

ÁNGELA AGUILAR VARGAS
Alcaldesa
Municipalidad de Heredia

Eje 1

Desarrollo Económico



Fortalecimiento económico, del empleo y desarrollo empresarial

La Municipalidad de Heredia ha desarrollado diversas estrategias para impulsar el crecimiento económico local y la generación de empleo, promoviendo iniciativas que favorecen el desarrollo sostenible del cantón. Mediante programas de capacitación, apoyo a emprendimientos y el fortalecimiento de alianzas público-privadas, se ha buscado dinamizar la economía y crear oportunidades laborales inclusivas.

Las acciones implementadas han priorizado la reactivación de sectores clave y el acceso a herramientas para el desarrollo empresarial. Además, se han promovido iniciativas de empleo dirigidas a poblaciones en situación de vulnerabilidad, con el fin de garantizar un acceso equitativo al mercado laboral.

Este enfoque integral permitió, durante el año 2024, fortalecer el tejido económico de Heredia, generar condiciones favorables para el crecimiento de las empresas locales y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, según se detalla en este informe.



1.1. Intermediación laboral

Estrategia de Empleo y Producción

La **Estrategia de Empleo y Producción 2022-2026** se creó para atender las necesidades del mercado laboral del cantón de Heredia. Esta contempla planes de mediano y largo plazo, y su implementación anual busca el cumplimiento del 100 % de las acciones establecidas.

Las bases para el diseño de dicha estrategia fueron la **Agenda 2030** y los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible**, con el propósito de reducir las brechas del cantón. Las acciones implementadas contribuyeron al cumplimiento de objetivos como el fin de la pobreza, la educación de calidad, la igualdad de género, el trabajo decente y el crecimiento económico, la innovación, la reducción de desigualdades y la creación de comunidades sostenibles, promoviendo un impacto socioeconómico duradero.

Programa formación para la empleabilidad

A través de alianzas estratégicas con empresas del sector privado, se brindó apoyo completo a los emprendedores en distintas etapas de formación. Se priorizaron aquellos emprendimientos con mayor potencial para consolidar su proyecto. Este respaldo incluyó capacitaciones tanto virtuales como presenciales, enfocadas en temas claves como la gestión financiera, el mercadeo digital, la planificación estratégica y el fortalecimiento de habilidades técnicas. El objetivo fue apoyar a los emprendedores en su consolidación y posicionamiento en el mercado.

Este programa se alineó de manera efectiva con los Objetivos de Desarrollo Sostenible; especialmente, con el ODS 1: “Fin de la pobreza”, el ODS 4: “Educación de calidad” y el ODS 10: “Reducción de las desigualdades”. El propósito fue apoyar a las poblaciones más vulnerables, impulsando el emprendimiento y generando oportunidades que promuevan un desarrollo más justo y sostenible.

En la siguiente tabla se presentan las principales “Acciones Formativas para Negocios Emergentes y en Desarrollo”, que se llevaron a cabo en el 2024, con alianzas estratégicas. (Programa Heredia Emprende).



Tabla 1. Capacitaciones con impacto social realizadas con alianzas estratégicas, 2024

Capacitación	Alianza	Temáticas	Modalidad	Alcance
Ruta de Inclusión Financiera para Mujeres	BAC	Liderazgo empresarial y finanzas (7 temáticas)	Presencial	22 mujeres emprendedoras
Habilidades para el Éxito Sociolaboral	UNA	Desarrollo personal y profesional	Presencial	33 participantes
Evolución Financiera Vida, Imagen, Presupuesto Hagamos Dinero y Salgamos de deudas	FCV finanzas con visión	Gestión financiera efectiva, disciplina y estrategias para cancelar deudas.	Presencial	60 personas
Licencia Comercial e Impuesto de Patente Comercial	Analista de Patentes, Municipalidad de Heredia	Impuesto, vigencia, pago, actividades gravadas, gravamen a actividades lucrativas, porcentaje sobre ingresos, y obtención de licencia comercial.	Presencial	19 personas emprendedoras
Curso Manipulación de Alimentos	MG Capacitación Profesional	Higiene alimentaria, contaminación, enfermedades, conservación, higiene de manipuladores, limpieza, autocontrol APPCC y legislación en Costa Rica.	Presencial	150 personas completaron y aprobaron exitosamente el curso
Curso de Inglés para la Empleabilidad - Nivel B1	MG Capacitación Profesional	Vocabulario, descripción de experiencias y expresión de ideas.	Virtual	Se graduaron 89 personas del curso
Desarrollo de habilidades comunicativas en la lengua inglesa	UAM	Desarrollo de Habilidades Comunicativas en la Lengua Inglesa	Presencial	Se graduaron 19 personas jóvenes

Programa Heredia Emprende

Se realizó un programa de capacitación dirigido a emprendedores en etapa inicial, a quienes se les brindó las herramientas y conocimientos necesarios para desarrollar y gestionar sus negocios de manera eficaz. El enfoque integral incluyó áreas clave como liderazgo, comunicación, estrategia, creatividad, propuesta de valor, mercadeo y finanzas.

El programa Heredia Emprende se alineó estratégicamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente el ODS “Fin de la pobreza” y el ODS 4 “Educación de calidad”, al promover la capacitación en temas fundamentales para el crecimiento y éxito de los emprendedores.

Principales logros obtenidos del Programa Heredia Emprende:

De acuerdo con el informe recibido de la empresa consultora de las 37 personas emprendedoras que finalizaron el programa, el 68.42 % identificaron la mejora en la gestión financiera como su principal logro, destacando la necesidad de formación en esta área.

El 63.16 % resaltaron su avance en mercadeo en redes sociales, lo que evidenció una carencia inicial en competencias digitales.

El 36.84 % reportaron un incremento en ventas como su principal logro, indicando que los conocimientos adquiridos en ventas, *marketing* y manejo de clientes fueron determinantes para generar ingresos adicionales.

Los participantes coincidieron que el enfoque del negocio, la implementación de estrategias y el buen manejo de las finanzas es fundamental para gestionar sus negocios con mayor eficiencia y eficacia.



I Rueda de Negocios del Programa Heredia Emprende

Con el objetivo de potenciar alianzas comerciales la Unidad de Intermediación Laboral de la Municipalidad de Heredia organizó la I Rueda de Negocios 2024. Este evento pionero, se llevó a cabo en alianza con Zona Franca América (AFZ), empresa que cuenta con instalaciones de primer nivel, lo que aseguró su éxito y reafirmó el compromiso estratégico del municipio con el desarrollo económico local.

Dentro de los principales objetivos que se persigue alcanzar con la implementación de este tipo de acercamientos empresariales, se tienen:

Potenciar alianzas comerciales: crear un espacio donde las pequeñas y medianas empresas (pymes) de la provincia herediana puedan establecer relaciones comerciales sólidas entre sí. Estas alianzas pueden abarcar desde colaboraciones puntuales hasta asociaciones estratégicas a largo plazo.

Fortalecer el comercio local: al facilitar encuentros entre empresas locales, se promueve el desarrollo económico de la región al fomentar el comercio interno y reducir la dependencia de importaciones.

Fomentar encadenamientos productivos: la Rueda de Negocios puede impulsar la integración de las cadenas de valor locales, permitiendo que las empresas identifiquen oportunidades para colaborar en la producción, distribución y comercialización de bienes y servicios.

Ampliar la cartera de clientes: las pymes participantes tuvieron la oportunidad de presentar sus productos o servicios a un público diverso dentro de la provincia y potencialmente expandir su base de clientes más allá de sus redes habituales.

Generar acuerdos comerciales a corto, mediano y largo plazo: la Rueda de Negocios no solo buscó resultados inmediatos, sino que también aspiró a establecer relaciones duraderas entre las empresas participantes, lo que puede conducir a acuerdos comerciales a corto, mediano y largo plazo, incluyendo contratos de suministro, distribución, franquicias, entre otros.

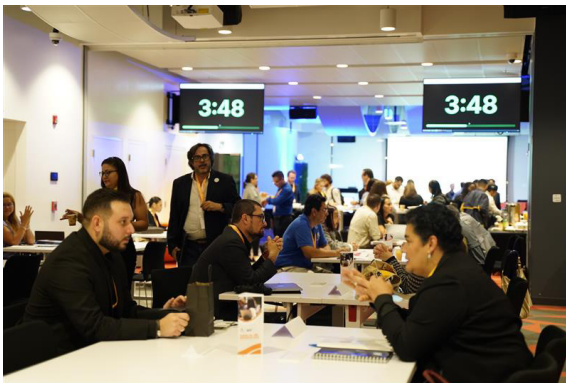
En la convocatoria realizada para el evento se logró un registro de 40 empresas oferentes (pymes) y 20 empresas compradoras.

La Rueda de Negocios se alineó con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente el ODS 8 “Trabajo decente y crecimiento económico” y el ODS 1 “Fin de la pobreza”, al facilitar espacios para la comercialización y los encadenamientos productivos, impulsando nuevos acuerdos comerciales que beneficien a los emprendedores.

Evaluación general del evento

Según el informe final presentado por la empresa RMDC Imagen Comunicación Centroamericana S.A., (2024), se realizó una valoración general de los resultados del evento, resaltando aspectos claves como la satisfacción de los participantes y el impacto generado. La empresa destaca en su informe aspectos positivos, tales como:

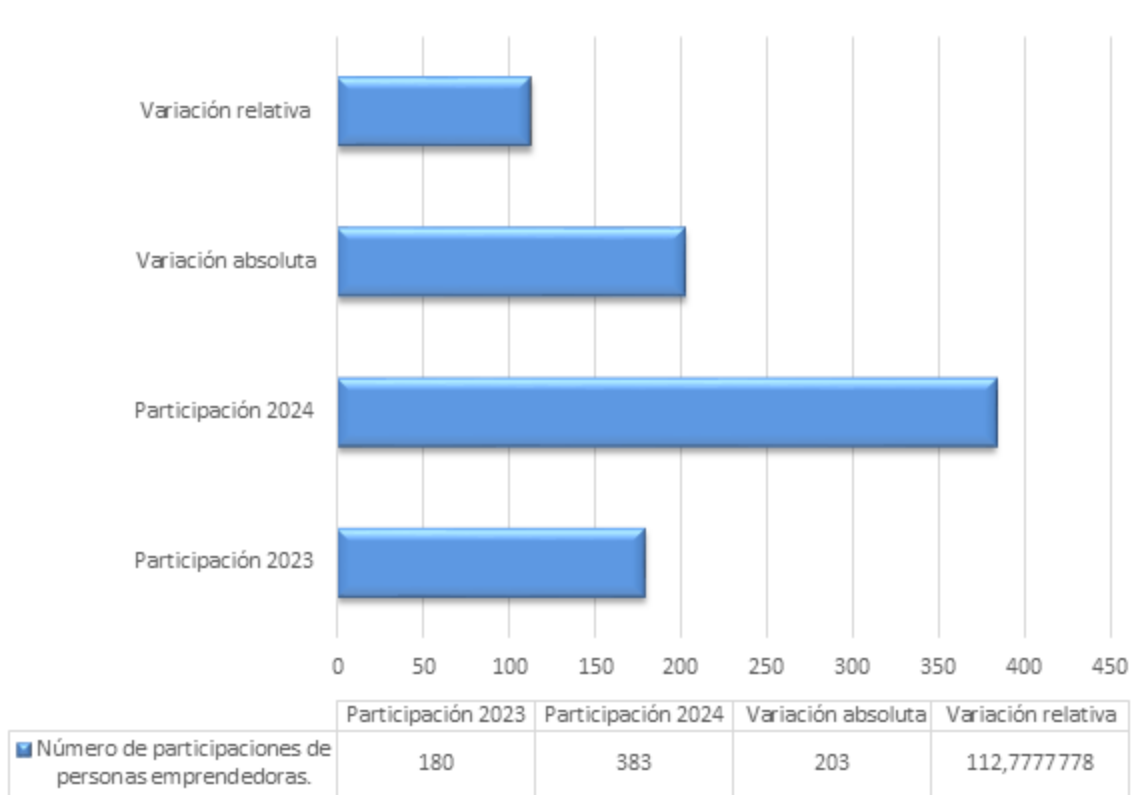
- Valoración general: el 100 % de los participantes consideró valiosa su participación en el evento y una experiencia que les permitirá establecer nuevas oportunidades comerciales.
- Interés en futuras ediciones: hubo gran interés por parte de los asistentes en participar en eventos similares en el futuro.
- Oportunidades de *networking*: los asistentes destacaron haber establecido contactos provechosos durante el evento.
- Organización general: La organización recibió comentarios positivos por parte de los empresarios participantes.



Actividades que promovieron la exposición y comercialización de productos y servicios de los emprendedores del cantón

Este año, la institución promovió una mayor participación en eventos clave como el Festival Intercultural Heredia Nos Une, el Día de la Familia, el Festival Afrodescendiente, la Feria Café con Memoria y los Festivales Vive la Navidad, lo que resultó en un incremento del 112,78 % en la participación de personas emprendedoras. Estos eventos impulsaron la economía local, generaron ingresos para los participantes y aumentaron la visibilidad de sus negocios en redes sociales. Además, al ofrecer oportunidades de autoempleo, se contribuyó al fortalecimiento de la economía local, al fomento del emprendimiento y al desarrollo de nuevas habilidades, creando un entorno más dinámico y autónomo. El impacto de estas iniciativas queda reflejado en el siguiente gráfico.

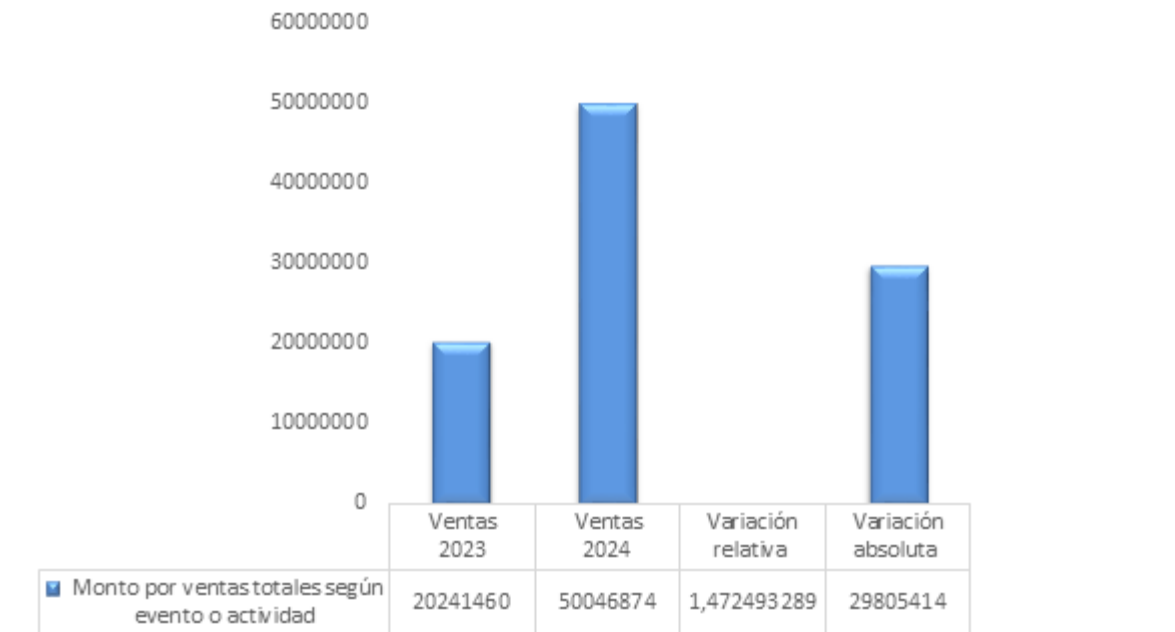
Figura 1. Comparativa 2023-2024: participación de personas emprendedoras en eventos de comercialización y promoción de productos y servicios



Nota: Elaboración del Analista de Desarrollo Empresarial.

Adicionalmente, el proyecto Heredia Emprende experimentó un aumento notable en las ventas totales del 2023 al 2024. Esto, gracias a los eventos y actividades destacadas, como se muestra en el siguiente gráfico:

Figura 2. Comparación del monto de ventas totales por evento o actividad, 2023 vs. 2024



Nota: Elaboración del analista de Desarrollo Empresarial.

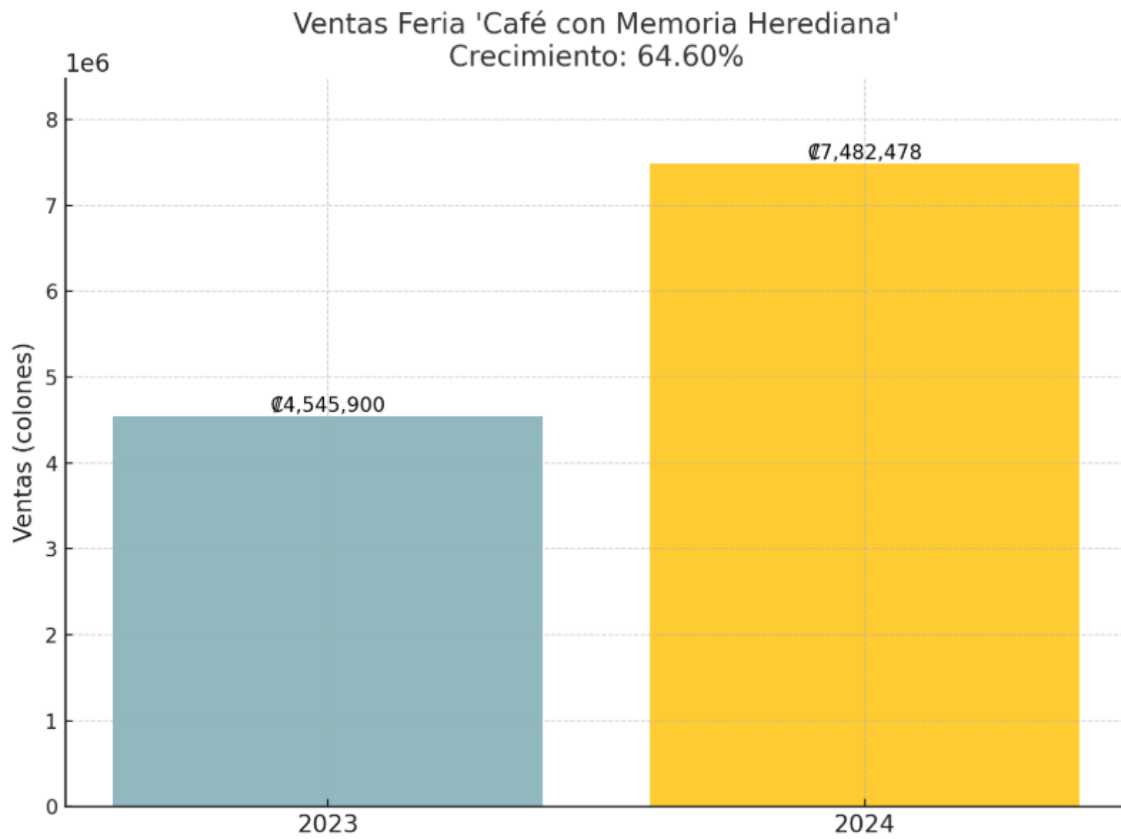
Esta iniciativa se conectó directamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como el ODS11 “Ciudades y comunidades sostenibles”, el ODS 8 “Trabajo decente y crecimiento económico”, el ODS 10 “Reducción de las desigualdades” y el ODS 1 “Fin de la pobreza”. Al brindar espacios gratuitos para que los emprendedores pudieran comercializar sus productos, sin importar su género, se fomentó la inclusión, el desarrollo local y se abrieron oportunidades más equitativas para todos.

Resumen de actividades

	Descripción	Alcances
Feria Café con Memoria Herediana	<p>Un evento destacado que promovió la exposición y venta de productos de los emprendedores del cantón. La administración municipal proporcionó de manera gratuita, el mobiliario y el espacio necesario, garantizando las condiciones óptimas durante la realización de la actividad.</p>	<p>En la encuesta de satisfacción aplicada post evento, demostró en comparación con el año anterior que los emprendedores lograron un incremento en ventas superior al 64% que equivale a la suma de (C\$ 936 578.00) en comparación con el 2023.</p> <p>A los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como el ODS11 “Ciudades y comunidades sostenibles”, el ODS 8 “Trabajo decente y crecimiento económico”, el ODS 10 “Reducción de las desigualdades” y el ODS 1 “Fin de la pobreza”.</p>

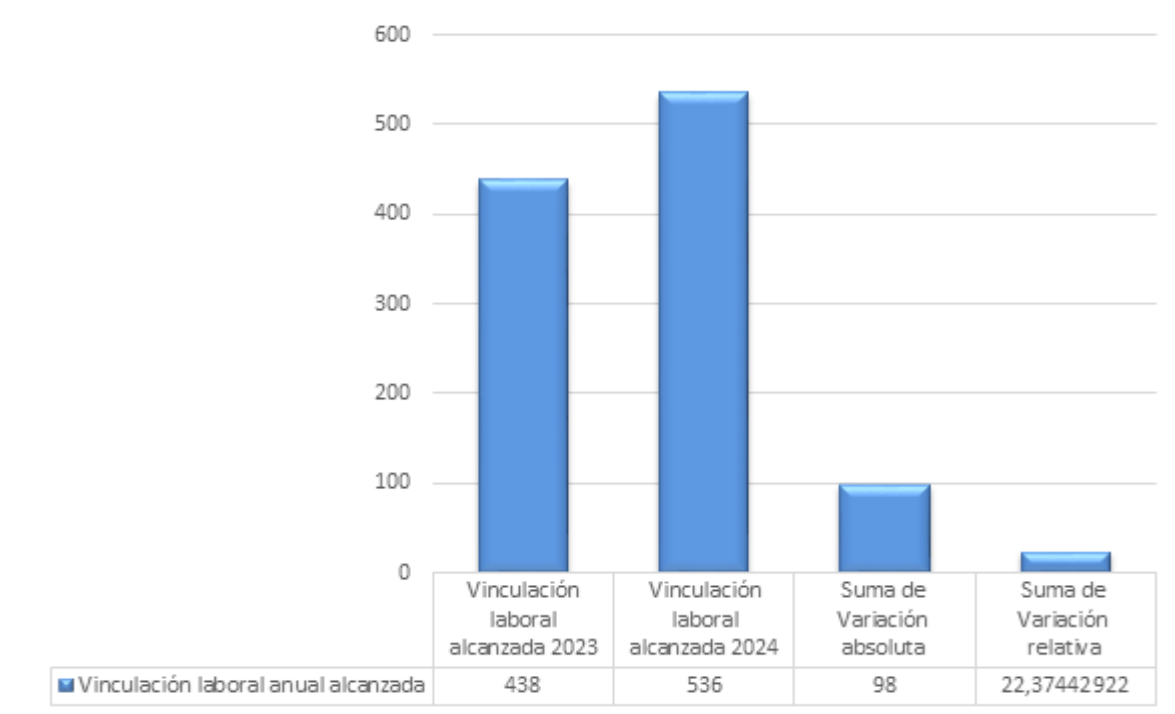
	Descripción	Alcances
<p>Proyecto Mercadito Solidario para emprendedores del Cantón de Heredia</p>	<p>Mediante el convenio de uso del Campo Ferial La Perla, realizado con el Comité Regional Occidental del Este de Ferias del Agricultor, la Asociación de Productores de la Feria de Heredia y la Municipalidad de Heredia, se acordó la asignación de 10 espacios para el uso por parte de los emprendedores que ha venido apoyando la Municipalidad. En cumplimiento de este acuerdo, el municipio adquirió 10 stands de madera los cuales fueron colocados en un espacio estratégico en el campo Ferial La Perla, donde de manera rotativa en periodos de 6 meses estarán los emprendimientos ofreciendo sus productos. El objetivo que se persigue con esta iniciativa es el de mejorar su situación económica, promover el emprendimiento y ofrecer un espacio de venta para dar a conocer sus productos en un punto de alto tránsito de personas.</p>	<p>ODS a los que responde:</p> <p>el ODS 1 “Fin de la pobreza”, el ODS 5 “Igualdad de género” y el ODS 8 “Trabajo decente y crecimiento económico”.</p>

	Descripción	Alcances
Proyecto Heredia Emplea: Feria de Empleo Trabajemos 2024	<p>El 15 de agosto de 2024 se llevó a cabo la Feria de Empleo Trabajemos 2024, con el objetivo de ofrecer oportunidades laborales a los habitantes del cantón, especialmente a aquellos desempleados o en busca de un cambio de empleo. Este evento facilitó la conexión entre los participantes y el sector empleador, promoviendo el bienestar comunitario y contribuyendo a la reducción de la tasa de desempleo en la región. Más de 68 empresas de diversos sectores estuvieron presentes, enriqueciendo la oferta de empleo en múltiples áreas.</p>	<p>Este esfuerzo se complementó con las ferias de empleo organizadas en colaboración con Viant, Ultrapark y BSC, y con las colocaciones realizadas gracias a un trabajo conjunto con el sector empleador y la promoción de la plataforma empleo.heredia.go.cr. Como resultado, se logró una colocación total de 536 empleos durante el año 2024.</p>
Campañas	<p>Mediante el empleo de campañas de comunicación por medio de los canales oficiales de la Municipalidad, se promovieron los beneficios de los programas dirigidos a la comunidad herediana. Esto resultó esencial para tener una mayor cobertura y alcance de la información. Las campañas de difusión se centraron en dar visibilidad a iniciativas como Heredia Emplea, Heredia Empleado y Formación para la Empleabilidad.</p>	<p>A través de un trabajo de acercamiento con el sector empleador y la promoción de la plataforma empleo.heredia.go.cr, en 2024 se lograron registrar más de 122 empresas, las cuales ahora pueden publicar sus vacantes de manera rápida, segura y gratuita. Esto facilitó significativamente el proceso de búsqueda y selección de personal.</p>

Figura 3. Ventas en Feria Café con Memoria Herediana

Nota. Datos suministrados por el analista de Desarrollo Empresarial.



Figura 4. Comparativa anual de vinculación laboral 2023 vs. 2024

Nota: Elaboración del Analista de Desarrollo Empresarial.

1.2 Turismo

La Unidad de Turismo de la Municipalidad de Heredia se encuentra bajo la Dirección de Desarrollo Socioeconómico y Cultural. Esta unidad se encarga de la promoción y gestión turística del cantón de Heredia. Además, brinda el servicio de atención a personas turistas nacionales y extranjeras. Este Gobierno local cuenta con un importante instrumento de planificación denominado Política de Turismo Sostenible del Cantón de Heredia 2023-2027, donde se establecen los lineamientos estratégicos en el sector turístico de la municipalidad. Asimismo, turismo es punto de cohesión entre la administración, instituciones públicas y privadas, sector turismo y turistas como público meta.

El cantón de Heredia cuenta con una amplia oferta turística desde atractivos naturales, manifestaciones culturales, folclor, acontecimientos programados; flora y fauna silvestre a pocos kilómetros de la ciudad en el distrito de Varablanca. Estos componentes brindan las posibilidades de construir un turismo sostenible y consistente.

Considerando también la historia, cultura, tradición, paisajes, naturaleza, arte, deporte, clima, entre otros elementos, se puede afirmar que Heredia con su acervo y calidez es un cantón con mucho por conocer.



Programa Turisteando por Heredia

Este año se llevó a cabo la primera edición del Programa Turisteando por Heredia en el I y II Trimestre. La actividad consistió en ofrecer *tours* gratuitos organizados por este Gobierno local puestos a disposición de las personas turistas extranjeras, nacionales y comunidad herediana. A lo largo de sus recorridos se descubre una historia en cada paso, a través de esta experiencia de turismo urbano y turismo cultural.

Se construyeron corredores metropolitanos y senderos urbanos mediante la puesta en valor de recorridos turísticos que permitieron impulsar la visitación y promoción del cantón como un destino turístico rico en cultura, identidad e historia; además, se fomentó el desarrollo de servicios y consolidación de un destino más competitivo. En esta primera edición se ejecutaron 16 *tours* distribuidos en 4 rutas, como resultado de la planificación turística de un destino, con grupos entre 30 a 35 personas aproximadamente por recorrido.

Esta actividad responde a la implementación de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Ciudades y Comunidades Sostenibles, Salud y Bienestar, Alianzas para lograr objetivos, Trabajo Decente y Consumo Responsable y Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

Tabla 2. Alcance del Programa Turisteando por Heredia

Eje 1. Desarrollo Económico – Turismo					
Inversión: \$9 500 000.00					
Programa	Tours/Rutas	Cantidad de tours	Población alcanzada	Cantidad turistas nacionales	Cantidad turistas extranjeros
Turisteando por Heredia	Tour Centro Histórico de Heredia, Tour Gastronómico en el Mercado, Tour de Iglesias Heredianas y Tour Sector Sur.	16 (4 por ruta).	483	447	36* *Países: Estados Unidos, Guatemala, Nigeria, Canadá, Alemania, Nicaragua, Perú, Honduras, Uruguay, Ecuador, Chile, Venezuela y México.

Nota. Datos suministrados por la Unidad de Turismo, Municipalidad de Heredia, 2024

Seguimiento a la Política de Turismo Sostenible del Cantón de Heredia 2023-2027

La Política de Turismo es un importante instrumento de planificación que promueve acciones en turismo dirigidas a mejorar la calidad de vida de la población herediana y está integrada por tres factores: sostenibilidad, innovación e inclusión; con un enfoque transversal de derechos humanos. Además, está delimitada por seis ejes: cultura e identidad, participación comunitaria, tecnología para la sostenibilidad, políticas e instrumentos económicos, mercadeo turístico y educación.

Desde este contexto, en el 2024, se efectuaron los siguientes proyectos y acciones en cumplimiento a la Política de Turismo:

Eje estratégico 1 de la Política de Turismo sostenible 2023-2027: Promoción y protección de la Cultura e Identidad

Visitas guiadas

Durante el año se ejecutaron 10 visitas guiadas gratuitas en el Centro Histórico de Heredia a grupos organizados o estudiantes. Gracias a las alianzas institucionales, se visitó el Liceo de Heredia, la Sala Magna, el Monumento Nacional Casa Alfredo González Flores, el Fortín y el Centro Cultural Herediano Omar Dengo, entre otros. Las delegaciones nacionales e internacionales disfrutaron y conocieron parte de la riqueza arquitectónica, histórica y cultural del cantón. A continuación, se comparte el cuadro de información turística:



Tabla 3. Visitas guiadas Centro Histórico de Heredia 2024

Visitas guiadas Centro Histórico de Heredia 2024				
Fecha	Grupo o Delegación	Cantidad turistas nacionales	Cantidad turistas extranjeros	Total de personas turistas
02-abr	Estudiantes de Turismo Social/ Ambiente y Desarrollo Local de la UNA.	17 nacionales	2 extranjeros (Japón y EE. UU).	19 personas
18-jun	Académicos del proyecto "Innovación Tecnológica, Inclusión Social y Gestión Ambiental para la identificación de variables de desarrollo sostenible comunitario en Centroamérica", UNA.	2 nacionales	9 extranjeros	11 personas
11-jul	Agrupación Mexicana Folclórica Tierra Azteca	N/A	13 extranjeros (México)	13 personas.
19-jul	Estudiantes intercambio UNA, coordinación con la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa de la UNA.	3 nacionales	11 extranjeros (España, Japón, Chile, Francia, Estados Unidos y México).	14 personas
27-ago	Estudiantes de Turismo Social/ Ambiente y Desarrollo Local de la UNA.	10 nacionales	2 extranjeros (Japón y Nicaragua).	12 personas
16-sept	Delegación Folclórica de Agua Dulce, Cocle, Panamá y músicos de México	1 nacional	14 extranjeros (Panamá y México).	15 personas
04-oct	Académicos del Congreso en Didáctica de las Ciencias Sociales de la UNA	9 nacionales	3 extranjeros (Argentina y Chile).	12 personas

14-oct	Visita guiada inclusiva e en el Fortín: Coordinación Unidad de Accesibilidad	8 nacionales	N/A	8 personas
11-nov	Personas participantes del I Simposio de Museos y Gestión Sociocultural de la UNA.	11 nacionales	6 extranjeros (México, Chile, Brasil y Ecuador).	17 personas
17-dic	Visita guiada al Centro Histórico-Delegación País Vasco-CCP	1 nacional	8 extranjeros (España)	9 personas
Total de personas turistas alcanzadas				130

Nota: datos suministrados por la Unidad de Turismo, Municipalidad de Heredia, 2024.



Eje estratégico 2 de la Política de Turismo Sostenible 2023-2027: Promoción de la Participación Ciudadana

Tabla 4. Apoyo al Colectivo Artesanal Calicanto

Acción	Logros
<p>Apoyo al Colectivo Artesanal Calicanto</p>	<p>Seguimiento en la participación e incorporación del Colectivo Artesanal Calicanto en actividades y/o ferias organizadas por la Municipalidad de Heredia: Festival Intercultural Heredia nos Une (14 de abr), Feria la Ruta del Chile (18 feb), Feria de Gallos (07 mar).</p>
	<p>Apoyo y participación del Colectivo Artesanal Calicanto, promoción para realización de entrevista Canal 13 en el programa Nuestras Regiones.</p>
	<p>Charla servicio al cliente impartido por ICT, el 31 de julio de 2024.</p>

Nota: Datos suministrados por la Unidad de Turismo, Municipalidad de Heredia, 2024



Eje estratégico 5 de la Política de Turismo sostenible 2023-2027: Promocionar el cantón mediante Mercadeo Turístico

Tabla 5. Campaña integral de comunicación y mercadeo turístico para promocionar el turismo de Heredia

Acciones	Logros
Material Promocional (promoción a través de medios alternativos de comunicación)	Creación de 5 nuevas ilustraciones de la colección “Coloreando nuestro Cantón” bajo el eslogan de la Política de Turismo: “Mucho por Conocer”: Mercado Municipal, Parque Nicolás Ulloa Soto, Edificio del Correo, Escudo de Heredia, Bandera del cantón de Heredia.
Promoción turismo religioso	Fomento para atraer turismo religioso en el marco de la celebración de la Semana Santa mediante divulgación en vivo en redes sociales de la Solemne Procesión del Santo Entierro, el 29 de marzo de 2024.
Promoción de la oferta turística para posicionar a Heredia como un destino rico en cultura, identidad, historia, naturaleza, gastronomía, promotor del deporte, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> -Promoción oferta turística de Varablanca: pauta en redes sociales de 3 spots del destino Varablanca durante el año. Alcance publicaciones: 22009 (Del I al III trimestre). -Promoción oferta turística y gastronómica Mercado Municipal: pauta en redes sociales de 1 spot del Mercado Municipal durante el año. Alcance publicaciones: 4622 (Del I al III trimestre). -Promoción oferta turística y cultural del Centro Cultural Herediano Omar Dengo: pauta en redes sociales de 1 spot del CCHOD durante el año. Alcance publicaciones: 2689 (Del I al III trimestre). -Conmemoración 203 años de independencia: invitación en redes sociales donde se invita y motiva a las personas visitar Heredia en el marco del Mes de la Patria. Alcance publicaciones: 3667. -Promoción turismo deportivo: Divulgación para impulsar la visitación y aprovechamiento del Campamento de Verano del Palacio de los Deportes (jul-2024). -Campañas orgánicas en redes sociales y página web del Campo Ferial La Perla.
Promoción Feria de las Fresas, Varablanca	Campaña de promoción en redes sociales de la municipalidad, para visitar y conocer Varablanca, mediante la actividad programada “Feria Nacional de las Ferias” el 26,27 y 28 de abril 2024.

Día de los Parques Nacionales	Iluminación de edificios (Palacio Municipal y parroquia Inmaculada Concepción) en tonos verdes y divulgación efeméride, en el marco de la conmemoración del Día de los Parques Nacionales (24 agosto), con mención especial al Parque Nacional Braulio Carrillo para incentivar la visitación turística. Como dato de interés turístico, aproximadamente el 67% del Parque Nacional Braulio Carrillo pertenece a la provincia de Heredia. Además, el punto más alto del parque y sus lagunas de gran belleza escénica Barva, Copey y Danta (esta última dedicada a la protección y conservación) pertenecen al cantón de Heredia, específicamente en el distrito de Varablanca y puede ingresarse a estos hermosos parajes por el sector volcán Barva. Alcance publicaciones: 2068.
Participación en ferias turísticas: Expo-viajes 2024	La Municipalidad de Heredia participó en la feria turística Expo-viajes 2024, el 19 y 20 de octubre de 2024 en el Centro Nacional de Convenciones. Las diez municipalidades de la provincia trabajaron de manera conjunta para promover la oferta turística y motivar la visitación en la zona.
Participación en Encuentro Regional Infantil	Actividad lúdica y participativa en temas socioeducativas liderada por los departamentos de Niñez y Adolescencia y Gestión Vial llevada a cabo el 16 de octubre en el Campo Ferial La Perla. Turismo participó mediante la colocación de un stand estilo cine foro; donde se compartieron videos promocionales y turísticos del cantón de Heredia. Asimismo, se brindó material informativo.

Nota. Elaboración propia a partir de los datos de la Unidad de Turismo, Municipalidad de Heredia, 2024.

Eje estratégico 6: Política de Turismo sostenible 2023-2027: Promoción de la educación con conciencia turística

Capacitación y actualización al Sector Turismo (cursos y talleres):

Con la consigna de orientar las acciones público-privadas hacia un desarrollo turístico integral, en alianza con diferentes instituciones u organizaciones, el gobierno local brindó los siguientes cursos y talleres dirigidos al sector turismo de Heredia, donde ampliaron y actualizaron sus conocimientos para juntos forjar un destino más atractivo y competitivo. Por supuesto, se contempla el distrito de Varablanca, fortaleciendo así el Sistema Turístico.

Implementación de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Ciudades y Comunidades Sostenibles, Educación de Calidad, Alianzas para lograr objetivos, Paz, Justicia e Instituciones Sólidas (16).

A continuación, se presentan los alcances mediante la siguiente tabla:

Tabla 6. Capacitación y actualización al sector turismo (cursos/talleres)

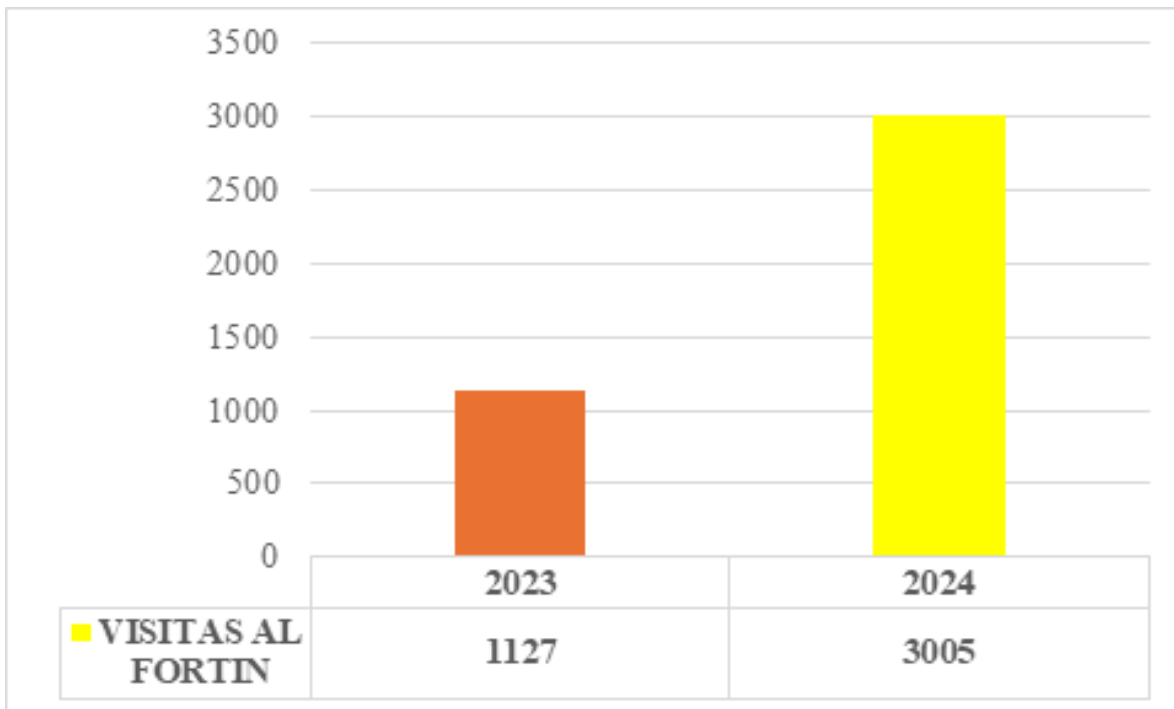
Fecha	Curso	Alianza o coordinación	Total de personas alcanzadas
24-28 Jun	Tasación de Producto Turístico.	Instituto Costarricense de Educación Turística (ICETUR).	5 personas (2 de Varablanca).
31 -Jul	Charla servicio al cliente.	Instituto Costarricense de Turismo (ICT).	28 personas (Colectivo Artesanal Calicanto).
26 -Nov	Taller de Servicio al Cliente enfocado al Turismo.	Universidad Latina de Costa Rica. Curso impartido por la Escuela de Administración de Empresas Hoteleras.	31 personas

Nota. Elaboración propia a partir de los datos de la Unidad de Turismo, Municipalidad de Heredia, 2024

Visitación turística en el Fortín 2024

El Fortín es un inmueble patrimonial símbolo del cantón de Heredia desde 1992 y declarado Monumento Nacional en 1974; es propiedad de la Municipalidad de Heredia. Construido en 1876, por el hábil dibujante, comandante y escultor, Fadrique Gutiérrez. Esta edificación es una torre militar y de defensa; obedece a la política de seguridad nacional que implementó el Estado liberal, encabezado por el general y presidente Tomás Guardia Gutiérrez. Su presencia más que centenaria le brinda identidad y arraigo la comunidad herediana.

Por consiguiente, en Heredia (distrito primero y ciudad cabecera del cantón) recibimos **3005** turistas motivados a visitar el Fortín. De los cuáles, **2086** fueron turistas **nacionales**, **913** corresponden a turistas **extranjeros** y 6 registros sin detallar la nacionalidad (debido a que los usuarios no completaron el espacio en la solicitud). Esto evidencia un importante crecimiento en la visitación turística en comparación al año **2023**, donde alcanzamos un total de **1127 turistas**:

Figura 5. Cantidad de turistas: ingresos al Fortín 2024

Nota. El informe reporta visitación de enero a noviembre, debido al cierre temporal por trabajos de instalación de luces en el edificio durante el mes de diciembre.

Proyectos en proceso de ejecución

Como parte del compromiso de garantizar un desarrollo turístico sostenible y robusto en el cantón, actualmente se encuentran en proceso de ejecución los siguientes proyectos:

Proyecto	Orden de Compra	Objetivo
Inventario de Atractivos Turísticos de Heredia	65462	Construir el inventario de atractivos turísticos de Heredia para determinar el tipo y ubicación de las inversiones que han de reforzar la planta turística de Heredia, para la ejecución de acciones, proyectos y circuitos o rutas turísticas que orienten al visitante sobre cómo aprovechar el sistema turístico de Heredia y a su vez que permitan dinamizar la economía.
Paradero Turístico y Tótem Varablanca.	66215	Recuperación de los espacios públicos mediante la colocación de un tótem publicitario que funcione como paradero fotográfico y turístico en la zona de Varablanca. Esto permite el cumplimiento de parte de las estrategias de posicionamiento y promoción de Heredia como destino turístico, contempladas en la Política de Turismo Sostenible del Cantón de Heredia. Asimismo, la instalación señalética turística en la comunidad de Varablanca para informar y orientar a las personas turistas.
Estudio y Diagnóstico de Encadenamientos del Sector Turístico del Cantón de Heredia.	66286	Establecer lineamientos y proyectos turísticos en Heredia, dirigidos a mejorar la calidad de vida de la población del cantón y el sector turismo; mediante la identificación de nudos u obstáculos y oportunidades con los que se podría enfrentar para el desarrollo y apertura de encadenamientos en Heredia. Así como, oportunidades de negocio, inversiones e incluso refuerzo de la planta turística de Heredia.

Eje 2 Ciudad Inteligente



En el año 2024, la Municipalidad de Heredia concluye el Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) 2020-2024, un periodo marcado por una transformación digital acelerada y catalizada, en gran medida, por la pandemia, puso a prueba la continuidad operativa y alineó los objetivos institucionales con la visión y misión de la Municipalidad.

La implementación del PETI permitió identificar y actualizar las necesidades tecnológicas que facilitaron la formulación de políticas, metodologías y herramientas para optimizar el uso de los recursos tecnológicos. Este plan se constituye como una guía estratégica a largo plazo, asegurando la coordinación de iniciativas tecnológicas alineadas con las prioridades de la Municipalidad de Heredia.

Se ha demostrado estar en un proceso constante de investigación e innovación, gestionando estratégicamente las TIC para enfrentar los retos actuales y futuros, y garantizando así el éxito y la competitividad de la Municipalidad en el contexto de una aceleración digital global.

2.1 Tecnologías de Información

Gestión Estratégica de las tecnologías de información y comunicación hacia los procesos del Gobierno Corporativo

El Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) 2020-2024 ha sido fundamental para impulsar la transformación digital en la Municipalidad de Heredia, asegurando la continuidad operativa durante desafíos como la pandemia y alineando las iniciativas tecnológicas con la misión y visión institucionales.

Asimismo, la integración del PETI con los objetivos estratégicos municipales y otros planes institucionales superiores ha permitido identificar y actualizar las necesidades tecnológicas. Este enfoque ha facilitado la formulación e implementación de políticas, metodologías y herramientas orientadas a optimizar el uso de recursos tecnológicos y las inversiones.

El quehacer sustentado en la ejecución del PETI se estructura en cuatro ejes principales que guían el desarrollo tecnológico:

- **Aplicaciones:** implementación de soluciones tecnológicas que mejoran la gestión interna y la interacción con los ciudadanos, para elevar la eficiencia y efectividad de los servicios públicos.
- **Usuario:** atención oportuna y eficaz a las necesidades de usuarios internos y externos, que garanticen respuestas rápidas y aumento de la satisfacción con los servicios prestados.
- **Infraestructura:** desarrollo de una infraestructura tecnológica sólida que asegura la interoperabilidad y trazabilidad de los servicios municipales, y

que faciliten la toma de decisiones en tiempo real y la transparencia de los procesos.

- Servicios: respaldo tecnológico integral para los servicios públicos municipales, asegurando una cobertura territorial completa y de calidad, para mejorar la experiencia de los usuarios y fortaleciendo la administración pública.

En este mismo marco, de los mencionados, hay dos ejes que han sido clave para mejorar la gestión municipal que son importantes de resaltar, debido a que se han fortalecido: las aplicaciones y la infraestructura.

Durante el período 2024, según resultados de ejecución del PETI, se gestionaron 144 proyectos y actividades, alcanzando una ejecución del 89%. Este alto nivel de cumplimiento refleja el éxito en la planificación y ejecución de iniciativas tecnológicas alineadas con los objetivos estratégicos y operativos de la Municipalidad.

El PETI también ha contribuido al avance de varios ODS; entre ellos:

- ODS 4: Educación de Calidad: facilitando el acceso a recursos educativos y el aprendizaje a distancia mediante herramientas tecnológicas.
- ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico: fomentando el emprendimiento y la creación de empleo a través de plataformas digitales y la automatización de procesos.
- ODS 10: Reducción de las Desigualdades: reduciendo brechas digitales y mejorando oportunidades para grupos marginados mediante el acceso equitativo a la tecnología.
- ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles: desarrollando ciudades inteligentes que gestionan eficientemente recursos como transporte, energía y servicios públicos.
- ODS 12: Producción y Consumo Responsables: promoviendo la sostenibilidad mediante la digitalización de procesos, reduciendo el consumo de recursos y favoreciendo la economía circular.

Toda la ejecución obedece a los valores que rigen la actividad, según lo definido en el PETI, que se centran en:

- Servicio: compromiso fundamental de la unidad de TI para atender a los diferentes estamentos estructurales de la organización y a la comunidad.
- Excelencia: actuar con calidad y oportunidad en beneficio de los usuarios internos y externos.
- Innovación: desarrollar y sostener la capacidad de modificar, transformar y crear servicios y productos de calidad con valor superior para los clientes internos y ciudadanos.

El PETI 2020-2024 ha sido esencial para fortalecer y optimizar la gestión tecnológica en la Municipalidad de Heredia, asegurando que las iniciativas tecnológicas estén alineadas con los objetivos estratégicos de la institución y contribuyendo al bienestar de la ciudadanía y al desarrollo sostenible del cantón herediano.

2.2 Innovación y Ciudades Inteligentes y Sostenibles

La innovación y el desarrollo de ciudades inteligentes se han convertido en pilares fundamentales para el avance hacia sociedades más sostenibles, inclusivas y resilientes. En este contexto, el Índice de Ciudades Inteligentes y Sostenibles (CIS), desarrollado por el Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CINPE) de la Universidad Nacional de Costa Rica, representa una herramienta clave para medir y promover el progreso de las ciudades en su transición hacia un modelo inteligente y sostenible. Este índice evalúa diversos indicadores que abarcan dimensiones como la gobernanza, la tecnología, la sostenibilidad ambiental, la calidad de vida, y el desarrollo económico, permitiendo identificar áreas de mejora y fortalecer la planificación estratégica.

En el caso de la Municipalidad de Heredia, la incorporación de prácticas basadas en el enfoque de ciudades inteligentes busca alinear los esfuerzos municipales con los principios establecidos en el Índice CIS. Esto no solo fomenta una mejor gestión de los recursos públicos, sino que también asegura una gobernanza más transparente, inclusiva y sostenible. Además, estas iniciativas contribuyen directamente al bienestar ciudadano y fortalecen la competitividad del territorio, posicionándolo como un modelo de desarrollo urbano sostenible en el ámbito nacional e internacional.

A continuación, se presentan los avances y logros alcanzados en el ámbito de la innovación y la implementación de estrategias orientadas al desarrollo de una ciudad inteligente en Heredia.

La Municipalidad de Heredia ha logrado avances significativos en la implemen-

tación de estrategias orientadas al desarrollo de una ciudad inteligente, centrándose en la transformación digital y la adopción de tecnologías emergentes.

Transformación Digital y Tecnologías Emergentes

La institución ha asumido con seriedad la transformación digital, incorporando tecnologías como inteligencia artificial, computación en la nube, internet de las cosas, analítica de datos y aprendizaje automático. Estas herramientas han optimizado los procesos municipales y mejorado la eficiencia operativa. La computación en la nube, por ejemplo, ha permitido reducir costos y facilitar la experimentación con nuevas tecnologías.

Estrategia Omnicanal

Se ha desarrollado una estrategia omnicanal para integrar y coordinar diversos canales de comunicación y servicio, ofreciendo una experiencia de usuario uniforme y cohesionada. Esta iniciativa ha mejorado la gestión de procesos municipales en varios aspectos:

- Integración de canales: implementación de múltiples puntos de atención al ciudadano, incluyendo atención presencial, telefónica, correo electrónico, redes sociales, aplicaciones móviles y portales web, asegurando consistencia y accesibilidad en los servicios municipales.
- Mejora de la experiencia del usuario: la introducción de sistemas de gestión de colas y citas en línea ha reducido los tiempos de espera y optimizado los recursos, resultando en una atención más ágil y eficiente.
- Optimización de recursos: La centralización de la información y su accesibilidad desde diferentes canales han permitido una mejor asignación y uso de los recursos municipales. La automatización de procesos y la incorporación de tecnologías avanzadas han contribuido a una optimización continua de los servicios.
- Transparencia y trazabilidad: la estrategia omnicanal ha proporcionado una trazabilidad completa de todas las interacciones y transacciones realizadas a través de los distintos canales, incrementando la transparencia en la gestión pública y permitiendo identificar áreas de mejora basadas en datos concretos.
- Soporte a la toma de decisiones: la centralización y el análisis de la información recopilada a través de los múltiples canales de comunicación han proporcionado insights valiosos para la toma de decisiones estratégicas, permitiendo adaptar los servicios y políticas municipales a las necesidades reales de la ciudadanía.

Estas iniciativas no solo optimizan los recursos y reducen los tiempos de espera, sino que también mejoran la accesibilidad y consistencia de los servicios municipales a través de múltiples puntos de contacto, fortaleciendo la relación entre la municipalidad y la comunidad.

El portal WEB de la Municipalidad (<https://www.heredia.go.cr>) registra un total de 23,804 usuarios durante el 2024. En comparación con el año pasado, se ha registrado un aumento de 6,291 nuevos usuarios, lo que representa un incremento del 35.9% en la generación de nuevos trámites digitales y servicios para ciudadanos, proveedores y comerciantes. El uso de la plataforma de trámites municipales digitales proporciona una facilidad para los contribuyentes en los procesos de tramitología digital el cual sigue en aumento.

Para el año 2024 se generaron 5400 trámites, una cantidad menor con respecto al 2023, debido principalmente a que el proceso de declaración de Patentes que normalmente se realizaba en diciembre, se trasladó para marzo, por lo que la gestión de esos trámites se reflejará en 2025, sin embargo se sigue trabajando en promover la plataforma digital, generando mayor confianza y trazabilidad en el seguimiento de los casos

Tabla 7. Gestión de trámites anuales

Año	Cantidad
Trámites digitales 2024	5400
Trámites digitales 2023	5818
Trámites digitales 2022	4817
Trámites digitales 2021	4358
Trámites digitales 2020	1293
Trámites digitales 2019	1128
Trámites digitales 2018	314

Nota. Elaboración propia a partir de los datos de la sección de TI, 2024.

La información anual por recaudación tributaria aportada confirma que el usuario municipal desea un servicio digital que le simplifique los procesos.

Tabla 8. Gestión de recaudación bancaria

Periodo	Cajas municipales	Conectividad
2024	127.292	132.815
2023	86.205	115.502
2022	77.411	105.023
2021	63.823	110.322
2019	78.996	88.346
2018	115.006	72.590
2017	102.337	72.509
2016	74.639	55.569
2015	75.661	44.793

Nota. Elaboración propia a partir de los datos de la sección de TI, 2024.

Otros datos de impacto para resaltar, según la cantidad de contribuyentes, y de acuerdo con los servicios que la municipalidad genera:

Total de contribuyentes: 33 000.

Tabla 9. Tipos de servicios

Tipo de servicio	Cantidad de usuarios
Recolección residuos residencial	46.000
Recolección de servicio comercio, pequeñas industrias y servicios	5.000
Recolección de servicios comercial e industria	100
Total	51.100
Patentados	7.000
Bienes Inmuebles	82.211

Nota. Datos suministrados por la sección de TI, 2024.

Rol de la seguridad y ciberseguridad dentro del negocio en apoyo a la continuidad de las operaciones

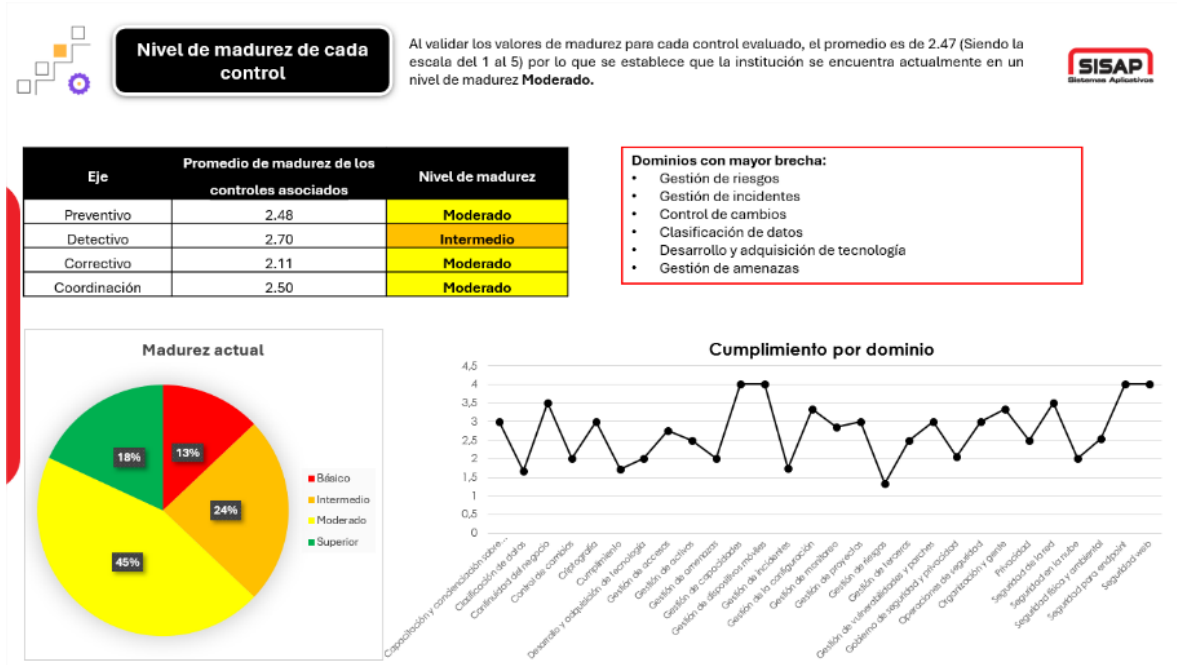
En la actualidad, las estadísticas mundiales ponen de manifiesto el impacto significativo que el ciberdelito tiene sobre las organizaciones y la magnitud de los daños que produce. Según informes recientes, las amenazas cibernéticas están en constante aumento, afectando tanto a entidades públicas como privadas, y generando pérdidas económicas y de información sin precedentes. En este contexto, la Municipalidad de Heredia, como gobierno local comprometido con el bienestar y la seguridad de sus ciudadanos, se ve en la necesidad de adoptar soluciones tecnológicas avanzadas que mejoren la eficiencia y la seguridad en la prestación de sus servicios.

La Municipalidad de Heredia, al integrar soluciones tecnológicas avanzadas, no solo estará garantizando una mayor seguridad contra las amenazas cibernéticas, sino que también estará posicionándose como un modelo de eficiencia y modernización en la gestión pública. Esto, a su vez, fortalecerá la confianza de los ciudadanos en sus instituciones locales y contribuirá a un desarrollo más sostenible y seguro para toda la comunidad.

Evaluación de riesgos

La evaluación de riesgos en la madurez del negocio es clave para identificar y mitigar amenazas que afecten su continuidad. A través de una metodología estructurada, se analizan vulnerabilidades y se establecen controles. La integración de **ISO 27001** y el protocolo de ciberseguridad, basado en los ejes preventivo, defectivo, correctivo y de coordinación, garantiza una gestión efectiva de la seguridad de la información. Sin embargo, persisten desafíos como la actualización de políticas, la capacitación del personal y la adopción de tecnologías avanzadas para enfrentar nuevas amenazas.

Figura 6. Criterios de evaluación

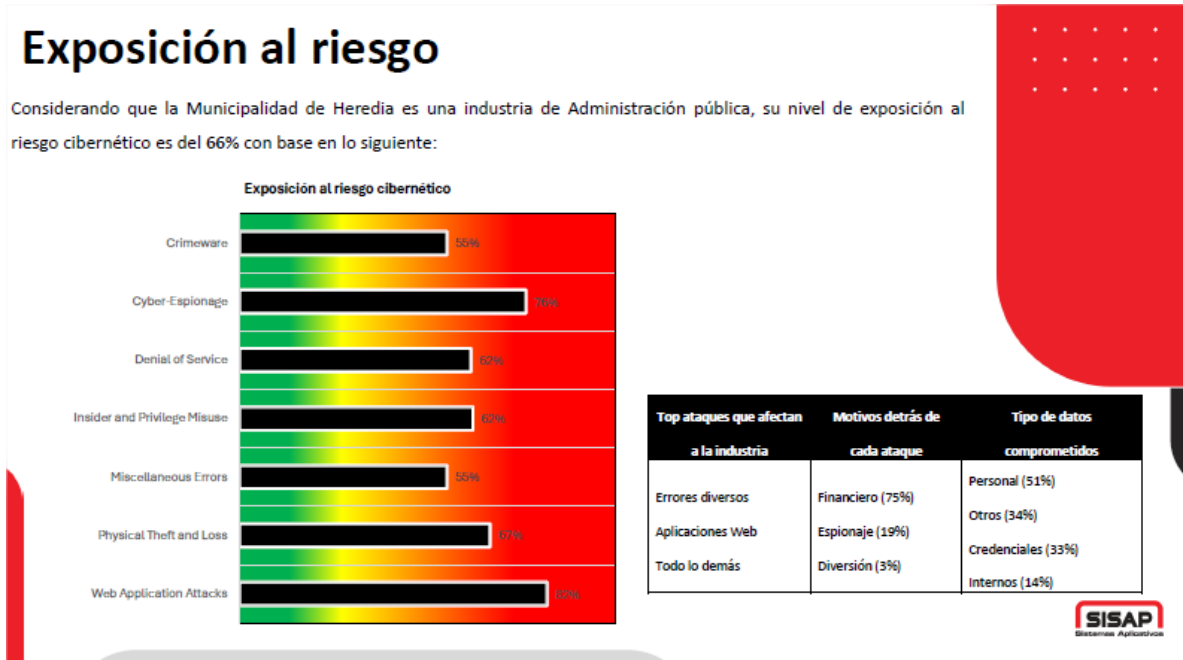


Nota. Datos tomados del SIAP,2024

La Municipalidad de Heredia, como una entidad de administración pública, enfrenta un nivel significativo de exposición a ciber riesgos, calculado en un 66%. Este porcentaje refleja la vulnerabilidad de sus sistemas ante posibles amenazas cibernéticas, que pueden tener diversos orígenes y motivaciones. El análisis detallado indica que los mayores niveles de exposición están relacionados con motivos financieros, que representan un 75% de probabilidad de ocurrencia. Esto destaca la importancia de proteger los activos financieros de la institución contra posibles fraudes y ataques que busquen obtener beneficios económicos.

Asimismo, el espionaje constituye un 19 % del riesgo, reflejando las amenazas de actores que buscan acceder a información sensible y confidencial para obtener ventajas estratégicas. Por último, la diversión, aunque representa un 3 % del riesgo, no debe subestimarse ya que puede incluir ataques destinados a interrumpir y desestabilizar las operaciones normales de la municipalidad, afectando su capacidad de servicio a la comunidad.

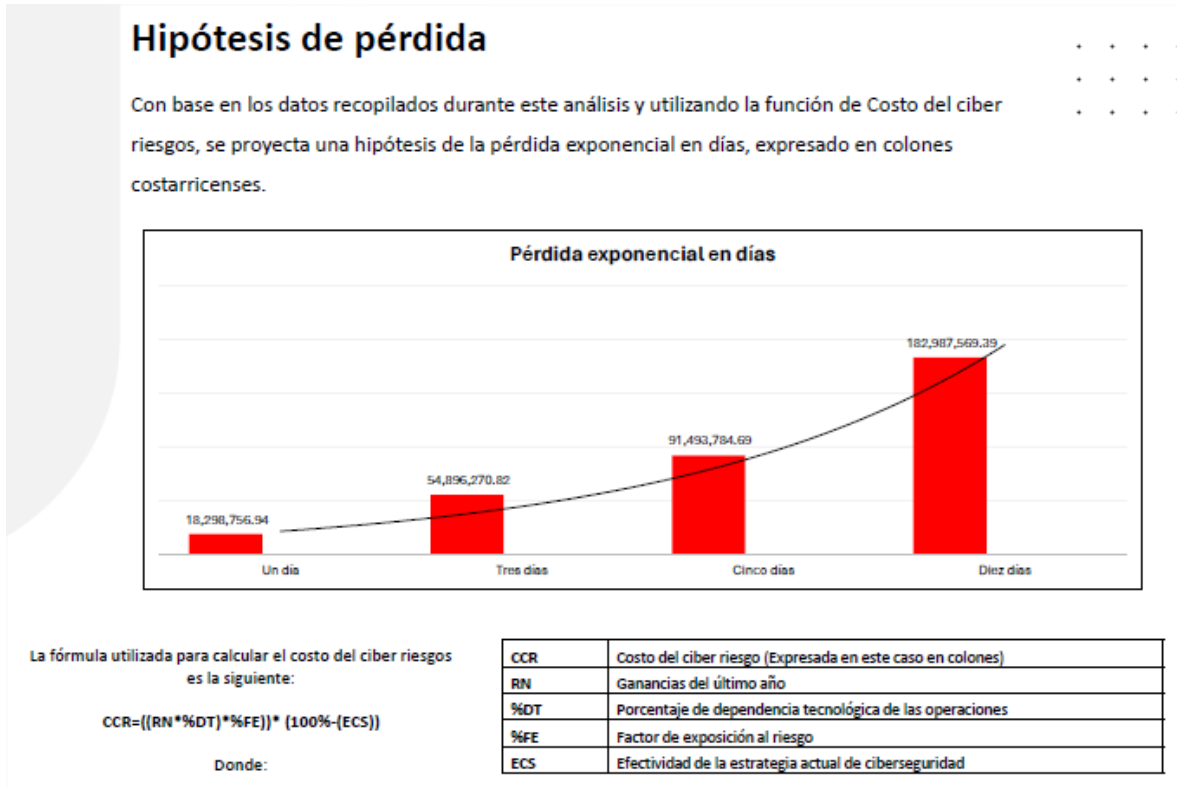
Figura 7. Exposición al riesgo



Nota. Datos suministrados por Sistemas Aplicativos (SIAP), 2024.

La hipótesis de pérdida por ciberriesgo estima un impacto financiero de 18 millones de colones diarios, lo que resalta la necesidad de adoptar medidas proactivas para mitigar estos riesgos. Implementar estrategias de ciberseguridad robustas no solo reduce las pérdidas económicas, sino que también fortalece la resiliencia y la confianza en la infraestructura digital de la organización.

Figura 8. Hipótesis de pérdida



Nota. Datos suministrados por Tecnologías de Información, 2024.

Innovación en los sistemas de información

Durante el primer semestre del 2024, se llevó a cabo el desarrollo y la migración del módulo de Evaluación del Desempeño, que logró una solución más robusta, con mayores mecanismos de control y trazabilidad. Este nuevo módulo incorporó mejoras significativas basadas en las oportunidades de optimización detectadas en el sistema anterior, ofreciendo una experiencia más eficiente y adaptada a las necesidades actuales de gestión.

Entre sus principales ventajas, se destaca una administración más efectiva y ordenada de los colaboradores por período, lo que permite un seguimiento detallado y preciso de su desempeño. Además, el módulo incluye herramientas avanzadas de análisis, como gráficas dinámicas y reportes consolidados de rendimiento general, que brindan una visión clara y en tiempo real del estado global de la Municipalidad. Estas funcionalidades no solo facilitan la toma de decisiones estratégicas, sino que también refuerzan la transparencia y la responsabilidad institucional en la gestión de recursos humanos.

Durante el segundo semestre del 2024, se trabajó en la implementación de manera paralela los siguientes proyectos/módulos:

Tabla 10. Proyectos implementados por Tecnologías de Información, segundo semestre 2024.

Proyectos		Descripción
Migración del Módulo de Control Fiscal Urbano		En este proyecto, se ejerció liderazgo técnico, supervisando el desarrollo y la implementación de procesos para garantizar su calidad. Además, se proporcionó una guía integral para definir y optimizar procedimientos, asegurando que el módulo cumpliera con los estándares del CORE MUNICIPAL y las necesidades operativas de la Municipalidad.
Puesta a punto de la aplicación móvil de Control Fiscal y Urbano	Tras la migración del Módulo de Control Fiscal Urbano (CFU), se realizó la depuración y optimización de la aplicación móvil, corrigiendo errores e incorporando mejoras que no eran posibles en el sistema web anterior. Este proceso reafirma la importancia de centralizar los sistemas de información en un CORE institucional para facilitar su mantenimiento. Desde su implementación, no se han reportado incidencias o afectaciones en la aplicación móvil.	
Migración del Módulo de Plataforma	Se migra el módulo de Plataforma y se centralizan cerca de 12 pantallas creadas previamente en 5 módulos separados en una sola pantalla de solicitudes, de forma tal que se centralizan los movimientos, y facilita el trabajo de mantenimiento de las aplicaciones. Estos cambios vienen a facilitar la experiencia de los usuarios ya que este módulo se une al módulo de Servicios Tributarios previamente migrado.	

Implementación del Módulo de Ingeniería de Procesos Institucionales	<p>Se implementó el módulo de Ingeniería de Procesos Institucionales, diseñado para reemplazar las actividades que previamente se gestionaban de manera manual mediante hojas de cálculo en Excel. Este nuevo sistema incorpora funcionalidades avanzadas, como la trazabilidad de los cambios realizados, el mantenimiento de un histórico completo de versiones de los documentos, y un acceso centralizado para que cualquier funcionario pueda consultar los manuales institucionales asociados.</p> <p>Además, el módulo automatiza la generación de KPIs requeridos por la Contraloría y el Departamento de Planificación, mejorando significativamente la eficiencia en el cumplimiento de reportes. Entre sus características destacadas, se incluyen herramientas para la creación de mapas organizacionales y gráficos comparativos interanuales, lo que proporciona herramientas claves para temas de control de contraloría, planificación y control interno.</p>	
Mejora en los canales de conectividad bancaria	<p>Se inició el proyecto de mejora de los canales de recaudación digital por medio de entidades bancarias (Banco Nacional, BAC San José y Banco de Costa Rica), con el objetivo de contar con un ambiente actualizado y estable. Por lo anterior, este año se impulsó la migración de los sistemas usados, y se inició la transición a Web Services (BN y BAC) y Api (BCR), de los cuales, el Banco Nacional ya se encuentra implementado en producción, el BAC está en proceso de pruebas finales por parte del banco y el BCR, ya superó las pruebas iniciales y se encuentra en proceso de pruebas del segundo nivel de comprobación para poder aprobar el pase a producción.</p>	

Desarrollo del sistema del Palacio de los Deportes	Este proyecto se encuentra en etapa de construcción y está diseñado para optimizar las operaciones y responder a las necesidades actuales y futuras del recinto. El lanzamiento en producción está programado para el primer semestre de 2025, marcando un hito importante en la modernización de los sistemas municipales y asegurando una mejor experiencia tanto para los usuarios internos como externos.	
--	---	--

Datos suministrados por Tecnologías de Información, 2024.

Otros proyectos de mejoramiento de herramientas y sistemas:

Inclusión de la herramienta Cypress para pruebas End-to-End	La implementación de Cypress ha mejorado la calidad del desarrollo y la entrega de módulos mediante pruebas automatizadas de extremo a extremo (End-to-End). Esta herramienta valida la funcionalidad integral de las aplicaciones, simulando escenarios reales para garantizar que operen correctamente dentro del ecosistema existente. Cypress también permite realizar pruebas de regresión, asegurando la estabilidad del sistema tras actualizaciones o cambios. Su integración en entornos DevOps optimiza los ciclos de desarrollo, reduciendo tiempos y costos al detectar errores tempranamente, mejorando así la eficiencia y confiabilidad del <i>software</i> .
--	--

Actualización continua del CORE	Desde el 2019, el Departamento de Tecnologías de la Información identificó la necesidad de unificar los sistemas internos y aquellos externos que fueran factibles de integración, con el objetivo de mejorar la eficiencia, la cohesión tecnológica y la experiencia del usuario. Este requerimiento estratégico dio origen al proyecto del CORE, Durante el 2024, se actualizó el sistema.
MESA: Monitoreo de Sistemas Automatizado	<p>MESA es una herramienta innovadora desarrollada para supervisar y optimizar el estado de los sistemas internos de la Municipalidad de Heredia. Funciona mediante un análisis continuo, detectando proactivamente anomalías y generando reportes automatizados enviados al departamento de Tecnologías de Información (T.I.) para una respuesta rápida, reduciendo tiempos de inactividad y mejorando la continuidad operativa.</p> <p>Además, MESA ofrece una visión integral de la estabilidad de los sistemas, generando reportes mensuales con el cumplimiento de los Acuerdos de Nivel de Servicio (SLA). Estos informes permiten evaluar estándares de calidad, anticipar problemas recurrentes y mejorar la planificación estratégica en el mantenimiento y optimización de los sistemas municipales.</p>

Ingreso anual por recaudación bancaria

A continuación se presentan los ingresos para el 2024, consultados hasta el 31 de diciembre. Además, es importante destacar que las plataformas de conectividad bancaria siguen siendo los medios de preferencia de los contribuyentes. La cantidad de transacciones generada mediante conectividad bancaria suman un total de 132 815 tomando una ventaja considerable sobre cajas municipales.

Tabla 11. Gestión de transacciones de pagos

Periodo	Cajas municipales	Conectividad
2024	127 292	132 815
2023	90 137	115 502
2022	77 411	105 023
2021	63 823	110 322
2020	78 996	88 346
2019	115 006	72 590
2018	102 337	72 509
2017	80 217	65 853
2016	74 639	55 569
2015	75 661	44 793

Nota. Datos de la sección de TI, 2024.

Con relación a la recaudación se mantiene el indicador al alza, aún faltan los meses donde la municipalidad percibe un alto volumen de recaudación entre los meses de noviembre y diciembre de cada año, por lo tanto, de es mucha importancia mantener y aumentar los canales de recaudación para generar facilidades de pagos a los usuarios, se tiene proyecto que al finalizar el 2024 la conectividad alcance el 61.30 % de la recaudación total puesta al cobro por la municipalidad, como se muestra en la siguiente tabla, siendo casi de 4 mil millones lo recaudado por canales externos.

Tabla 12. Recaudación bancaria

Periodo	Cajas municipales	Conectividad	Depósitos
2014	74 637 167,61	12 347 583,93	0
2015	10 750 190 373,45	3 453 606 111,06	125 513 440,39
2016	10 594 979 781,47	4 911 397 346,00	1 012 382 667,12
2017	8 548 057 847,94	5 249 600 765,10	4 183 069 553,99
2018	7 791 618 106,12	5 598 185 002,00	4 561 668 110,73
2019	7 736 476 491,29	6 129 011 436,00	4 935 729 328,86
2020	5 501 675 586,86	7 535 412 536,00	4 396 249 868,02
2021	7 051 154 043,07	8 918 403 118,00	3 738 017 451,04
2022	5 945 597 745,54	9 251 610 137,00	4 651 702 103,49
2023	6 448 036 758,66	10 275 342 409,00	4 898 992 382,07
2024	6 650 283 636,13	10 480 962 792,00	4 986 804 963,54

Nota. Datos de la sección de TI, 2024.

Migración de la plataforma de trámites digital

Inversión del proyecto: ¢ 34.748.700,00

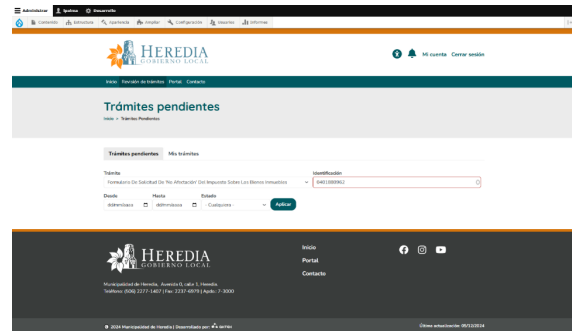
Objetivo: mejorar el cumplimiento normativo en la gestión de las tecnologías de información y comunicación (TIC) mediante el desarrollo de una plataforma integral para la gestión de trámites municipales en la Municipalidad de Heredia. La nueva plataforma se integrará con el Sistema Integrado de Administración Municipal (SIAM), así como con los sistemas CORE financiero y tributario de la institución.

El proyecto incluye la migración de 52 trámites municipales a esta nueva plataforma, la cual contará con monitores para la gestión de la información y un equipo dedicado al soporte técnico para asegurar una transición sin problemas. También se ha incluido a la comisión de simplificación de trámites con base en la Ley 8220 para mejorar la gestión de los procesos institucionales. La implementación se hará a inicios de 2024.

Figura 9. Registro del sistema



Figura 10. Gestión de trámites



Nota. Captura de pantalla del portal de la página web de la Municipalidad de Heredia, 2024.

Nota. Captura de pantalla del portal de la página web de la Municipalidad de Heredia, 2024.

Cumplimiento normativo de la gestión de las tecnologías de información y comunicación

El cumplimiento normativo en la gestión de las tecnologías de información y comunicación (TIC) es crucial para garantizar una operación eficiente, segura y alineada con las mejores prácticas internacionales. A través de la implementación de normativas técnicas establecidas por el MICITT, las organizaciones pueden fortalecer sus sistemas, proteger sus datos y optimizar sus procesos.

A continuación, se destacan los resultados e inversiones a nivel de proyectos de infraestructura, telecomunicaciones y renovación, como respuesta a la implementación de normativas establecidas por el Micitt, para fortalecer los sistemas, proteger datos y optimizar procesos. Estas inversiones no solo buscan actualizar los recursos tecnológicos existentes, sino también asegurar la continuidad y eficiencia de las operaciones municipales.

Tabla 13. Inversiones en proyectos de infraestructura, telecomunicaciones y renovación.

Proyecto	Detalle
Proceso de Renovación de Switch de Piso	Compra de 5 Switch de piso. Inversión: ¢16,674,495 Objetivo: renovar y actualizar el equipamiento de la municipalidad para garantizar un entorno de trabajo más eficiente y seguro.
Adquisición de Switch Core	Inversión de ¢22,962,836 Objetivo: asegurar una conectividad robusta y fiable, que permita mejorar la gestión del tráfico de datos y mayor capacidad de respuesta a las necesidades de comunicación.
Renovación de Servidores para Sitio Alterno	Compra de servidores para el sitio alternativo. Inversión de ¢41,279,682 Estos servidores son cruciales para mantener la redundancia y la disponibilidad de los servicios críticos; incluso para situaciones de emergencia.
Proyecto de Wifi Abierto	Este es uno de los proyectos más ambiciosos es la implementación de redes de Wifi abiertas en áreas públicas y edificios municipales. Permite un 60 % de la población con acceso a internet. Objetivo: reducir la brecha digital y el acceso universal a internet de alta velocidad. Inversión anual:

Nota. Datos de la sección de TI, 2024.

Además, se desarrolló una licitación con los siguientes ítems para dejar abierta la opción de un crecimiento según demanda y necesidad de la Municipalidad:

Tabla 14. Áreas de cobertura con la contratación WIFI

Descripción
<p>EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS Servicio administrado de internet inalámbrico (wifi) para el cantón Central de Heredia, disminución de la brecha digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Edificio Administrativo del plantel municipal • Oficinas de K9 de la Policía Municipal en el plantel municipal • Cementerio Municipal • Archivo municipal • Mercado Municipal • Palacio Municipal • Oficina Gestión Social Inclusiva • Centro Herediano Omar Dengo • Palacio de los Deportes • Edificio Administrativo • Edificio Administrativo-Anexo • Palacio Municipal-Anexo • Edificio de la Gobernación • Centro Cívico por la Paz • Campo Ferial La Perla
<p>ÁREAS PÚBLICAS MUNICIPALES, para los distritos de Heredia, Mercedes, Ulloa, San Francisco, Bosque de la Hoja (San Rafael de Heredia) Servicio administrado de internet inalámbrico (wifi) para el cantón Central de Heredia.</p>
<p>ÁREAS PÚBLICAS MUNICIPALES, para el distrito Vara Blanca Servicio administrado de internet inalámbrico (wifi) para el cantón Central de Heredia.</p>

Nota. Datos suministrados por la Sección de Tecnologías de Información, 2024.

El fortalecimiento y ampliación de las redes Wifi-abiertas en áreas públicas y edificios municipales no solo representa una mejora en la infraestructura tecnológica del cantón, sino que también tiene un impacto significativo en la sociedad. Con una inversión anual de ¢ 24.244.172, se busca proporcionar acceso gratuito a Internet, lo cual contribuye al bienestar y la inclusión digital de los habitantes y visitantes. Esta iniciativa promueve la equidad en el acceso a la información, fomenta la educación y el emprendimiento, y mejora la calidad de vida al facilitar la conectividad y el acceso a servicios digitales esenciales.

Gestión operativa de la Sección de Tecnologías de Información

1. Visita a Vara Blanca, dentro del proyecto “La Municipalidad más Cerca de su Comunidad”

Los días 20, 21 y 22 de febrero del 2024 se llevó a cabo la Campaña de Actualización de Datos, Proceso de no afectación, pago de impuestos, arreglos de pago, declaraciones de bienes inmuebles, entre otros en el Distrito de Vara Blanca. Durante esta actividad, se brindó atención a 113 contribuyentes de la comunidad para facilitar sus gestiones municipales. La campaña fue un esfuerzo coordinado entre la Sección de Catastro y Valoración, la Sección de Servicios Tributarios, Tecnologías de Información, Servicios Generales, Tesorería y la Alcaldía, asegurando su éxito y buen desempeño.

Tabla 15. Detalle de trámites realizados en Vara Blanca

Declaraciones	Exoneraciones	Declaración patente comercial / licores	Arreglos de pago	Estados de cuenta	Cierres contables
34	67	8	8	9	₡7,290,282.43

Nota. Datos suministrados por la Sección de TI, 2024.

Figura 11. Trámites realizados en la comunidad de Vara Blanca



Nota. Fotografía suministrada por la Sección de TI, 2024.

Figura 12. Trámites realizados en Vara Blanca

Nota. Fotografías suministradas por la Sección de TI, 2024.

2. Actualizaciones y monitoreo constante de las plataformas y sistemas de información a nivel de seguridad

Se ha realizado una actualización general de todos los equipos de escritorio y laptops, implementando herramientas de seguridad como Check Point y LUMU. Además, se ha dado un seguimiento continuo a las actualizaciones de los sistemas operativos. Actualmente, la Municipalidad no cuenta con equipos que utilicen sistemas operativos obsoletos como Windows 7 o Windows 8. Todos nuestros sistemas están actualizados a versiones más recientes, funcionando bajo Windows 10 y Windows 11.

Tabla 16. Actualización de sistema de seguridad.

Proyecto/acción	Descripción
Renovación de infraestructura y equipo periférico	<ul style="list-style-type: none"> • Renovación de equipos de escritorio: Se sustituyeron modelos obsoletos y se actualizaron otros, optimizando su rendimiento con nuevas memorias RAM y reutilizando componentes de los equipos reemplazados. • Nuevas cámaras y <i>headsets</i>: Adquisición de equipos que facilitan las tareas de los usuarios finales. • Teclados y mouse inalámbricos: Se adquirieron varios dispositivos para reducir el uso de cableado, mejorando la organización y estética de las áreas de trabajo. • Monitores: Se instalaron nuevos monitores, permitiendo que cada usuario cuente con al menos dos por estación, lo que optimiza sus tareas diarias.
Mantenimientos de escáner	Se llevó a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo de 30 escáneres Fujitsu, con el objetivo de asegurar que estos equipos continúen funcionando de manera óptima en las tareas diarias de los usuarios.
Mantenimientos de impresoras	Se implementó un plan integral de mantenimiento de impresoras para prolongar su vida útil y optimizar su rendimiento. Se realizaron mantenimientos preventivos regulares para minimizar fallos y asegurar la continuidad operativa. Además, se gestionó el reemplazo de repuestos críticos, evitando interrupciones en los servicios. Estas acciones han permitido reducir costos, optimizar recursos y fortalecer la operatividad del Concejo Municipal, alineando el mantenimiento con los objetivos institucionales.
Nuevo equipo de impresión	Se lideró un proceso de modernización de equipos de impresión en el municipio para mejorar la eficiencia y productividad. Se adquirieron nuevos dispositivos seleccionados por su tecnología y durabilidad, adaptados a las necesidades de cada departamento. Esta actualización optimiza procesos, reduce tiempos de espera y mejora la calidad del servicio interno, proporcionando herramientas más rápidas y confiables.

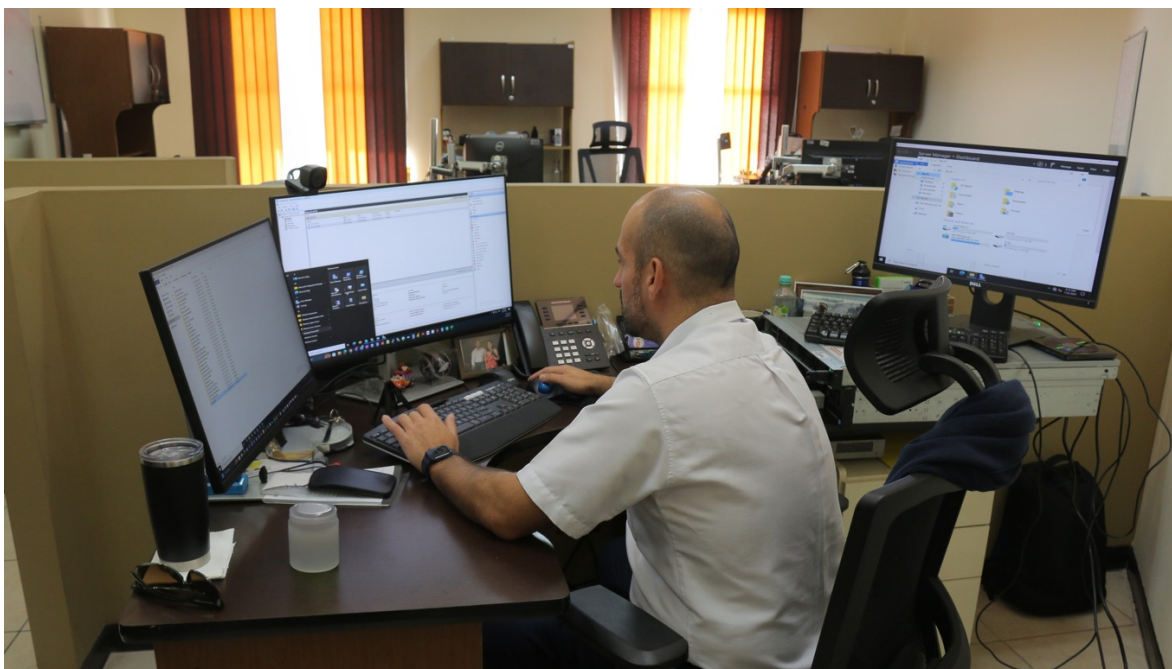
Cambio masivo de teléfonos	Se realizó un cambio masivo de teléfonos un total de 100 modelos nuevos; esto, porque los anteriores ya no cumplían con las normas de seguridad y por ende estos nuevos teléfonos vienen con protocolos de seguridad más robustas como el protocolo TLS que nos permite una mejor señalización, garantizando la seguridad y una mejor integridad de los datos.
-----------------------------------	--

Nota. Datos suministrados por la Sección de TI, 2024.

Mejoras en el sistema de video conferencia de la sala de Sesiones del Concejo Municipal

Se hicieron mejoras importantes en el sistema de videoconferencia de la sala de sesiones del Concejo Municipal, con el objetivo de optimizar la interacción, garantizar la transparencia en los procesos y mejorar la calidad de las transmisiones. Estas acciones se enmarcan en un esfuerzo por modernizar la infraestructura tecnológica y fortalecer la comunicación con la ciudadanía.

Figura 13. Fotografía del sistema de videoconferencia de la sala de sesiones del Concejo Municipal



Nota. Elaboración propia, 2024.

Entre las principales iniciativas destaca la implementación de un sistema de transmisión interactivo que aprovecha tomas y acercamientos estratégicos para mostrar con claridad las decisiones y votaciones del Concejo, con el fin de fomentar la confianza pública. Además, se han instalado cámaras dedicadas a capturar tanto los momentos de votación como a los expositores, lo que asegura una documentación precisa y detallada de las sesiones.

Figura 14. Fotografía del personal de la sección de TI



Nota. Elaboración propia, 2024.

Se ha mejorado también la compatibilidad tecnológica para soportar diversos formatos de presentación, desde diapositivas y documentos en PDF hasta videos, permitiendo mayor versatilidad en las exposiciones. Paralelamente, se han renovado los sistemas de audio e imagen, incluyendo micrófonos y altavoces de alta fidelidad, cámaras de alta resolución y tecnología de corrección de ruido, lo que ha resultado en transmisiones más nítidas y fluidas.

Finalmente, se ha migrado a una plataforma de streaming más robusta y estable, capaz de manejar audiencias más amplias y minimizar interrupciones durante las transmisiones. Estas mejoras no solo han elevado la calidad técnica de las sesiones, sino que también han consolidado un modelo de gestión participativa que pone a la ciudadanía en el centro de los procesos de decisión.

Figura 15. Fotografía del personal de la sección de TI



Nota. Elaboración propia, 2024.

La Municipalidad reafirma su compromiso con la innovación y el servicio público, posicionando al Concejo Municipal como una institución transparente, moderna y conectada con las necesidades de la población.

Cambio generacional de equipo usuario final

WINDOWS 11: Se hizo un seguimiento significativo a los sistemas operativos con los que contamos actualmente, se realiza para ello un reporte del inventario general, donde notamos que tenemos varios equipos que cuentan con Windows 10 y los mismos están debidamente mapeados para ir realizando la migración respectiva a Windows 11. Con esta actualización nos aseguramos tener las últimas funciones y mejoras de seguridad.

Palacio de los Deportes

Con el fin de asegurar que las actividades diarias del Palacio de los Deportes no se vean afectadas, se implementaron mejoras en la infraestructura y el soporte técnico que incluyeron la configuración de equipos portátiles, el soporte técnico en sitio, la relación de cuentas SIAM para el traslado de activos, mejora en la conexión de red,

VLANS

El proyecto de VLANS ha sido una piedra angular en la modernización de nuestra infraestructura de red. Al implementar subredes lógicas dentro de nuestro sistema, hemos conseguido segmentar el tráfico de datos de una manera más eficiente, permitiendo que cada departamento y servicio tenga una red dedicada que optimiza el uso de los recursos y mejora la gestión del ancho de banda. Esta segmentación no solo mejora la velocidad y la eficiencia de la red, sino que también facilita la localización y resolución de problemas, reduciendo el tiempo de inactividad y garantizando una operatividad constante.

Tabla 17. Departamentos con el proyecto VLANS implementado

Dirección	Departamento
Alcaldía	Alcaldía
	Planificación
	Control Interno
	Comunicación
	Ingeniería de procesos
	Contraloría de Servicios
	CFI
	Legal
	Vicealcaldía
	Seguridad interna- Estacionamiento Autorizado

Dirección Financiera	Financiero
	Presupuesto
	Contabilidad
	Tesorería
	proveeduría
	Archivo
	Servicios Institucionales
	Talento Humano
Dirección de Servicios	Servicios Institucionales
	Catastro y Valoración
	Cementerio
	Mercado
	Aseo de Vías, Ornatos y Sitios Públicos
	Gestión Integral de Residuos
	Plaza Ferias
	Servicios Tributarios
Desarrollo de Inversión Pública	Inversión Pública
	Desarrollo Territorial
Dirección Socioeconómica	Desarrollo Social
	Turismo
	Intermediación Laboral y Accesible
	Gestión Social Inclusiva
	Centro Cívico
	Palacio de los Deportes
	Cultura
Concejo Municipal	Secretaría del Concejo
	Comisiones Concejo
	Auditoría

Nota. Elaboración propia a partir de los datos de la sección de TI, 2024.

1. Soporte a trámites en línea

Con el objetivo de facilitar los trámites municipales, brindamos un soporte integral a los contribuyentes para el uso de los servicios en línea disponibles en nuestro sitio web. Este soporte incluye asistencia técnica personalizada para resolver cualquier duda o inconveniente que puedan experimentar durante el proceso de registro, acceso a la plataforma o la ejecución de sus gestiones en línea. Nuestro equipo está disponible para guiar a los usuarios en la correcta navegación del sitio, la descarga de formularios, el pago de impuestos, y otros trámites como solicitudes de licencias o permisos. Además, ofrecemos tutoriales y guías en línea que explican paso a paso cómo realizar las gestiones, asegurando que los contribuyentes puedan completar sus trámites de manera eficiente y segura. De esta manera, garantizamos que los servicios digitales de la municipalidad sean accesibles y fáciles de usar para todos los ciudadanos, promoviendo la modernización y eficiencia en la gestión municipal.

2. Sitio Web y microsítios

De manera constante, trabajamos en la mejora del sitio web y los microsítios para optimizar la experiencia del usuario. Además de las mejoras implementadas, brindamos soporte continuo en los siguientes aspectos:

- Registro de usuarios: Se han corregido errores en el proceso de registro, pero seguimos brindando soporte para resolver cualquier inconveniente que los usuarios puedan encontrar al registrarse, asegurando que el proceso sea accesible y sin dificultades.
- Activación de perfiles: Aunque hemos optimizado el sistema de activación de perfiles, nos mantenemos disponibles para ayudar a los usuarios a activar sus cuentas sin demora, proporcionando asistencia en caso de problemas o dudas.
- Carga de archivos en el sitio de transparencia: Además de mejorar la funcionalidad para la carga de documentos, ofrecemos asistencia directa a los usuarios para asegurar que puedan cargar y consultar archivos de manera efectiva, garantizando la correcta utilización de esta herramienta.

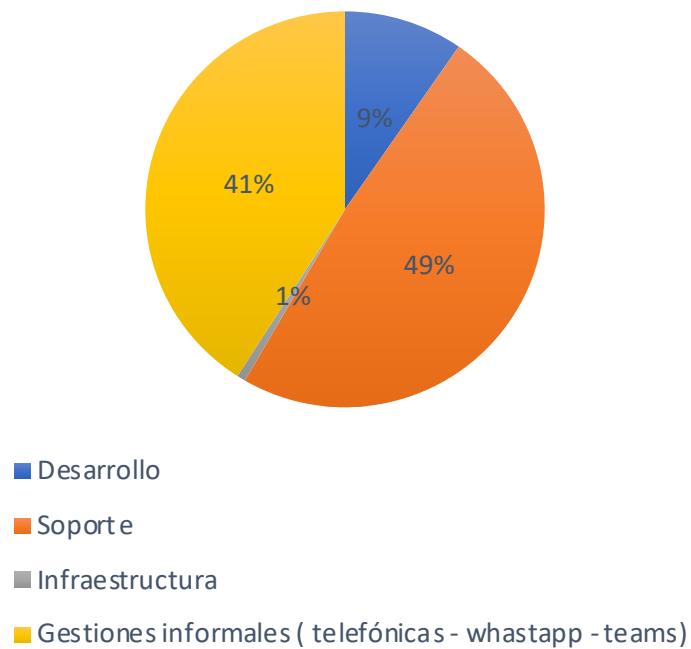
Estas acciones no solo buscan optimizar los procesos de los servicios en línea, sino también garantizar que los usuarios reciban apoyo inmediato en cualquier detalle o inconveniente que puedan enfrentar, asegurando así una experiencia digital fluida y eficiente.

3. Atención incidencias mesa de servicios

Hay un total de **1,947** casos de atención en soporte, desarrollo de sistemas e infraestructura, hemos logrado proporcionar soluciones efectivas y eficientes a las diversas necesidades tecnológicas de nuestra institución. Estas cifras no reflejan los casos informales que también atendemos a través de llamadas telefónicas, Teams, WhatsApp, así como los incidentes de ciberseguridad, lo que subraya aún más nuestro compromiso con el servicio integral y continuo.

Nos enfocamos no solo en resolver problemas técnicos, sino también en anticiparnos a las necesidades futuras mediante la implementación de prácticas proactivas. Hemos optimizado procesos clave, mejorado la infraestructura tecnológica y garantizado la seguridad de nuestros sistemas, lo cual ha permitido una notable reducción en la tasa de incidentes reportados a nuestra Mesa de Servicio. Este esfuerzo coordinado ha resultado en tiempos de respuesta más rápidos y una mayor eficiencia en los procesos laborales, contribuyendo directamente al éxito operativo de la organización.

Además de las soluciones técnicas directas, nuestro equipo de TI ha jugado un papel crucial en la capacitación y orientación de los usuarios, asegurando que puedan utilizar las herramientas tecnológicas de manera efectiva. La incorporación de nuevos monitores y la actualización de impresoras ha mejorado significativamente el entorno de trabajo, mientras que la continua asistencia en la carga de archivos en el sitio de transparencia ha fortalecido nuestra política de apertura y accesibilidad de la información. En conjunto, estas acciones reafirman nuestra dedicación a proporcionar un soporte estratégico que impulsa la modernización y eficiencia en todas las áreas de la organización.

Figura 16. Cantidad de casos gestionados en el 2024

Nota. Elaboración propia a partir de los datos de la sección de TI, 2024.

Tabla 17. Cantidad de solicitudes atendidas por servicio

Servicio	Cantidad
Desarrollo	318
Soporte	1606
Infraestructura	23
Gestiones informales (telefónicas-WhatsApp-teams)	1350
Total atendidos	3297

Nota. Elaboración propia a partir de los datos de la sección de TI, 2024.



Eje 3

Seguridad Ciudadana



En enero del 2024 se emprendió nuevamente el combate frontal e integral contra la inseguridad ciudadana en el cantón Central de Heredia. Esto comprende el control de ventas ambulantes, control y supervisión en materia de tránsito, recuperación de espacios públicos, combate a la venta, distribución y consumo de drogas, hurtos, asaltos, seguridad ciudadana y combate a la delincuencia en general. Dichosamente, este cuerpo de policía municipal ha aumentado su personal en aproximadamente un 35 %, pasando de 37 oficiales los años anteriores a 56 con los que cuenta actualmente. Aún la Municipalidad está en proceso de nuevas contrataciones.

Para lograr el propósito institucional se implementaron estrategias y se fortalecieron los programas orientados a la prevención del delito y al fortalecimiento de la seguridad ciudadana. Como respaldo al trabajo constante contra la lucha a la inseguridad, se requirió de la modernización de la Policía Municipal de Heredia, con más cámaras de vigilancia (actualmente hay más de 500), mayor personal, operativos interinstitucionales de manera diaria y constante con el Organismo de Investigación Judicial, Fuerza Pública, Ministerio de Salud, Policía de Control Fiscal, Policía de Tránsito Nacional, Policía Profesional de Migración. Asimismo, con apoyo de capacitaciones constantes dirigido a todo nuestro personal para seguir profesionalizando los equipos de trabajo y así brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

El resultado de las acciones realizadas durante el período comprendido entre enero y noviembre 2024, como parte de la acción sustancial de los distintos departamentos que conforman la Policía Municipal, se han dedicado a labores de Seguridad Comunitaria, monitoreo de la red de cámaras, vigilancia de centros educativos, resguardo y defensa de espacios públicos por parte de nuestra unidad canina, control y supervisión de los patentados, vigilancia en materia de tránsito, entre otras líneas de trabajo, hemos procurado mejorar la calidad de vida, recuperar el libre tránsito, brindarle apoyo y respaldo a la seguridad comercial, la salud pública y el disfrute seguro de todas nuestras áreas públicas.

Como producto de todas esas acciones, a continuación, se detallan los logros más relevantes alcanzados durante el período 2024 por parte de la Policía Municipal de Heredia y los distintos departamentos que la componen.

Siempre con el compromiso de proteger y servir infatigablemente a la comunidad Herediana

3.1. Decomisos

Decomisos de Droga: durante el periodo 2024 se ejecutó un total de 1553 decomisos de drogas. A continuación, las cantidades de estas según “el sistema PENSTAT del Instituto Costarricense sobre Drogas” y nuestra base de datos.

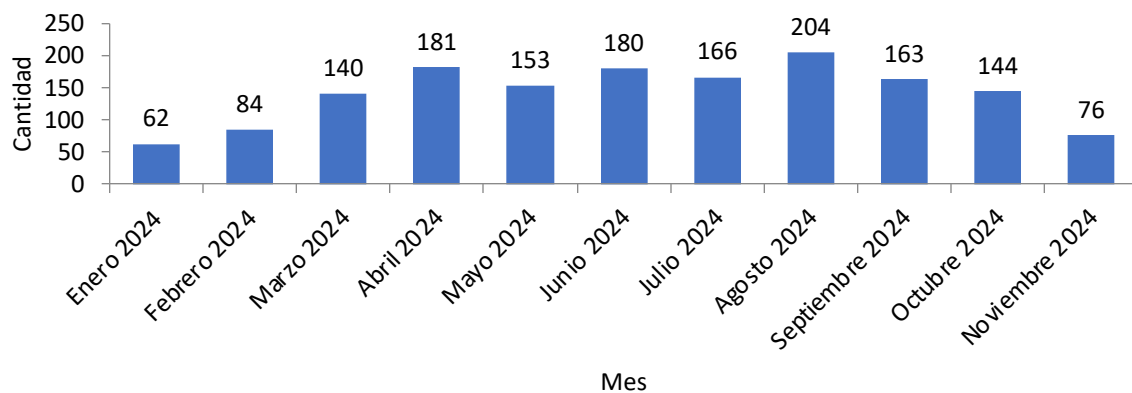
Tabla 19. Total de dosis decomisadas por tipo de droga

Droga	Total de dosis decomisada
Marihuana	2764 dosis
Cocaína	86,65 dosis
Crack	307,00 dosis
Éxtasis	24.00 dosis

Nota. Datos extraídos del sistema PENSTAT del Instituto Costarricense sobre Drogas y la base de datos de la Policía Municipal.

A continuación, se observa la cantidad de eventos relacionados con el tema de drogas por cada mes del 2024:

Figura 18. Cantidad de eventos por mes relacionados con droga, 2024



Nota. Datos suministrados por la Policía Municipal.

Lo señalado **representa los 1553 partes policiales por quebranto a la Ley de Psicotrópicos**, los cuales se entregaron ante el Ministerio Público.

Este arduo trabajo se logró con un importante aporte de nuestra Unidad Canina y el trabajo conjunto con los demás grupos de trabajo que componen esta Policía, entre estos Policletos y ahora los dos nuevos grupos de motorizados que trabajan los 365 días del año.

Informes Policiales remitidos a los Tribunales de Justicia

Conforme a los partes policiales presentados del mes de enero al mes de noviembre del 2024; 1553 pertenecen a los decomisos realizados por drogas, pero adicionalmente se registran 171 informes más por la comisión de diferentes delitos como: hurtos, agresiones, alteración de documentos, alteración al orden público, desobediencia a la autoridad, contravenciones, robo, conducción temeraria, violación a la Ley de Armas, violencia doméstica y otros hechos delictivos, gran cantidad de estos presentados junto con los sujetos sospechosos de la comisión de los hechos delictivos. Para un total de 1724 partes.

- Ventas Ambulantes: productos tipo comidas o comestibles que se decomisaron a las personas por venta sin permisos municipales: un total de 112 decomisos varios.
- Decomisos de productos perecederos: un total de 41 decomisos.
- Decomisos de productos No perecederos: un total de 36 decomisos varios.
- Decomisos de patinetas: un total de 5.
- Decomiso de licor y cigarrillos clandestino en locales comerciales: un total de 4 decomisos de licor de contrabando y 26 decomisos de cigarrillos de contrabando.



3.2. Operativos

Operativos de Seguridad Ciudadana

Debido a la situación que enfrenta el país por el aumento en los índices de criminalidad, situación de la que no es ajena el cantón de Heredia, es que de manera continua y constante se realizan distintos dispositivos policiales dirigidos a objetivos y zonas específicas que salen a relucir en los mapas de calor y de las estadísticas criminales, muchos de estos de manera conjunta y coordinada con distintas entidades, dentro de las cuales se pueden citar las siguientes: Fuerza Pública, Organismo de Investigación Judicial, Policía de Migración, Policía de Control Fiscal, Policía de Control de Drogas, entre todos, esto según potestades y obligaciones otorgadas por ley en procura del bienestar de la sociedad y además con el objetivo de atenuar la ola de criminalidad, todo lo cual hace de Heredia la provincia más segura del país según las estadísticas generales del país.

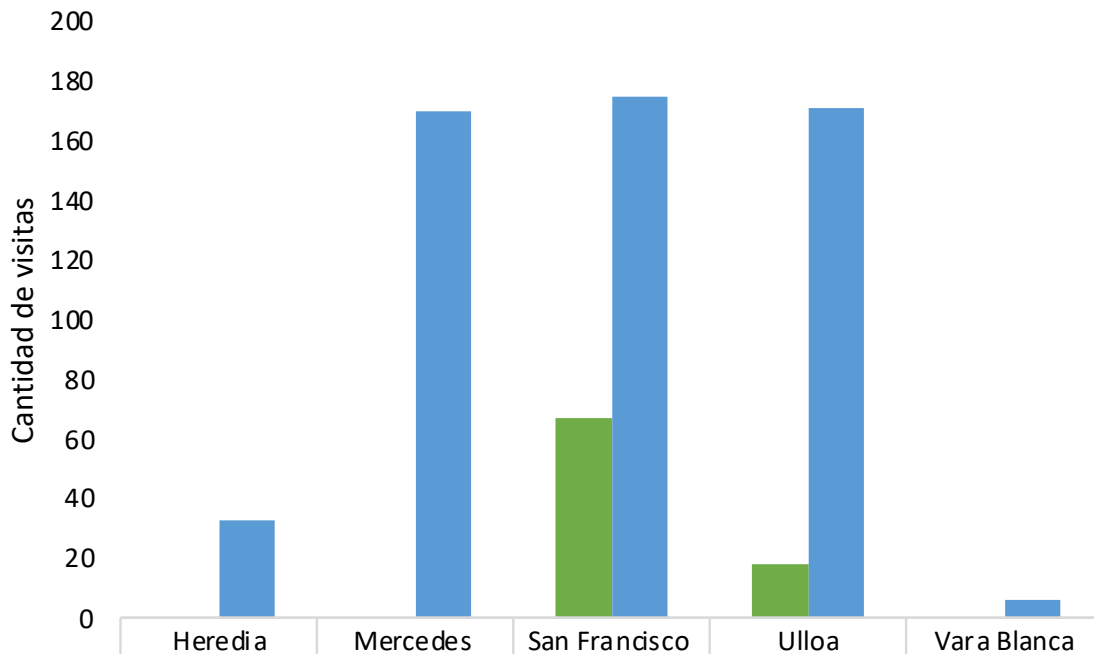
De forma directa, por parte de la Policía Municipal de Heredia, de enero a noviembre se han desarrollado un total de 377 operativos de distinta índole, especialmente dirigidos en materia de seguridad ciudadana.

De forma directa por parte del suscrito jefe de la Policía Municipal de Heredia, mediante el servicio de tiquetes que ingresan al Departamento de Contraloría de Servicios de enero a noviembre, se ha brindado respuesta a un total de 205 tiquetes en los que se denuncia todo tipo de situaciones tanto de índole administrativa como muchas otras que atentan directamente contra la seguridad pública cantonal y por ende afectan la calidad de vida de los ciudadanos heredianos.

Operativos en parques y áreas públicas de todo el cantón

Los dispositivos en seguridad de parques y áreas públicas se realizan de forma contante, teniendo siempre como objetivo la recuperación de los espacios públicos para el libre disfrute de niños y familias en general.

Durante el período 2024, se realizaron y documentaron un total de 2,272 visitas a nuestras distintas áreas públicas. Estas visitas fueron orientadas, según nuestros mapas de calor, hacia los puntos más conflictivos. La Unidad Canina llevó a cabo estas acciones siguiendo el protocolo de priorización en la atención de incidencias y en colaboración con los distintos grupos de trabajo. Como resultado, se logró una gran cantidad de decomisos de droga, tanto destinada al consumo como a la venta y distribución.

Figura 19. Cantidad de visitas de la Unidad Canina a parques

Nota. Datos suministrados por la Unidad Canina Municipal, 2024



3.3 Monitoreo

La Policía Municipal, cuenta con uno de los más importantes sistemas de vigilancia electrónica del país, con un total de 549 cámaras de vigilancia de última tecnología en distintas partes del cantón, áreas públicas y edificios municipales, todo esto como medida tecnológica que coadyuva notoriamente a nuestro cuerpo de policías en las labores cotidianas.

Proyecto de Cámaras de Vigilancia

Nuestras novedosas cámaras de vigilancias son monitoreadas 24 horas al día los, 365 días del año por parte de nuestros operadores (as), quienes además se encargan de atender diariamente las llamadas de los ciudadanos que requieren de orientación para abordar una problemática, o bien cuando requieren la presencia policial.

Atenciones del Centro de Monitoreo

En las dos líneas de denuncias del centro de monitoreo se recibieron de enero a noviembre un total de 19 144 llamadas, cada una de estas debió atenderse de nuestra parte o redirigida a otros departamentos Municipales según la competencia. En el mismo período se detectaron y atendieron un total de 20 811 incidencias de distinta índole divisadas y registradas por medio de las Cámaras de Video Vigilancia.

Además, se ha realizaron un total de 20 918 consultas de personas mediante el archivo policial, de estas un total de 40 personas presentaron orden de captura por lo que fueron detenidos y puestos a las órdenes del Ministerio Público.

Se han entregado 120 capturas de videos a la Organismo de Investigación Judicial, esto como parte de investigaciones penales en curso. Igualmente se han entregado 490 capturas de videos al Juzgado de Tránsito relacionados con casos de accidentes de tránsito en investigación.

Aplicación Heredia Denuncia: se han recibido un total de 1770 denuncias a las cuales se les dio la atención correspondiente, así como la respuesta a cada uno de los denunciantes.



3.4 Policía de Tránsito Municipal

De enero a noviembre del 2024 se realizaron un total de 4074 multas fijas. En el mismo período se decomisaron un total de 2500 juegos de placas de vehículos y motocicletas. También se decomisaron 101 vehículos (entre motos y carros).

Tabla 20. Ingresos por multas, Municipalidad de Heredia 2024

Período	Total de infracciones en el año 2024	Monto total de infracciones	De este monto total, el 70 % corresponde al ingreso de la administración
De enero a noviembre 2024	4346	₡ 281 714 788.00	₡197 200 352.00

Nota. Datos suministrados por la Policía de Tránsito Municipal.

Capacitaciones al personal

Se realizaron 13 capacitaciones al personal de diversa índole, las cuales incluyeron: capacitación a 2 guías caninos (en curso, finalizan en enero 2025), “Tiro y Reacción” dirigido a todo el personal, capacitación con Bomberos Ley 8228, Control Interno Institucional, Educa Alcohol, Seguridad Comercial, Departamento Legal: Notificaciones, Ubica Gis, formulación actos administrativos, Sensibilización ante Suicidio, Liderazgo, Servicio al Cliente en la Función Pública.

Principales logros obtenidos

- Incremento de aproximadamente un 33% de plazas asignadas a personal de Policía Municipal.
- Compra de dos vehículos y dos motocicletas.
- Condenas a varios sujetos dedicados a distintos hechos delictivos en el cantón y que resultaron detenidos por la Policía Municipal.
- Formalización del proyecto de construcción del nuevo Centro de Monitoreo que está próximo a dar inicio en el Campo Ferial La Perla.
- Creación de dos grupos de motorizados, conformados por 4 oficiales cada uno debidamente capacitados por exLinces de Fuerza Pública y que ahora laboran para la policía municipal, los cuales refuerzan los grupos de trabajo. Además, abarcan lugares conflictivos y de difícil acceso siendo ahora la atención de los incidentes más eficaz debido al traslado en motocicletas.

- f) Se han contratado 3 oficiales de seguridad interna para el resguardo de los distintos edificios municipales.
- g) Todo el personal cuenta con su respectiva cámara personal mediante la cual deben registrar todas sus actuaciones, de igual forma se ha procurado un mejor equipamiento de todo el personal.
- h) Incremento constante de la red de cámaras con más y mejor tecnología. En el 2024, se instalaron un total de 44 cámaras.

3.5 Programa de Seguridad Comunitaria Ojos y Oídos

Cada año la Policía Municipal brinda capacitaciones de seguridad comunitaria a aquellas comunidades que así lo requieran, además se les brinda el respectivo seguimiento a aquellas que ya se han capacitado, esto mediante el Programa de Seguridad Comunitaria Ojos y Oídos.

Estas capacitaciones constan de 8 módulos impartidos una vez por semana y por parte de una oficial profesional y capacitada en el tema, cada módulo con una duración aproximada de 90 minutos, de esta forma, se realiza primeramente un diagnóstico para identificar aquellos focos de delincuencia que estarían impactando negativamente en la seguridad de las comunidades para establecer líneas de acción de manera conjunta policía-comunidad, de manera directa por parte de la Policía Municipal y otros departamentos municipales o bien mediante la coordinación con otras entidades.

El programa “Ojos y Oídos” de la Policía Municipal de Heredia organiza y capacita a las comunidades para prevenir delitos y coordinar acciones con la policía. Su objetivo es que los ciudadanos puedan detectar anomalías y actuar de manera efectiva ante situaciones de riesgo. A través de este programa, los participantes se convierten en aliados estratégicos de la policía, fortaleciendo la seguridad comunitaria y mejorando la respuesta ante hechos delictivos.



Comunidades Capacitadas con el Programa Ojos y Oídos

En el período comprendido entre enero y noviembre del 2024 se capacitaron un total de 12 comunidades, y se mantienen en proceso de seguimiento para finalizar un total de 25 comunidades, esto con una participación de 276 personas en total. Dentro de las comunidades participantes se encuentra las siguientes:

Tabla 21. Total de personas capacitadas por comunidad

Comunidad	Total de personas capacitadas
Barrio San Isidro	15
Urbanización El Jardín	26
Residencial Santillana del Mar	19
Barrio Fátima	39
Calle La Joya	13
Residencial Milenio	28
Barreal	37
Urbanización Santa Elena	12
Residencial Amaranto	22
Los Lagos 2	31
Condominio NOA	21
Santa Cecilia	15

Nota. Datos suministrados por la Sección de Seguridad Ciudadana, 2024.

Reuniones de seguimiento en comunidades

Luego de cada capacitación efectuada, se realiza un acto en donde se entrega un certificado de participación. Esto, en presencia de una oficial, quien se encarga de ejecutar las charlas, en coordinación con la jefatura de la Policía Municipal y con el apoyo de los distintos grupos de trabajo se procura buscarle solución a los problemas que aquejan a esas comunidades. Aunado a esto, a cada comunidad participante se le hace entrega de un 1 o 2 rótulos verticales de información de **COMUNIDAD CAPACITADA**, que se coloca en lugares estratégicos con el objetivo de que funcione como un medio disuasivo de la delincuencia.

Posterior a cada capacitación, la administración debe continuar con el debido seguimiento en cada comunidad, esto con el fin de identificar los alcances logrados.

En 2024 se realizaron 47 reuniones de seguimiento en las siguientes comunidades heredianas: Amaranto, La Aurora (3 reuniones), Barreal (3 reuniones), Barrio Fátima (6 reuniones), Bernardo Benavides (2 reuniones), Boruca y Corayco (4 reuniones), calle El Rey, calle Sánchez, Casa Blanca, condominio Hoja Dorada, Cubujuquí (2 reuniones), Dulce Nombre, El Progreso, La Amelia, La Emilia (2 reuniones), La Ladera, María Ofelia, Monte Rosa, Montebello (2 reuniones), Portal del Valle, Residencial Amaranto, Residencial Milenio, Residencial Santillana del Mar, San Jorge, Santa Cecilia, Urbanización Claretiano, urbanización Dulce Nombre, urbanización El Jardín, Zumlo (3 reuniones).

Adicionalmente a las comunidades, a continuación se detalla parte de los nuevos proyectos implementados en el programa y dirigido especialmente a materia de prevención en centros educativos:



Tabla 22. Charlas realizadas en centros educativos durante el 2024

Fecha	Centro educativo
9/2/2024	Liceo Ing. Samuel Saéñz Flores
16/2/2024	CTP Mercedes Norte
27/2/2024	Conservatorio Castella
7/3/2024	Escuela Gran Samaria
7/3/2024	CTP Mercedes Norte
8/3/2024	Liceo Ing. Samuel Saéñz Flores
14/3/2024	Escuela Villalobos
22/3/2024	Conservatorio Castella
30/4/2024	CTP Mercedes Norte
3/5/2024	Liceo Ing. Samuel Saéñz Flores
9/5/2024	CEN CINAI Corazón de Jesús
10/5/2024	Escuela Barrio Fátima
17/5/2024	Escuela José Figueres Ferrer
24/5/2024	CTP Mercedes Norte
27/5/2024	Escuela José Figueres Ferrer
31/5/2024	CEN CINAI Corazón de Jesús
7/6/2024	Liceo Ing. Samuel Saéñz Flores
11/6/2024	Escuela IMAS
13/6/2024	Lic. Ing. Manuel Benavides
25/6/2024	Conservatorio Castella
24/6/2024	Escuela Santa Cruz
26/6/2024	Escuela Braulio Morales
26/6/2024	Liceo Ing. Samuel Saéñz Flores
5/8/2024	Conservatorio Castella
11/9/2024	Lic. Nocturno Alfredo Gonzalez Flores
3/10/2024	Escuela Barrio Fátima
4/10/2024	Colegio La Aurora
17/10/2024	Escuela Barrio Fátima
31/10/2024	Escuela La Aurora
8/10/2024	CTP Guararí
8/11/2024	Escuela Gran Samaria
21/11/2024	Colegio María Auxiliadora

Nota. Datos suministrados por la Sección de Seguridad Ciudadana, 2024.

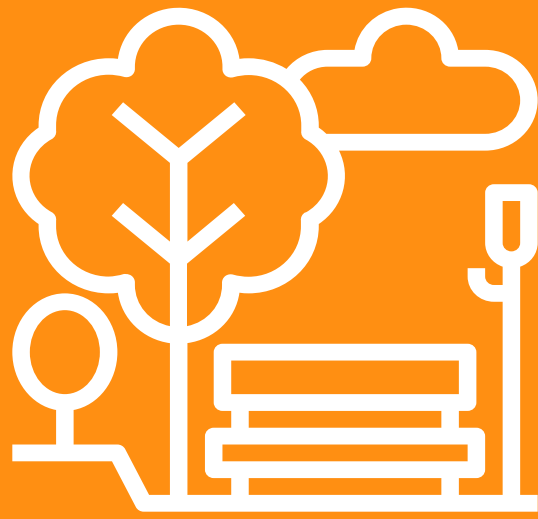
Simultáneamente, se ha colaborado en diversos CEN-CINAI, centros educativos y otras instituciones con los inflables con que cuenta este cuerpo de policía; esto para promover la unión y el sano compartir dentro de las comunidades.

Capacitaciones de Seguridad Comercial

Tabla 23. Comercios capacitados en temas de seguridad comercial

Comercio
Cenada
Taller Pineda
GECELL
Ceviche House
Boutique Menari
Bike Solution
ADC LOGÍSTICA y Comunicaciones S. A

Nota. Datos suministrados por la Sección de Seguridad Ciudadana, 2024.



Eje 4 Ordenamiento Territorial



Los Lagos

05

Salón Comunal Los Lagos

4.1 Servicio de aseo en vías y parques

Parte del compromiso municipal es el mantenimiento a los parques y ornatos de sitios públicos del cantón. Se destaca la limpieza y el mantenimiento de las fuentes del parque central Nicolás Ulloa y el parque del Carmen Manuel María Gutiérrez, mantenimiento de la corta de zacate, del sistema de riego y jardinería del parque central de la Aurora y en los parques del microcentro, mantenimiento de pintura de bancas y mesas en los parques de los distritos centrales del cantón de Heredia, mantenimiento de los cuatro parques en Vara Blanca por el operario que se encuentra en el lugar. Además, se brinda el soporte para el aseo de vías.

Actividades contratadas

- Control de los contratos de mantenimiento de chapea.
- Contrato de servicio de mantenimiento de parques ornamentales, en los distritos Heredia, Mercedes, San Francisco y Ulloa.
- Control de hormigas en los parques, bulevares y áreas públicas del cantón.
- Se lleva el control de fumigación y control de plagas del parque Nicolás Ulloa, el cuál se realiza una vez al mes colocando cebos y cajetas en lugares estratégicos del parque.
- Poda y corta de árboles en el cantón y se realiza la verificación del trabajo con visitas propias del departamento de servicios de parques y ornatos.



Fotos ilustrativas de los diferentes proyectos de aseo en vías y parques.**Otras actividades a las cuales se brindó apoyo:**

- Colocación y reubicación de basureros
- Recolección de los contenedores caninos
- Sustitución de área de juegos infantiles (plays)
- Retiro de alambre de púas
- Pegar mesas y bancas sueltas



4.2 Sistema de información geográfica

En un contexto de creciente demanda por herramientas tecnológicas y soluciones geoespaciales, la Municipalidad de Heredia ha trabajado de manera comprometida para fortalecer la planificación, gestión y toma de decisiones en beneficio de la comunidad herediana.

Este informe detalla las labores realizadas durante el periodo 2024, resaltando los principales proyectos implementados, los servicios prestados a las diversas dependencias municipales y la interacción con la ciudadanía. Estas acciones han contribuido a mejorar la eficiencia operativa interna y a fomentar una gestión municipal más transparente y accesible para toda la comunidad.

A continuación, se realiza un breve resumen de los principales proyectos:

Levantamiento con equipo de precisión en el Paradero Turístico Bosque de la Hoja

Mediante una colaboración realizada con la administración del Paradero Turístico Bosque de la Hoja y la Sección de Catastro y Valoración, la Municipalidad de Heredia realizó un levantamiento de los senderos ubicados dentro de esta propiedad. El objetivo principal es proveer mapas actualizados y precisos para guiar a los visitantes, mejorando su orientación y seguridad.

A partir de este levantamiento se obtuvo un modelo de elevación digital, el cual ofrece información sobre áreas con pendientes pronunciadas o propensas a deslizamientos, permitiendo acciones preventivas para salvaguardar la integridad de los turistas. Además, se generó una fotografía aérea de alta precisión que brinda una visualización detallada del terreno, ideal para análisis y proyectos futuros en el sitio.

Como parte del compromiso de la Municipalidad para continuar mejorando los servicios que ofrece a la comunidad, estos insumos facilitan la planificación de nuevas rutas o la rehabilitación de senderos existentes de forma sostenible, justificando proyectos de mejora en infraestructura y conservación a partir de datos precisos.

La implementación de tecnologías avanzadas, como el levantamiento de senderos, modelos digitales de elevación y ortofotos, contribuye a modernizar la administración del Paradero Turístico Bosque de la Hoja, al tiempo que refuerza su sostenibilidad y atractivo para los visitantes

Figura 20. Levantamiento de Bosque de la Hoja

Sitio web dedicado al proyecto del Bulevar Heredia por media calle

La Municipalidad de Heredia como parte de su compromiso con la transparencia en la propuesta y ejecución de proyectos de infraestructura, trabajó en la creación de un sitio web que permite a la comunidad acceder a información actualizada y precisa sobre el proyecto, fomentando los canales de comunicación sobre la gestión municipal orientada a la modernización del cantón.

El sitio web es un canal adicional que tiene como objetivo informar y sensibilizar a la población sobre los beneficios del proyecto, alineándolo con los objetivos de desarrollo urbano sostenible y proporcionando una plataforma centralizada donde los ciudadanos pueden obtener respuestas oficiales a sus preguntas, evitando especulaciones o desinformación.

Los ciudadanos pueden consultar desde cualquier lugar y en cualquier momento los objetivos del proyecto, su impacto y los beneficios para la comunidad, reforzando la comunicación entre las autoridades locales y la comunidad.

Figura 21. Proyecto Bulevar

Seguimiento en tiempo real de las obras realizadas mediante contratación de limpieza y chapea en áreas públicas

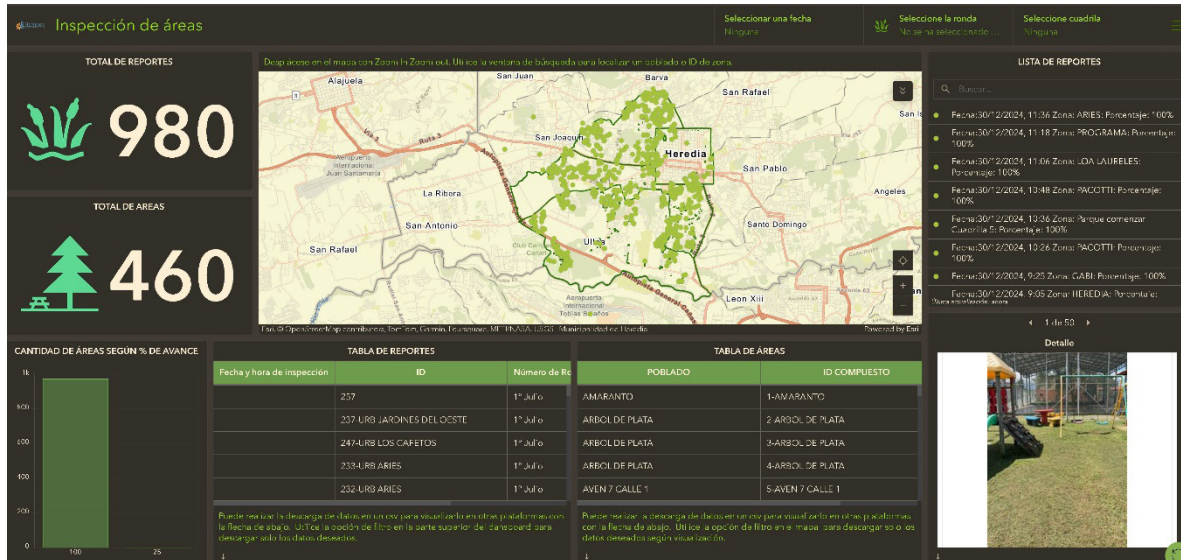
El uso adecuado de los recursos públicos es una responsabilidad de este gobierno local con los contribuyentes, debido a esto, la Municipalidad de Heredia ha implementado un proceso para realizar el control en la ejecución del servicio contratado para limpieza y chapea de áreas públicas.

El proceso consta de una aplicación móvil y un monitor en tiempo real en el que la administración puede hacer el debido seguimiento del avance del trabajo realizado en campo, permitiendo verificar que las actividades de limpieza y mantenimiento se realicen conforme al plan y dentro de los plazos establecidos.

Los encargados en campo realizan un reporte sobre el área visitada con información como porcentaje de avance, fecha de visita y ronda, aportando documentación fotográfica que garantiza que el trabajo se realice conforme a los estándares de calidad establecidos y asegurando que las áreas públicas sean limpiadas y mantenidas adecuadamente para el disfrute de la población.

Este tipo de herramientas facilitan la evaluación de los servicios contratados y la atención y seguimiento de eventuales denuncias, además, es un importante insumo para creación de reportes, identificación de áreas públicas no localizadas y el control bilateral sobre los sitios que son atendidos. La supervisión constante ayuda a prevenir el incumplimiento de contratos y facilita la toma de decisiones sobre futuras contrataciones o ajustes en el enfoque del trabajo para dar un servicio de calidad a los contribuyentes.

Figura 22. Áreas de chapea



4.3 Proyectos de inversión pública

Como parte de la gestión de proyectos ejecutada por la Dirección de Inversión Pública de la Municipalidad de Heredia, en el año 2024 se han desarrollado diversas iniciativas que abarcan ámbitos constructivos, administrativos, de diseño, atención de emergencias y denuncias, entre otros. Estas acciones han permitido mantener un servicio eficiente y oportuno para la comunidad del cantón de Heredia.

Entre las actividades realizadas destacan la mejora de áreas públicas, la intervención en sectores en estado de vulnerabilidad, la reparación de mobiliario urbano y estructuras vandalizadas, la planificación y el diseño de proyectos para el periodo 2025-2026, así como la inspección de emergencias y denuncias. Todas estas acciones forman parte de las responsabilidades de la Dirección y responden a los objetivos institucionales.

Dado el compromiso de la Municipalidad de Heredia con la prestación integral de servicios, la ejecución de los fondos públicos en infraestructura es un aspecto fundamental para proporcionar a la comunidad heredia espacios públicos adecuados, como parques, inmuebles comunales y áreas de recreación infantil, que favorezcan la convivencia y el desarrollo social.

Asimismo, la atención de mejoras en calzadas y la inversión en cunetas, rampas y corredores accesibles contribuyen a un cantón más inclusivo y funcional, beneficiando tanto a los residentes como a quienes visitan la ciudad. A continuación, se describen los proyectos ejecutados en el 2024.

4.3.1 Proyectos en parques y ornatos de áreas públicas

Tabla 24. Suministros e instalación de juegos infantiles y mobiliario urbano

Proyecto	ODS	Generalidades	Características técnicas	Monto	Lugares intervenidos
Suministro e instalación de juegos infantiles.	Infraestructura acorde a las nuevas tendencias y necesidades.	Número Contratación: Licitación Pública N.º 2021LN-000005-0021700001 Adjudicatario: Maderas y Construcciones Exclusivas Bedoya S.A	Juegos metálicos y juegos en madera curada con accesorios en polietileno de alta densidad.	¢105.704.786, 00	Urb. Garibaldi, Fátima, Tenerife, Bosque de la Hoja, Roemy, Polideportivo Los Lagos, La Esmeralda, Los Cafetos, Parque Los Ángeles, El Banco, Portal del Valle, San Jorge, Los Lagos y Casa Blanca.
Suministro e instalación de mobiliario urbano.	Áreas públicas en óptimas condiciones.	Número Contratación: Licitación Abreviada N.º 2022LA-000017-0021700001 Adjudicatario: Maderas y Construcciones Exclusivas Bedoya S.A	Mesas y bancas en estructura metálica, combinada con tablilla de madera curada y tablilla de madera y PVC.	¢79.940.000, 00	Urb. Vista Nosara, La Gran Samaria, Bosque de la Hoja, Roemy, Polideportivo Los Lagos, Los Cafetos, Parque Los Ángeles, San Jorge, Los Lagos, Nísperos III, OVI, Urb. San Francisco y La Cumbre.

Nota. Datos suministrados por la Dirección de Inversión Pública.



Juegos infantiles.



Mobiliario urbano

Tabla 25. Suministro e instalaciones de piso EPDM y minigimnasios

Proyecto	ODS	Generalidades	Características técnicas	Monto	Lugares intervenidos
Suministro e instalación de piso EPDM en áreas públicas	Infraestructura acorde a las nuevas tendencias y necesidades	<u>Número Contratación:</u> Licitación Menor N°2024LE-000010-0021700001 <u>Adjudicatario:</u> Maderas y Construcciones Exclusivas Bedoya S.A	Suministro e instalación de piso EPDM en las áreas públicas.	¢99.615.648,50	Parque Los Ángeles, Parque Cubujuquí Los Mormones y parque El Fortín.
Suministro e instalación de mini gimnasios en áreas públicas.	Áreas públicas en óptimas condiciones.	<u>Número Contratación:</u> Licitación Abreviada N°2021LA-000004-0021700001 <u>Adjudicatario:</u> Consorcio Interamericano Caribe de Exportación S.A	Suministro e instalación de mini gimnasios en áreas públicas	¢19.966.628, 00	Urb. María Ofelia, Urb. Bernardo Benavidez, Casa Baratas, Urb. Nísperos III, Los Cafetos y Campo Bello.

Nota. Datos suministrados por la Dirección de Inversión Pública.



Instalaciones de piso EPDM



Minigimnasios

Tabla 26. Suministro e instalación de malla ciclón y tapia

Proyecto	ODS	Generalidades	Características técnicas	Monto	Lugares intervenidos
Suministro e instalación de malla ciclón.	Áreas públicas en óptimas condiciones.	Número Contratación: Licitación Menor N°2021LN-000008-0021700001 Adjudicatario: Constructora, Servicios y Suministros ARPI S.A	Malla ciclón 2.50m altura, tubos galvanizados de ½ pulgada, portones peatonales y vehiculares, instalación de alambre navaja y mantenimiento general a las mallas ciclones existentes.	¢74.959.169, 66	Urb. Garibaldi, Vista Nosara, Gran Samaria, Cubujuquí, Tenerife, Bernardo Benavidez, Vara Blanca, Onix, Los Lagos, Plantel, Santa Inés, Las Mercedes, Ciudad Real, Los Laureles, Dulce Nombre, La Guaria, María Cristina, San Francisco, Guayabal, Las Palmeras, Boruca y Nísperos III.
Construcción de tapias en áreas públicas	Áreas públicas en óptimas condiciones.	Número Contratación: Licitación Abreviada N.º 2022LA-000015-0021700001 Adjudicatario: Constructora, Servicios y Suministros ARPI S.A	Construcción tapias en bloques de concreto, prefabricadas, con su respectivo acabado e instalación de botagua.	¢74.827.446, 70	Real Santamaría Oeste, La Lilliana, Monte Rosa, La Rotonda, Tenerife, Berta Eugenia y La Guaria.

Nota. Datos suministrados por la Dirección de Inversión Pública.



Instalaciones de malla ciclón



Instalación de tapia

Tabla 27. Remodelación de áreas públicas

Proyecto	ODS	Generalidades	Características técnicas	Monto	Lugares intervenidos
Remodelación integral área pública Residencial Portal del Valle.	Áreas remodeladas integralmente	<u>Número Contratación:</u> Licitación Reducida N°2024LD-000012-0021700001 <u>Adjudicatario:</u> Consultora y Constructora FACORA S.A	Remodelación integral del área pública. Construcción de aceras peatonales, áreas de juegos infantiles, mini cancha de fútbol, creación de área de jugos cabeza y cuerpo de dinosaurio, construcción de pergolado, entre otros.	¢104.910.011, 46	Residencial Portal del Valle.

Nota. Construcción de tapias en áreas públicas. Fotografías suministradas por la Oficina de Comunicación Institucional.



Remodelación integral área pública Residencial Portal del Valle.

Tabla 28. Proyectos en ejecución en áreas públicas

Proyecto	ODS	Generalidades	Características técnicas	Monto	Lugares intervenidos
Remodelación integral de áreas públicas	Áreas remodeladas integralmente	Número Contratación: Licitación Menor N.º 2024LE-000008-0021700001 Adjudicatario: Consultora y Constructora FACORA S.A	Remodelación integral del área pública. Construcción de aceras peatonales, construcción de áreas de juegos infantiles, construcción de pergolados y áreas de estar, construcción de mobiliario urbano, entre otros. Se concluye la remodelación del área pública de la Urb. Berta Eugenia y se encuentra en un 60% de avance de obra las áreas de Campo Bello y Casa Blanca afuera	¢117.833.442,00	Urb. Berta Eugenia, Urb. Campo Bello y Urb. Casa Blanca, afuera.

Remodelación integral de áreas públicas	Áreas remodeladas integralmente	Número Contratación: Licitación Menor N°2024LE-000008-0021700001 Adjudicatario: Constructora, Servicios y Suministros ARPI S.A	Remodelación integral del área pública. Construcción de aceras peatonales, construcción de áreas de juegos infantiles, construcción de pergolados y áreas de estar, construcción de mobiliario urbano, construcción de cancha multiuso, entre otros. Las obras de construcción tienen un avance de un 75%.	¢130.817.678,00	Urb. Calle del Rey, Urb. Roemy y Urb. Casa Blanca, grande.
Suministro e instalación de césped sintético en áreas públicas	Infraestructura acorde a las nuevas tendencias y necesidades	<u>Número Contratación:</u> Licitación Reducida N°2024LD-000150-0021700001 <u>Adjudicatario:</u> Constructora, Servicios y Suministros ARPI S.A	Suministro e instalación de césped sintético en áreas públicas. El proyecto se adjudico y se va a intervenir el parque de Los Ángeles.	¢17.712.750,00	Parque Los Ángeles.

Construcciones varias Finca Las Chorreras. (Construcción de aceras y ampliación de la caseta de seguridad)	Áreas públicas en óptimas condiciones.	<u>Número Contratación:</u> Licitación Reducida N°2024LD-000046-0021700001 <u>Adjudicatario:</u> Constructora, Servicios y Suministros ARPI S.A	Construcción de aceras peatonales que comuniquen los ranchos de la Finca y además se ampliará la caseta de seguridad a nivel de ingreso vehicular. El proyecto se encuentra en trámite de aprobación ante la Municipalidad de Barva.	¢56.264.868,00	Finca Las Chorreras
Suministro e instalación de mini gimnasio en PIMA CENADA	Áreas públicas en óptimas condiciones.	<u>Número Contratación:</u> Licitación Reducida N°2024LD-000206-0021700001 <u>Adjudicatario:</u> Consorcio Interamericano Caribe de Exportación S.A	Suministro e instalación de minigimnasios en PIMA CENADA (Donación)	¢6.377.248,90	PIMA CENADA

Nota:Datos suministrados por la Dirección de Inversión Pública.







4.3.2 Proyectos en vías de comunicación

Proyecto	Principales beneficiarios	Sitio	Monto
Construcción de corredor accesible entre instituciones, áreas públicas y sitios de interés municipal en los distintos distritos de Heredia	Personas peatonas con alguna discapacidad, adultos mayores y madres con coches para sus bebés.	Distritos Heredia (varias paradas de buses del casco central), San Francisco (Urb. Los Lagos) y Mercedes (Escuela Mercedes Sur)	¢129.770.419,23
Construcción de rampas de accesibilidad en las aceras y áreas públicas del cantón	Toda la población y grupos etarios	270 sitios distribuidos en los distritos Heredia, Mercedes, Vara Blanca, San Francisco y Ulloa.	¢100.000.000,00
Construcción de aceras y elementos pluviales en áreas públicas de distritos del cantón de Heredia	Transeúntes que transiten por las aceras de las áreas públicas del cantón y vecinos colindantes a estas.	Parques, áreas comunales, zonas verdes, deportivas, cementerios, juegos infantiles, red vial, entre otras zonas de interés municipal y cantonal	¢250.000.000,00 en elementos de evacuación pluvial y ¢125.000.000,00 en aceras

4.3.3. Proyectos de recarpeteo

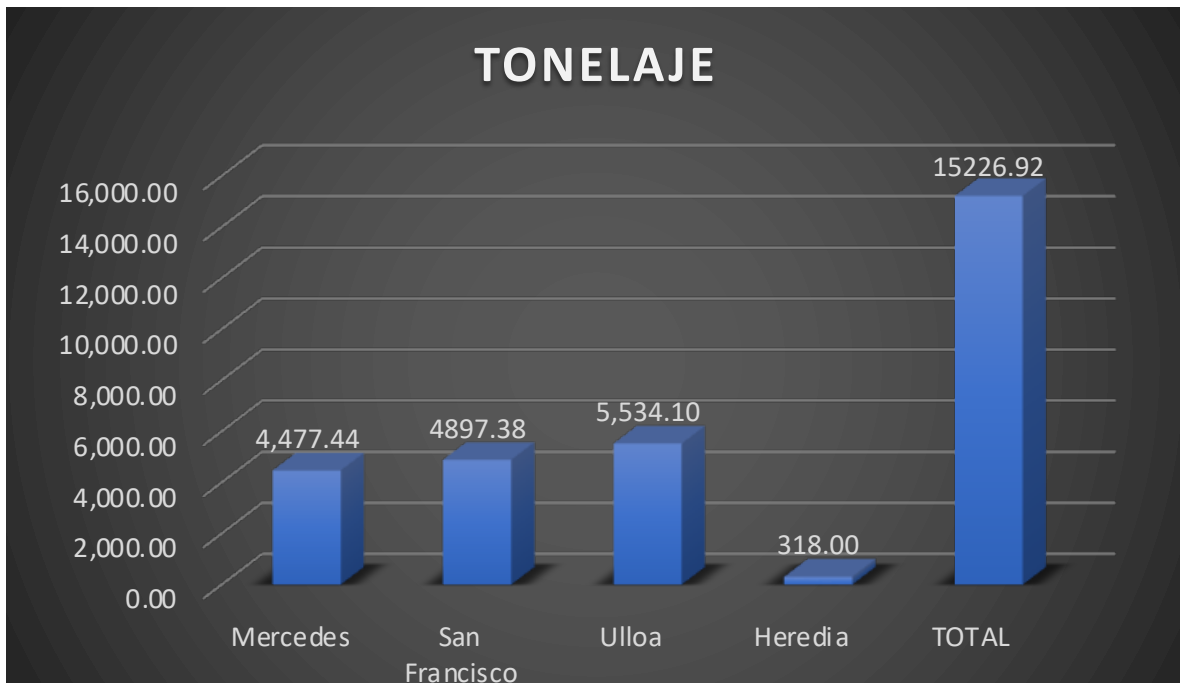
A continuación, se detallan las calles asfaltadas durante el período 2024 en los distritos de Mercedes, San Francisco, Ulloa y Heredia. Se presenta la inversión realizada, el tonelaje aplicado por distrito y el avance en kilómetros, el proyecto inició el 30 de julio de 2024.



Las calles intervenidas (8114 y presupuesto municipal) son las siguientes:

Nombre del camino	Distrito	Toneladas colocadas
Árbol de Plata	Ulloa	305.89
Berta Eugenia	San Francisco	540.28
Calle Conlith	Mercedes	162.32
Calle Fofos	Mercedes	521.23
Calle la Cumbia	Ulloa	82.54
Calle la Deportiva	Ulloa	368.5
Calle la Unión	Ulloa	916.63
Calle las Cloacas	Ulloa	929.95
Calle las Puntas	Ulloa	887.14
Calle las Puntas	Ulloa	519.1
Calle los Itabos	San Francisco	455.11
Calle los Pinos	San Francisco	142.81
Calle Monte Rosa	Ulloa	458.02
Calle principal Guararí	San Francisco	351.84
Calle principal Guararí	San Francisco	877.09
Calle principal Guararí	San Francisco	89.67
Calle principal Guararí	San Francisco	1253.54
Calle San Isidro	Mercedes	553.69
Calle San José	Mercedes	188.46
Calle Valle Fresco	Mercedes	55.85
Cuadrantes el Trébol	Ulloa	75.27
Cuadrantes la Carpintera	Ulloa	677.36
Cuadrantes las Hortensias	Ulloa	313.7
Cuadrantes Santillana del Mar	San Francisco	275
Cubujuquí	Mercedes	2,169.39
San Gerardo	Mercedes	228.37
San Jorge	Mercedes	201.47
Santa Inés	Mercedes	396.66
Urb. Gaby	San Francisco	75.04
Nísperos 3 (La Milpa)	San Francisco	837
Jardines Universitarios	Heredia	318
		15 226.92

El tonelaje por distrito se ha distribuido de la siguiente manera:



En cuanto a la inversión destinada al asfaltado de estas calles, la distribución es la siguiente

Distrito	Tonelaje	Inversión
Mercedes	4,477.44	₡365,621,661.08
San Francisco	4,897.38	₡399,913,390.36
Ulloa	5,534.10	₡451,907,079.62
Heredia	318.00	₡25,967,447.52
TOTAL	15,226.92	₡1,243,409,578.59

Gran total: 16.6 kilómetros de avance



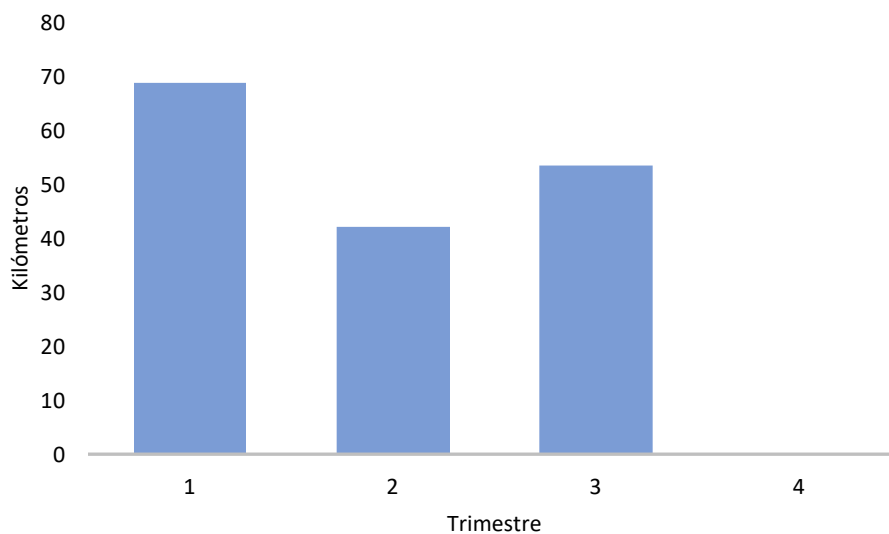
4.3.4. Proyectos de bacheo

El bacheo es una actividad continuamente necesaria en áreas urbanas y carreteras debido al desgaste constante causado por el tráfico y las condiciones climáticas. La rápida identificación y reparación de baches contribuyen a mantener las carreteras en buen estado, mejorando la seguridad vial y proporcionando una experiencia de conducción más suave y cómoda para los usuarios. La cantidad de kilómetros de cobertura es de 164 km y una inversión total de \$ 33.000.000,00

Entre los principales lugares intervenidos en el cantón se destacan:

Fátima, Heredia Centro, Palacio de los Deportes, por el bar Zúñiga, San Rafael y Vara Blanca, Mercedes Norte, Parque de los Ángeles, el Guayabal, Barrio San Vicente, Mercedes Sur, avenida 0 calles 4 y 6, calle 4 avenida 2 y se fue a la Escuela de Mercedes Sur costado este Mercedes Sur frente a la Escuela, avenida 3 calle 0 y 2, avenida 9 calles 6 y 8, calle 8 avenidas 9 y 7, Jardines Universitario 1, Guararí salida de Árbol de Plata, por el Centro de Acopio Guararí y la Milpa, Fátima, Calle Ancha, frente al Colegio Samuel Sáenz, Carbonal, detrás del Estadio de Repuestos el Trébol 100 sur, Calle Ancha, calle Antigua Feria y costado este del Hospital nuevo, San Jorge, la Aurora y Vara Blanca, calle Simona, Parque Industrial, Portal del Valle y la Cumbre., Jardines Universitarios, calle antigua feria, Fátima, Rancho Chico 300 oeste hacia la Aurora, 600 oeste del Colegio Manuel Benavides, calle las Puntas, Guararí, Cooperativa, bar Zúñiga, Calle Ancha Mercedes, Los Pinos y Rugama, frente al Cementerio Central, frente iglesia vieja del Corazón de Jesús, Ovsicori, frente al Gimnasio en Forma

Figura 23. Kilometraje de bacheo por trimestre



Nota. Datos suministrados por la Unidad Técnica de Gestión Vial, 2024.

4.3.5. Trabajos de alcantarillado pluvial y cunetas

El mantenimiento adecuado del sistema de alcantarillado pluvial es esencial para prevenir problemas relacionados con inundaciones, erosión, contaminación del agua y riesgos para la salud pública, contribuyendo así al bienestar general de la comunidad y a la preservación de las infraestructuras urbanas.

Con respecto a los incidentes reportados en el marco de una emergencia se atienden de forma inmediata y para evitar riesgos que se puedan presentar que afecten la vida o pérdidas económicas, situaciones que se presentan durante la época de lluvia.

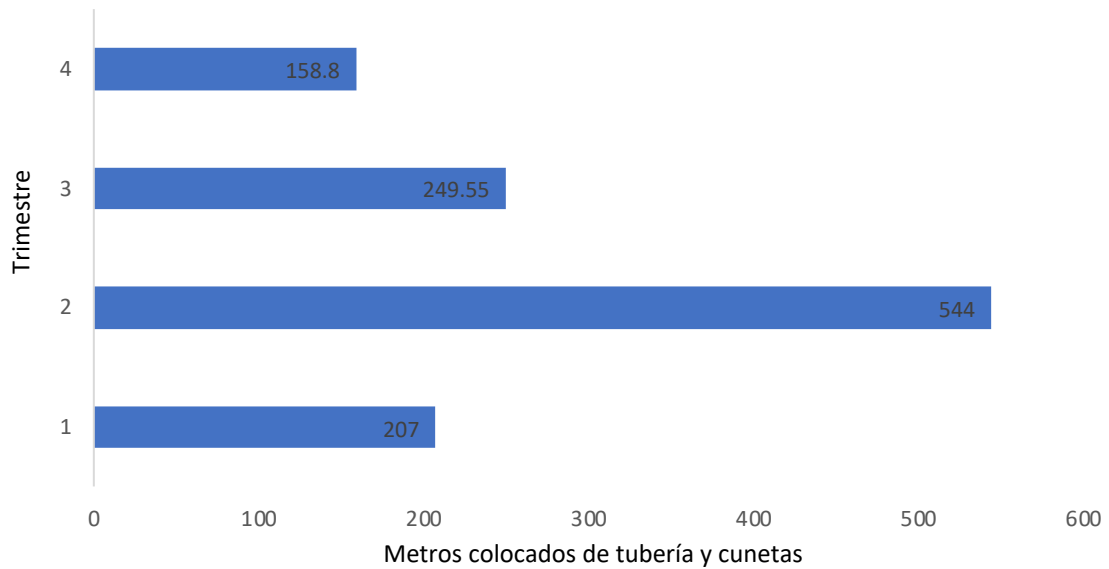
Para el 2024 al final del año se ejecutó alcantarillado de diversos diámetros para un total de 1159 metros aproximadamente y una inversión aproximada de ₡71.600.000,00

Comunidades donde se desarrollaron proyectos:

Calle Ofelia código de camino #40112 Ruta Nacional-Rostí Pollos calle 11, código de camino #4-01-052-Urb. Zumbado Lobo (Zumlo) diagonal al Maxi Pali-Urb. Pájaro Tropical en lote municipal-Urb. El Pino código de camino #4-01-123-Urb. María Cristina costado este de la Iglesia Cristiana Ciudad de Fe código de camino #4-01-178-Urb. El Claretiano costado este del parque #2-122-costado sur del Colegio la Aurora código de camino #4-01-088-Urb. María Ofelia-Urb. La Florita parque #4-02- Urb. Los Sauces código de camino #4-01-180-Calle las Cloacas código de camino #4-01-029.

Mercedes Norte de la iglesia católica 100 oeste, cuesta por el Taller Corrales-Mercedes Sur, río Burío, puente divisor entre Mercedes Norte y Santa Marta-Campo Ferial-Urb. Tenerife de la estación de bomberos 150 sur-Avenida 12 calles 4 y 6-Calle 6 avenida 0 y 2-Milpa Guararí, calle el Zapato II etapa-Comandancia Guararí-Alameda 10 Bernardo Benavidez-100 norte del Bar La Palma-Urb. San Francisco-Urb. La Lilliana.

Mercedes Sur calle San Isidro, frente al taller de buses de Guararí, código de camino #4-01-017-Rancho Chico (Eduviges Acosta) código de camino #4-01-008- calle 2 avenidas 2 y 4-Código de camino #4-01-052-Mercedes Sur Urb. Cedri frente a finca #156286-Urb. Las Palmeras-Mercedes Norte 100 m oeste del Colegio Claretiano código de camino #4-01-012-Calle 9 frente a Rostipollos-ruta nacional 113-Urb. Jerez código de camino #4-01-182-Mercedes Norte de la Iglesia Católica 500 oeste-Urb. Los Sauces Código de camino #4-01-180-puente Bajo las Cabras Código de camino #4-01-029-Calle la Pepsi-Calle las Cloacas código de camino #4-01-029-detrás de la Escuela Fátima-Fátima avenida 13-Santa Cecilia frente al Tránsito-código de camino #4-01-150-frente a la panadería Panes en la Carpintera-Urb. el Carao código de camino #4-01-193, 200 oeste de la iglesia de los Ángeles código de camino #4-01-052-Parque #2-29 de la Palma-la Milpa Calle el Zapato-Urb. Genesis-Mercedes Norte, calle San Isidro de Soda Asia 200 sur.

Figura 24. Metros de tubería y cuneta colocados por trimestre

Nota. Datos suministrados por la Unidad Técnica de Gestión Vial, 2024.



4.3.6. Demarcación vial

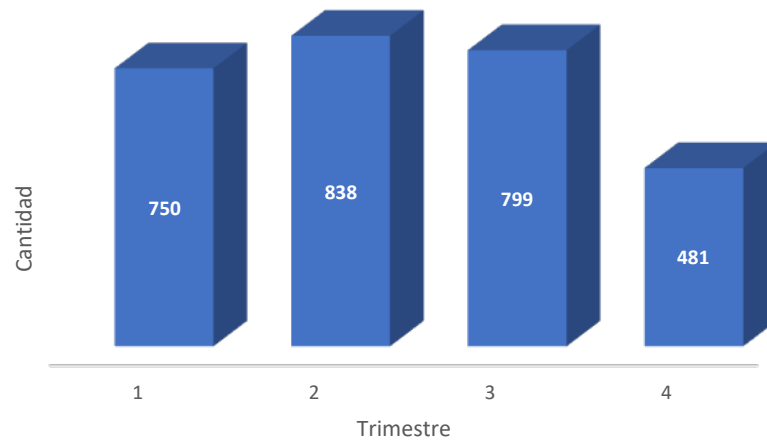
La señalización vial desempeña un papel crucial en la seguridad vial y mejora la circulación con señalizaciones claras y oficiales.

La señalización vial es esencial para crear un entorno de tráfico seguro, ordenado y eficiente. Contribuye significativamente a la prevención de accidentes, la orientación de los usuarios y la promoción de comportamientos seguros en las carreteras y calles.

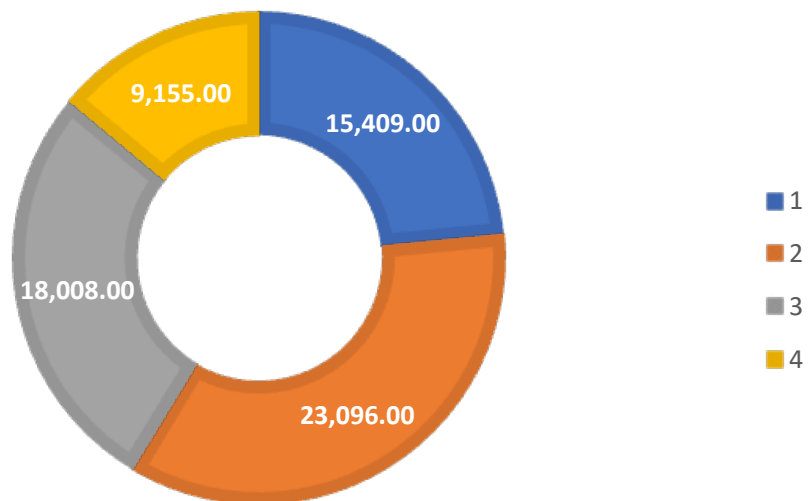
Principales lugares atendidos:

Casa Blanca, Monte Flora, El Trébol, Monte Rosa, calle 1 avenida 1 y 3, calle 1 avenida 2 y 1, Campo Bello, La Carpintera, Bernardo Benavidez, Vistas del Sol, Urb. el Claretiano, Lagos, La Cumbre, Portal del Valle, IMAS, avenida 1 calles 0 y 3, Parque Jet, Mercedes Norte, Ovsicori, Urb. Claretiano- Urb. Amaranto-Boruca-Santillana del Mar-El Banco- Urb. Genesis-Urb. España-Urb. el Pino- Calle Ancha hasta salir a calle hacia Barva- Calle Ancha hacia el Claretiano- Calle la UNED -LA Carpintera-Urb. Zumlo-calle 6 de avenida 4 a avenida 2-calle 2 de avenida 6 a la 4-calle 6 de avenida 0 a la 1-calle 1 avenida 13 y 15, avenida 13 y calle 1, avenida 9 hasta avenida 13, Fátima avenida 13 y 15, avenida 2 entre calles 14 y 12, costado sur del Palacio de los Deportes-Fátima avenida 15, costado norte de la Escuela Fátima, Mercedes Norte de la capilla del Carbonal hacia el oeste, Mercedes Norte por el Campo Ferial La Perla, Mercedes Norte por Rugama y bar La Palma, Mercedes Norte por el semáforo principal, San Jorge, Mercedes Sur, frente al Colegio Santa Inés y la Gran Samaria, Cubujuquí, las Hortensias, calle costado sur de Oxígeno, el Trébol, Calle la Unión, La Carpintera, Campo Ferial, Calle la Unión, Calle San Isidro, Calle la Unión, la Cordillera, calle por soda Asia y San Gerardo, Santillana del Mar, Urb. Gaby, calle Fofos Mercedes Sur, Ovsicori-Walmart, calle Fofos-Urb. Los Itabos-avenida 9 entre calles 12 y 10-avenida 9 entre calles 10 y 8-Avenida 9 entre calles 6 y 8-avenida 9 entre calles 6 y 4-avenida 9 entre calles 4 y 2, avenida 9 entre calles 2 y 0, avenida 9 entres calles 0 y 1, avenida 9, avenida 9 calles 3 y 9.

Se realizó un total de **2868** unidades de demarcación o señales y en demarcación amarilla y blanco un total de **65 668** metros lineales. Para una inversión aproximada de **€117.3 millones de colones**

Figura 25. Cantidad de señales colocadas por trimestre en 2024

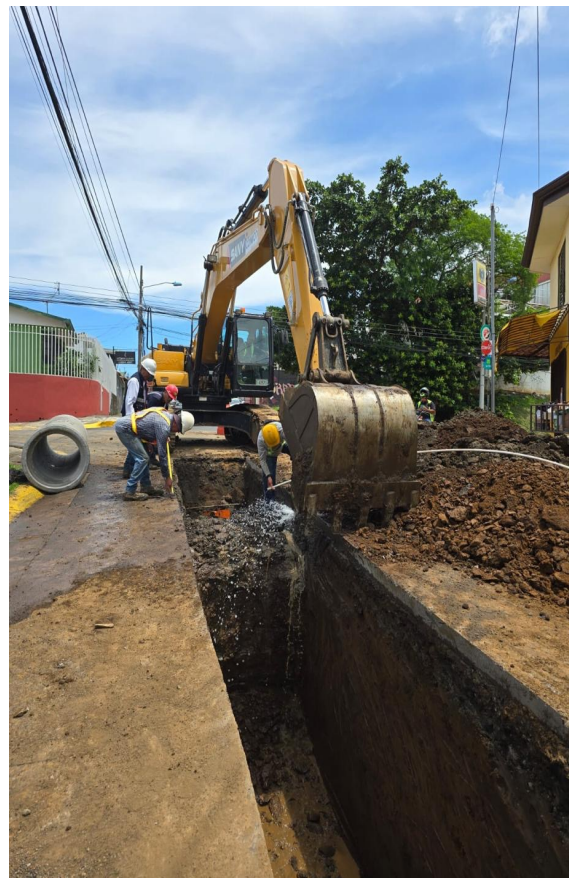
Nota. Datos suministrados por la Unidad Técnica de Gestión Vial, 2024.

Figura 26. Metros de señalización horizontal según trimestre, 2024

Nota. Datos suministrados por la Unidad Técnica de Gestión Vial.

4.3.7. Construcción de obras de alcantarillado pluvial de la zona Ovsicori-UNA- Jardines Universitarios para la Municipalidad de Heredia

Para la atención de inundaciones en el sector de OVSICORI y Jardines Universitarios se ejecutó el proyecto. Este proyecto conllevó la colocación de 631 metros de tuberías de diferentes diámetros además de 15 tragante y 10 pozos pluviales a lo largo del proyecto. Se desarrollo colocando una tubería totalmente nueva diseñada para llevar la escorrentía de lluvia de la zona y además se dejó en funcionamiento la tubería existente. La inversión total fue de $\text{C}\$268.6$ millones de colones.



4.3.8. Proyectos en muros

Proyecto	Descripción	Detalle
Construcción de II etapa de muro de IMAS Vara Blanca	Las obras consistieron en la construcción de la II etapa del muro en concreto reforzado que permitió salvaguardar la colindancia del área pública de IMAS Vara Blanca, con propietarios privados y una alameda de acceso. Con este proyecto, se buscó resolver al 100% el problema de inestabilidad que se venía presentando en el talud de la zona. Actualmente, la etapa II posee un avance del 100% recibida a satisfacción en plazo y alcance el año pasado.	Empresa contratista fue Consost. Monto adjudicado: ₡57.538. Licitación N.º 2023LD-000069- 0021700001743,47
Muro sector Cubujuquí (río Burío). Etapas II y III	El proyecto denominado como “Construcción de Obras de Contención Etapa II y III en Talud sobre el río Burío” se contempla como la continuación del muro que se llevó a cabo en el año 2022 en el sector de Cubujuquí, en donde, como resultado de estudios geotécnicos en respuesta a la vulnerabilidad a la que se encontraban las casas de la zona, se procedió a realizar un muro de estabilización por medio de anclajes pasivos y pantalla de concreto lanzado. En el año 2023, se inició el proceso constructivo, pero agentes externos como presencias de lluvia, crecidas del río e imprevistos de diferente índole postergaron la finalización del proyecto.	Inversión total: ₡332 379 336,76.

4.3.9. Otros proyectos

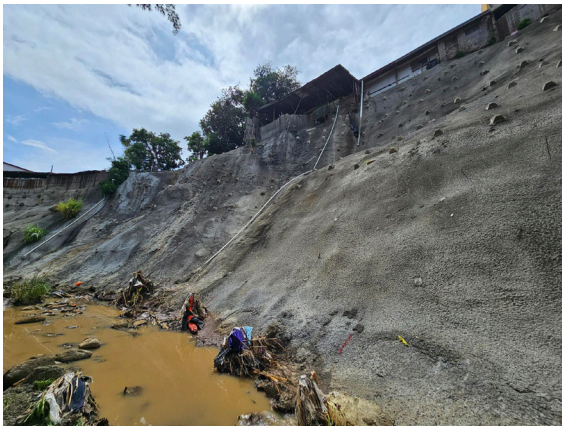
Proyecto	Descripción	Detalle
Remodelación y Mejoras sector conocido como "Casas Baratas"	<p>En 2020, la Municipalidad de Heredia intervino el sector "Casas Baratas" para mejorar su accesibilidad según la Ley 7600, Tras la conclusión del proyecto, el área sufrió actos vandálicos que incluyeron el robo de luminarias solares y daños al sistema eléctrico del tótem. En 2023, la municipalidad inició un proceso de contratación para recuperar los activos afectados e implementar medidas de protección contra vandalismo. Esto garantiza la funcionalidad y seguridad del espacio para la comunidad. Se realizaron mejoras en la contención del terreno, escaleras, tuberías, barandas de seguridad y jardinería, además de la remodelación del parque con luminarias y un tótem con la palabra "HEREDIA" para reforzar la seguridad y embellecer la zona</p> <p>Como parte de los alcances de esta intervención también se incluyó la instalación de un sistema de riego automatizado que permita mantener de la mejor forma la jardinería del sector y por lo tanto generar un paisaje hermoso a la vista para las personas que transiten por el sector.</p>	Inversión: €10 950 000,00.

<p>Diagnóstico, verificación eléctrica y diseño de las luminarias del Centro Cultural Omar Dengo</p>	<p>Se contrató una consultoría para el diagnóstico, diseño y planificación de un sistema de iluminación en el inmueble, incluyendo cableado, estructura, distribución lumínica y tablero eléctrico. El objetivo fue garantizar un funcionamiento óptimo y mejorar la iluminación del anfiteatro para la comunidad herediana.</p>	<p>Inversión: €1 677 456,00.</p>
<p>Evaluación arqueológica en terreno para gimnasio de gimnasia</p>	<p>Se llevó a cabo una evaluación arqueológica en el área pública donde se proyecta la construcción del Gimnasio de Gimnasia en el Complejo Deportivo de la Municipalidad de Heredia, ubicado en Bernardo Benavides de San Francisco</p>	<p>Inversión: €3 095 238,10.</p>
<p>Estudios de Estabilización y Diseños en taludes de ríos Burío y Pirro</p>	<p>Se contrataron servicios para elaborar una propuesta de estabilización en tres puntos con antecedentes de deslizamientos que requieren intervención. Además, se gestionaron los insumos necesarios para tramitar permisos ante SETENA y la Dirección de Aguas del MINAE, indispensables para intervenir en áreas cercanas a cuerpos de agua.</p>	<p>Inversión: €28 087 500,00.</p>

<p>Remodelación de Canchas</p>	<p>Las obras consistieron en la remodelación y mantenimiento de 9 canchas de distintos distritos del cantón de Heredia, donde se realizaron trabajos de resane de losa, instalación de nuevas estructuras de marcos, tableros acrílicos profesionales, aros, pintura y demarcación de canchas, así como la colocación de cerramiento perimetral con malla camaronera.</p>	<p>Este proyecto se ejecutó mediante la Licitación N° 2024LD-000091-0021700001. La empresa contratista fue FACORA S.A. El monto adjudicado fue de \$51.985.000,00. Las comunidades intervenidas fueron, Parque el Mirador en la Aurora, Urbanización Montebello, Guararí, Urbanización María Fernanda en Mercedes Norte, urbanización Cielo Azul, Urbanización la Palma, Urbanización Aprovia, Urbanización el Nogal y Monte Rosa.</p>
<p>Mantenimiento de Áreas Públicas para la Municipalidad de Heredia</p>	<p>Inició con los trabajos desde el pasado 23 de octubre del presente año y se concluirá en enero 25. Los trabajos presentan un 40% de avance y se realizan en los parques ubicados en la urbanización Boruca, Monte Verde, Los Laureles 1 y 2, Corayco, La Cumbre #191 y Urb. Vivi, y entre otras cosas, se han estado realizando mejoras en aceras, muros de confinamiento, bancas, reparación de gradas, pintura y restauración de mobiliario y muros, colocación de zacate natural y césped sintético, instalación de nuevas bancas y más y construcción de refugios. Las obras realizadas aportaron a los siguientes ODS: N° 3: Salud y Bienestar y N°9: Industria, Innovación e Infraestructura. Lo anterior, porque se satisface la necesidad de la población de contar con áreas públicas en condiciones óptimas para el esparcimiento y la recreación al aire libre.</p>	<p>Licitación reducida SIAM 2023LD-000077-01, SICOP: 2023LD-000077-0021700001 Mantenimiento de Áreas Públicas para la Municipalidad de Heredia” mediante la orden de compra N.° 65278 por un monto de \$35.950.000,00.</p>



Remodelación y Mejoras sector conocido como “Casas Baratas”



Estudios de Estabilización y Diseños en taludes de ríos Burío y Pirro

La Municipalidad de Heredia celebró el 26 de octubre del 2024 la inauguración del nuevo Centro de Salud de Vara Blanca, una obra que marca un hito en la atención médica de la comunidad. Este moderno centro está diseñado para ofrecer servicios de salud de calidad, accesibles para todos los habitantes de la zona.

La inauguración del Centro de Salud es parte de un esfuerzo continuo de la Municipalidad de Heredia por fortalecer la infraestructura de salud en el Cantón y responder a las necesidades de la población.

Con una inversión de \$203.000.000 millones es un edificio que cuenta con comodidades, pensando en futuras expansiones para atenciones médicas de punta, reduciendo así las barreras de acceso a servicios médicos.

El Gobierno Local reafirma su compromiso de seguir trabajando en pro de una atención médica digna y accesible para todos. Con este centro, se avanza en la construcción de un futuro más saludable y prometedor para la comunidad.





4.3.10. Proyectos Adjudicados en Estado de Ejecución

Proyecto	Descripción	Alcance
Construcción de muro, tapias y sistema de evacuación pluvial en área pública de Urb. La Granada	Para este año, se incorporaron los recursos necesarios para la siguiente etapa constructiva. Actualmente se tiene avanzando el proceso de contratación: 2024LD-000146-0021700001. Es importante mencionar que en cuanto se construyan las obras, estas aportarán a los siguientes ODS: N° 3: Salud y Bienestar y N°9: Industria, Innovación e Infraestructura. Lo anterior, porque se eliminará la mala canalización de aguas pluviales y se asegurará el área pública contra el vandalismo e invasiones ilegales de los vecinos. Todo a través de infraestructura innovadora y recursos municipales.	Este proyecto se dividió en dos etapas, la primera se ejecutó mediante la 2023LD-000081-0021700001. Por un monto de \$2,415,250.00 y la empresa contratista fue Construlínea. El proyecto posee orden de inicio para ejecutarse esta año 2025, la empresa adjudicada es Constructora Muñoz Bonilla y Divisiones Prefabricadas S.A. por un monto de \$65.277.598,75. La idea es finalizar el proyecto para julio 2025.
Remodelación área pública en Guayabal para la Municipalidad de Heredia	97 % de ejecución. Se intervino el área con el levantamiento de cerramientos en sus colindancias por medio de tapias de bloques de concreto. Además, se mejoró el cerramiento de la fachada con murete de bloques escarpados y verjas de hierro forjado. Se realizaron aceras internas, se levantaron jardineras, kiosco, bancas y labores de enzacatado y jardinería. El proyecto solo tiene pendiente acabados finales y seguimiento de confirmación de que enzacatado y jardinería estén correctamente plantados y listos para ser entregados.	Inicio: agosto 24 Finaliza: enero 25 Presupuesto: \$32 819 373,59.

Mejoras y mantenimiento en el salón comunal de IMAS de Ulloa para la Municipalidad de Heredia	La contratación surge por la problemática principal respecto a las altas temperaturas que se sienten en el inmueble debido a la falta de cielo raso y a una ventilación inadecuada. Por lo tanto, en atención a esta solicitud, se contratan las obras adecuadas para mejorar la situación del inmueble, además de atender aspectos faltantes en la canalización de desfogue pluvial del salón.	Inicia: enero 2025 Termina marzo 2025 Presupuesto: ¢ 16 517 884,38.
Remodelación del edificio anexo Fortín para la Municipalidad de Heredia	Mejoras en el inmueble para así satisfacer necesidades cotidianas y de mayor provecho de la edificación. Como parte de velar por el interés público y que se logre el acondicionamiento final del edificio Anexo Fortín	Inicio: noviembre 24 Finaliza: febrero 23 Presupuesto: ¢41 965 000,00

<p>Servicios profesionales de monitoreo y estudio de taludes, según demanda para el cantón de Heredia.</p>	<p>La Municipalidad de Heredia ha reforzado sus acciones de mitigación de riesgos, enfocándose en la prevención y monitoreo de taludes dentro del cantón. Durante el año, especialmente en la época lluviosa, se dio seguimiento a remociones de masa, análisis de terrenos y denuncias vecinales en zonas cercanas a cuerpos de agua o pendientes. Los estudios de riesgo han evidenciado la necesidad de monitorear la evolución de los taludes ante factores erosivos y fallas del suelo, permitiendo una atención preventiva que reduzca el impacto en comunidades vulnerables. Durante el año, y principalmente durante la época lluviosa, se ha dado seguimiento a eventos de remoción de masa, análisis de perpendicularidad de terrenos y atención de denuncias de vecinos que se han dado en áreas colindantes a un cuerpo de agua o taludes como tal.</p> <p>Además, como resultado de estudios de riesgo que se han realizado en el cantón, se ha identificado la necesidad de implementar el monitoreo y la evolución del comportamiento de un talud ante la exposición de factores de índole erosiva superficial, de falla rocosa o por el mismo comportamiento de los suelos. Esto se vuelve una necesidad a la hora de tener una atención preventiva y de mitigación de eventos de mayor consecuencia para las personas que viven cerca de un área donde se genera algún deslizamiento o modificación del terreno.</p>	<p>Los servicios contratados presentan una tipología de ejecución por demanda y ya se cuenta con la proyección de iniciar los primeros análisis de taludes.</p> <p>Inversión: \$ 5 000 000,00. Se realiza el concurso 2024LD-000171-0021700001 con el fin de iniciar con el proceso de atención de zonas de talud afectadas por agentes erosivos, sísmicos u otros</p>
--	---	--

<p>Servicios profesionales para la elaboración del Plan Básico contra Incendios del Edificio de Gobernación</p>	<p>Ante el aumento de personal, la Municipalidad de Heredia decidió ampliar sus oficinas utilizando el Antiguo Edificio de Gobernación. Durante la presentación de los planos de remodelación, el Cuerpo de Bomberos señaló incumplimientos en seguridad humana. Debido a que el edificio es patrimonial, su intervención es limitada, por lo que se recomendó la elaboración de un Plan Básico Contra Incendios. En respuesta, la Municipalidad desarrolló una primera versión del plan con un cronograma de ejecución para cumplir con las regulaciones de seguridad.</p>	<p>Inicio: enero 2025 a Julio de 2025.</p> <p>Presupuesto adjudicado de ¢ 7 000 000,00</p>
<p>Iluminación de fachadas de edificios patrimoniales de la Municipalidad de Heredia</p>	<p>Objetivo: realzar el valor histórico patrimonial del centro histórico, promover la mayor apropiación de los espacios públicos e incentivar una mayor visitación al centro de Heredia que contribuya a la dinámica socioeconómica.</p>	<p>Licitación Menor 2024LE-000012-0021700001 Monto de ¢329,999,998.90 Inicio de obra 24/10/24 Fecha de conclusión: 17/1/25</p>
<p>Restauración de la Comandancia de Heredia</p>	<p>Inicio de trabajos desde el pasado 23 de setiembre del 2024. Actualmente, con avance del 70% Fecha de conclusión: 24/3/25.</p>	<p>Licitación Menor 2024LE-000005-0021700001 monto de ¢329,728,802.71</p>
<p>Remodelación del Comedor Institucional de la Municipalidad de Heredia</p>	<p>Se realizó la contratación para la mejora de las condiciones físicas. Se busca también reforzar la utilización del libro de marca municipal en las instalaciones municipales y, con ello, generar mayor identidad en los funcionarios con el municipio, así como un mejor aprovechamiento de los espacios, un mobiliario acorde a las necesidades y condiciones óptimas para los momentos de alimentación.</p>	<p>Contratación 2024LD-000139- monto de ¢58,493,880.020021700001 Inicio de obra: 6/1/25 Concluye: 17/3/25</p>

<p>Mantenimiento de áreas publicas</p>	<p>Incluye mejoras en aceras, muros de confinamiento, bancas, reparación de gradas, pintura y restauración de mobiliario y muros, colocación de zacate natural y césped sintético, instalación de nuevas bancas, construcción de refugios y más.</p>	<p>Licitación reducida 2024LD-000221-0021700001 Monto de \$47,144,245.24</p> <p>En las Urb. Calle del Rey, Urb. Roemy y Urb. Casa Blanca, grande, se invirtió un total de \$130.817.678,00 a través de la licitación N°2024LE-000008-0021700001 adjudicada a la empresa Constructora, Servicios y Suministros ARPI S.A para la remodelación integral del área pública, construcción de aceras peatonales, construcción de áreas de juegos infantiles, construcción de pergolados y áreas de estar, construcción de mobiliario urbano, construcción de cancha multiuso, entre otros Las obras de construcción tienen un avance de un 75%.</p> <p>En las Urb. Berta Eugenia (100% concluido), Urb. Campo Bello y Urb. Casa Blanca, afuera (60 % de avance). Mediante la Licitación Menor N.º 2024LE-000008-0021700001 adjudicada a la Consultora y Constructora FACORA S.A por un monto de \$117.833.442,00</p>
--	--	---

4.3.6 Proyectos por concluir del proceso de contratación

Proyecto	Descripción	Alcance
Mejoras en el Edificio de Gobernación	Se llevará a cabo la restauración y adecuación del Edificio de Gobernación para uso administrativo de la Municipalidad, incluyendo mejoras electromecánicas, de voz y datos, y restauración arquitectónica.	La construcción está en la fase final de contratación con un presupuesto de ¢ 294 445 770,31.
Sistema de alarma contra incendios en el Mercado Municipal	Como parte de la modernización del Mercado Municipal de Heredia, declarado patrimonio en 2003, se instalará un sistema de alarma contra incendios conforme a normativas vigentes.	La etapa constructiva ha sido adjudicada con un presupuesto de ¢81 582 167,48, y se ultiman detalles para la orden de inicio.
Mantenimiento de edificios comunales	Respondiendo a solicitudes comunitarias en el Presupuesto Participativo 2024, se realizarán mejoras en diversas propiedades municipales para optimizar su infraestructura.	El proceso de contratación está en la fase final con un presupuesto de ¢127 509 171,40.
Sustitución de la cubierta del techo en el anfiteatro del Centro Cultural Omar Dengo	Se ejecutará la segunda etapa del proyecto de mejora del anfiteatro del Centro Cultural, un edificio patrimonial, para evitar filtraciones que puedan dañar su estructura.	La inversión total es de ¢ 88 000 000,00 y el contrato está por firmarse.
Estudios y diseños para un sistema de supresión contra incendios en el Mercado Municipal	En cumplimiento de una orden sanitaria, se contratarán estudios y planos para implementar un sistema de supresión contra incendios en el Mercado Municipal.	La adjudicación es de ¢ 16 100 000,00, con los servicios por iniciar próximamente.

4.4. Apoyo de promoción social para la seguridad vial

La Municipalidad de Heredia impulsó la movilidad segura, accesible y sostenible mediante formación comunitaria en movilidad responsable y el mantenimiento de la infraestructura vial. Se realizaron campañas informativas, consultas ciudadanas y seguimiento a trámites, fortaleciendo la participación comunitaria en seguridad vial en coordinación con diversas instituciones.

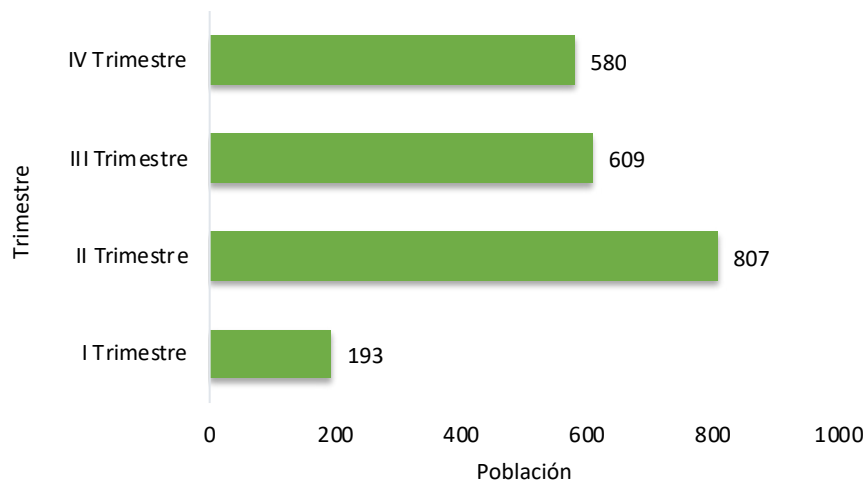
El enfoque alineado con el Plan Quinquenal permitió adaptar las intervenciones a las necesidades de cada distrito. Se priorizó la atención a poblaciones vulnerables, garantizando inclusión y fortaleciendo la conexión con las comunidades, logrando un impacto positivo en la movilidad y calidad de vida del cantón.

Descripción del entorno

Las actividades desarrolladas atendieron diversas comunidades, con especial énfasis en poblaciones prioritarias como la niñez, personas adultas mayores, personas con discapacidad y la comunidad en general.

El entorno refleja una diversidad de necesidades y retos que demandan soluciones integrales y adaptadas a las características de cada grupo poblacional. Se contribuyó a fortalecer la conexión con las comunidades y garantizar la inclusión en las actividades realizadas, logrando un impacto positivo y tangible en las dinámicas de movilidad y calidad de vida de los habitantes del cantón.

Figura 27. Cantidad de población según actividad, 2024



Nota. Datos suministrados por Promoción Social de la Municipalidad de Heredia, 2024.

Durante el año 2024, se registró la participación de un aproximado de 2200 personas en las actividades. No obstante, este número incrementa significativamente al considerar otros canales de atención, como correos electrónicos, llamadas telefónicas y consultas presenciales, que reflejan el compromiso continuo con la atención personalizada y la interacción directa con la ciudadanía.

Tabla 29. Resumen de actividades de promoción social por trimestre, 2024

I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Proyecto Ovsicori	Feria Intercultural. Participación: 25 personas	Taller de Señales de Tránsito Normas Básicas de Seguridad Vial. Participación: 46 estudiantes	Atención ante perfilado y recarpeteo cantón de Heredia
Concurso de dibujo Día Mundial de la Bicicleta	Taller Aprendiendo sobre peatones y ciclista en la ciudad. Participación 90 niños y niñas	Taller La Hora del Cuento. Participación: 112 niños y niñas edad escolar	Paso peatonal La Aurora atención
Conversatorios "Ciudadanía Activa: Mi Barrio, Mi Responsabilidad"	Taller de Preescolar peatón, ciclismo y señales de tránsito. Participación: 57 niños y niñas	Guardianes del ambiente. Participación: 33 estudiantes Escuela San Francisco de Asís	Encuentro Regional Infantil. Participación: 183 personas



**Concurso de dibujo
Día Mundial de la Bicicleta**



**Talleres de señales de tránsito
y seguridad vial.**

Talleres de señales de tránsito y seguridad vial. Participación: 41 estudiantes	Charla de concientización para personas conductoras de transporte público. Participación 40 personas	Charlas para PAM en normas de tránsito y manejo de aguas. Participación 71 personas	Taller de movilidad sostenible
	Marcha Ciclista	Atención ante cambios viales	Taller de ciclismo urbano
	Semana de Seguridad Vial. Participación 101 estudiantes	Atención ante perfilado y recarpeteo en la comunidad de Heredia	Olimpiadas Educativas. Participación 80 estudiantes
	Charlas de gestión vial, gestión del riesgo y movilidad sostenible para la PAM. Participación 80 personas	Campamento: Muévete con Conciencia Vial	Barrios que Cletean. Participación: 40 personas
		Consejos de Participación Infantil	Taller de apps de movilidad PAM. Participación: 40 personas
		Miniviajeros Seguros	Pasillos de Movilidad Activa Finca Guararí. Participación: 21
		Proyectos formación Escolar. Participación: 40 estudiantes	Talleres de seguridad vial. Participación 41 estudiantes
		CRUSA: Rutas accesibles e inclusivas en Heredia	
		Pasillos de Movilidad Activa consulta ciudadana. Participación 83 personas	

Nota. Datos suministrados por Promoción Social de la Municipalidad de Heredia.



Taller Preescolar peatón, ciclismo y señales de tránsito.



Taller de Señales de Tránsito Normas Básicas de Seguridad Vial.



Campamento: Muévete con Conciencia Vial



Miniviajeros Seguros



Feria Deportiva



Encuentro Regional Infantil.



Encuentro Infantil en Gestión Del Riesgo Vial

4.5. Gestión del riesgo a desastres

Tabla 30. Actividades realizadas para gestión de riesgo a desastres.

Proyecto	Descripción	Alcance
IV Encuentro Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	Organizado junto con la Mesa de Gestión del Riesgo, se promovió el intercambio de experiencias entre Gobiernos locales y actores clave del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. La Municipalidad lideró el bloque sobre la integración de los Gobiernos locales en este sistema	108 personas: 47 personas son hombres y 61 personas son mujeres.
El Simulacro Nacional de Evacuación	Evento realizado en agosto 24. Se evaluó la capacidad de respuesta de 12 comunidades del cantón, monitoreados y evaluados por miembros del Comité Municipal de emergencias. Con el apoyo de radioaficionados, instalaron un centro de comunicaciones para la transmisión de simulacros. La sede del CCO se ubicó en el Centro Cívico por la Paz Heredia, un trabajo de coordinación interinstitucional.	5 289 personas.
Foro Nacional sobre Movilidad Humana y Cambio Climático en Costa Rica	Evento realizado los días 14 y 15 de febrero de 2024, que reunió a múltiples actores de los ámbitos nacional y local con el propósito de analizar los retos vinculados a la migración provocada por los efectos del cambio climático y los factores asociados a los patrones de migración a nivel interno y externo, así como los impactos a nivel de cambio climático en los diferentes ámbitos.	131 personas: 49 son hombres y 89 mujeres.

<p>Taller de Aprendizaje Intergeneracional en Gestión del Riesgo a Desastres y Cambio Climático</p>	<p>Talleres con el objetivo de sensibilizar a las personas mayores acerca de la importancia de la prevención en la gestión del riesgo a desastres, se les enseña a construir títeres de espuma y que personalicen sus personajes para la construcción de un guion conjunto para presentar una puesta en escena a personas menores de edad acerca del aprendizaje construido, en el cual se abordaron temáticas como prevención ante terremotos e incendios a través de los personajes que construyeron las personas mayores, se recibió la visita de las personas menores de edad a uno de los centros y del centro a personas menores de edad para el intercambio de conocimientos</p>	<p>79 personas de ellas 40 personas mayores y 39 personas menores de edad.</p>
---	---	--



IV Encuentro Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

<p>Proyecto COPAGUAR</p>	<p>Este proyecto se realiza en conjunto con el Centro Nacional de Alta Tecnología, CEPREDENAC en Guatemala y la Universidad Marítima de Panamá, el Doctorado en Ciencias Naturales del Tecnológico de Costa Rica y la Universidad Estatal a Distancia así como un gran equipo de colaboradores a nivel municipal y el valioso apoyo de la Universidad Nacional, la Comisión Nacional de Emergencias, la Organización Internacional para las Migraciones, el Instituto Nacional de la Mujer y el Ministerio de Educación Pública obtienen el financiamiento de un fondo no reembolsable del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo de Canadá por medio de un fondo de subvención para el fortalecimiento de las competencias ambientales en las comunidades a través de la innovación tecnológica y metodológica para impulsar la resiliencia en la gestión del riesgo a desastres y el cambio climático en el cantón de Heredia, Costa Rica, de Almirante de Bajos del Toro, Panamá y de Achí de Rabinal del Departamento de Baja Verapaz, Guatemala, como un gran aporte al fortalecimiento de las comunidades de los distritos de Heredia. Se inicia la implementación a nivel de actividades en el marco del proyecto con la creación de guías didácticas para el trabajo con la comunidad de la autoría del equipo interdisciplinario y el planeamiento de la construcción de una aplicación móvil con una consulta a personas menores de edad.</p>	<p>Presupuesto: CSUCA- SG-SICA por \$100 000</p>
--------------------------	---	--

Estrategias de Gestión en Riesgo Impulsadas desde las Municipalidades	Se realizó un conversatorio y taller con estudiantes de sociología para mostrar iniciativas internas de gestión del riesgo, orientadas al fortalecimiento de capacidades y herramientas de respuesta ante emergencias.	25 jóvenes
Conversatorio sobre medidas de prevención ante Erupciones Volcánicas	Como respuesta a la activación del volcán Poás, se reunió al Comité Comunal de Emergencias, expertos y cuerpos de primera respuesta para explicar las medidas preventivas y la organización comunitaria.	31 personas, 15 corresponden a hombres y 16 personas a mujeres.
Taller de Score Card para la inclusión de la Variable de Cambio Climático en Planes de GRD:	Con el apoyo de la Agencia de la ONU para la Atención de Desastres, se capacitó a equipos de diferentes cantones (Santa Ana, Curridabat y San José) en la inclusión de variables socioambientales y de salud en la elaboración de planes de gestión del riesgo.	77 participantes (55 mujeres y 22 hombres).
Taller ¿Cómo nos preparamos para una emergencia? Charla GV Y GRD	Dirigido a personas mayores en el distrito de Mercedes Norte, se reforzaron protocolos de emergencia y se ofreció información sobre trámites de denuncia en gestión del riesgo y vial, en colaboración con instituciones como Cruz Roja, Bomberos, 9-1-1 y Gestión Vial.	100 personas (45 mujeres y 55 hombres).
Aprendiendo sobre Gestión del Riesgo a Desastres	En el marco de la Feria de la Salud en el Colegio Ing. Samuel Sáenz Flores, se presentaron videos y actividades artísticas para explicar el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo a Desastres.	16 menores (9 mujeres y 7 hombres).
Taller sobre Primeros Auxilios, Hemorragias, OVACE y Descompensaciones	Con el apoyo de la Cruz Roja, se capacitó a personas mayores en temas de primeros auxilios, hemorragias, OVACE y descompensaciones para mejorar la respuesta ante emergencias.	30 personas en total, con la presencia de 25 mujeres adultas mayores y 5 personas adultos mayores hombres.

Consejos de Participación Infantil	Se realiza la elección de los Consejos de Participación Infantil en apoyo a Gestión Vial y Niñez, con el objetivo de contar con personas menores de edad referentes para procesos de consulta y talleres en Gestión del Riesgo a Desastres.	52 personas en total (30 mujeres y 22 hombres).
Proyecto Armonía	Proyecto desarrollado por un equipo interinstitucional e interdisciplinario liderado por el Centro Cívico por la Paz. Por medio de estrategias lúdicas para el abordaje de diversas temáticas, en primera instancia se brindó una exposición de conceptos generales: gestión de riesgo, seguridad, prevención, movilidad, ambiente y cambio climático para que las personas menores de edad aprendan a través del juego.	20 personas (10 corresponden a mujeres y 10 a hombres).



Encuentro Infantil en Gestión del Riesgo Vial	<p>Este encuentro se realiza en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Reducción del Riesgo a Desastres y consiste en un encuentro en el cual las personas menores de edad de diferentes centros educativos del cantón por medio de una metodología lúdico participativa participan en estaciones de juego de las diferentes instituciones de primera respuesta, en las cuales ponen a prueba sus conocimientos y resolver retos como parte de la construcción de habilidades para enfrentar desastres en carretera.</p> <p>La gestión del riesgo vial es un término que se ha construido en la Municipalidad de Heredia y se considera una temática relevante que sea tratada con diferentes grupos etarios para conocer las medidas de prevención ante las diferentes situaciones que se enfrenta en carretera.</p>	183 personas, 91 corresponden a mujeres y 92 a hombres.
Marcha Ciclista	Se realiza una actividad en el marco del día mundial de la bicicleta para la promoción de l uso de la bicicleta como medio de transporte y la movilidad activa, las cuales contribuyen a la disminución de la huella de carbono, por ende, aportan en el cuidado ambiental.	106 personas. 53 corresponden a mujeres y 53 a hombres.
Formación Escolar en Gestión Vial y Gestión del Riesgo a Desastres	En el Centro Educativo Finca Guararí, se impartieron conocimientos sobre medidas preventivas ante desastres y la importancia de contar con un plan familiar de emergencia	72 personas. 34 corresponden a mujeres y 37 a hombres.

Olimpiadas Escolares	Este proyecto se realizó de manera conjunta con Gestión Vial, Gestión de Residuos y Gestión del Riesgo a Desastres, con personas menores de edad en centros educativos con el objetivo de posicionar y construir conocimiento en estos temas de gran importancia para la vida y al mismo tiempo incentivar en las personas menores de edad la creatividad.	80 personas. 40 corresponden a mujeres y 40 a hombres.
----------------------	--	--

Nota. Datos suministrados por Promoción Social de la Municipalidad de Heredia.



El Simulacro Nacional de Evacuación



Taller de Aprendizaje Intergeneracional en Gestión del Riesgo a Desastres y Cambio Climático



Olimpiadas escolares



Foro Nacional sobre Movilidad Humana y Cambio Climático en Costa Rica



Eje 5

Ambiente y Sostenibilidad



5.1. Gestión ambiental

La importancia del ambiente estriba en el hecho de que todas las formas de vida toman lugar en él, por lo que su cuidado y preservación es uno de los elementos primordiales de la acción humana. Hoy en día existe una conciencia cada vez más notoria sobre la relevancia de estas acciones tanto en los individuos como en las instituciones responsables y promotoras del desarrollo de actividades que tiendan a preservar o a limitar el daño sobre el medio ambiente. Por esta razón, desde la Municipalidad, se realizan esfuerzos para equilibrar las prácticas, políticas y procedimientos que buscan reducir el impacto de las acciones socioeconómicas en el ambiente del cantón de Heredia. A continuación, se presentan los proyectos para combatir el cambio climático y algunos proyectos de ambiente.

Todas las acciones que realiza la Municipalidad de Heredia en temas de Ambiente y Sostenibilidad van de la mano con los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Programa de las Naciones Unidas (PNUD) tales como ODS: 3-Salud y Bienestar, 4-Educación de Calidad, 11-Ciudades y Comunidades Sostenibles, 12-Producción y Consumo Responsables, 13- Acción por el Clima, 14-Vida Submarina, 17-Alianzas para Lograr los Objetivos.

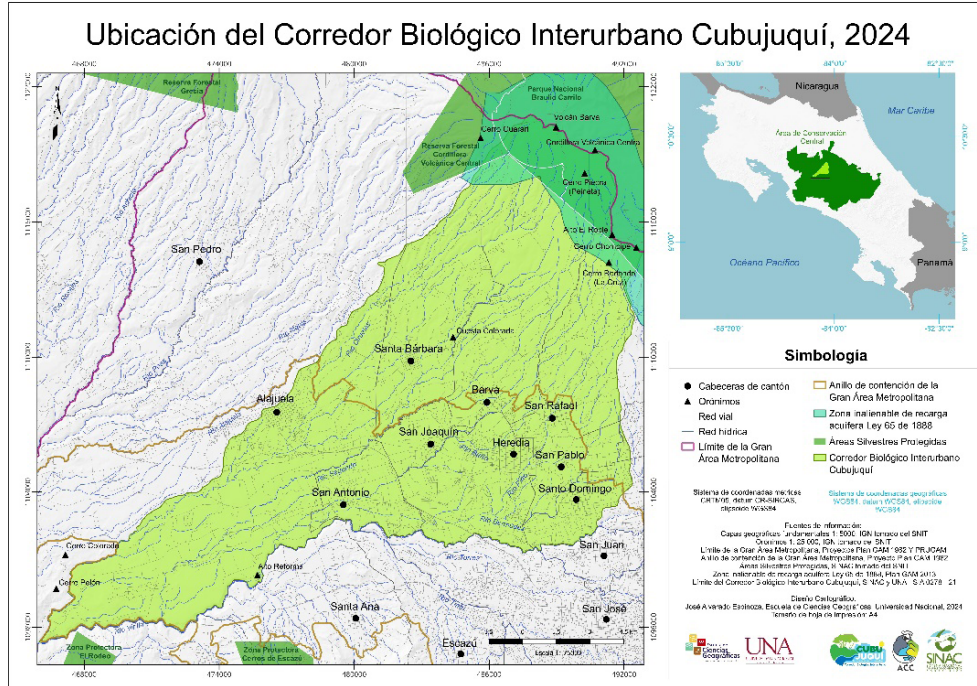
5.2. Acciones impulsadas durante el periodo el 2024, en mitigación del cambio climático

Corredor Biológico Interurbano Cubujuquí (CBI Cubujuquí)

La Municipalidad es una de las partes fundadora del Comité del CBI que inició en noviembre, en el momento cuando se presentó el CBI Cubujuquí. La iniciativa busca conectar ecosistemas y espacios verdes en la Gran Área Metropolitana de Costa Rica; particularmente, en los cantones de Heredia y Alajuela. Este corredor, bautizado con el nombre indígena que honra a los antiguos habitantes de la región, se presenta como un puente para la biodiversidad y un espacio de beneficio para las comunidades humanas.

El corredor biológico se extiende a lo largo de 10 cantones de la provincia de Alajuela y Heredia, el CBI Cubujuquí, abarca 4 distritos urbanos del cantón del cantón de Heredia, por lo cual, la municipalidad de Heredia ha tenido una participación en la génesis de la propuesta del corredor, así como en la conformación de este

Figura 27. Mapa de ubicación del CBI Cubujuquí



Nota. CBI Cubujuquí, 2024.

Figura 28. Miembros del comité del CBI Cubujuquí



Nota. CBI Cubujuquí, 2024.

Reforestación

En el 2024, se realizaron 10 campañas de reforestación en donde participaron el mismo número de empresas como parte de sus programas de responsabilidad empresarial de dichas empresas. Los arbustos y árboles utilizados en estas campañas son nativos y propios de la zona de vida a la que pertenece el cantón de Heredia.

A continuación, se visualiza la ubicación de las áreas reforestadas y el número de individuos plantados.

Tabla 31. Áreas reforestadas y la cantidad de individuos plantados

Áreas reforestadas			
Ubicación	Objetivo	Observaciones	Número de Individuos
Urb. Real Santamaria	Conexión ecológica	Plantación de árboles y arbustos	22
Urb. Real Cariari	Conexión ecológica	Plantación de árboles y arbustos	21
Plantel (área de protección)	Conexión ecológica	Plantación de árboles y arbustos	22
Plantel (área del plantel)	Conexión ecológica	Plantación de árboles y arbustos	10
Urb. Monte Bello	Conexión ecológica	Plantación de árboles y arbustos	21
Urb. Las Palmera	Conexión ecológica	Plantación de árboles y arbustos	20
Urb. La Victoria	Conexión ecológica	Plantación de árboles y arbustos	21
Urb. La Liliana	Conexión ecológica	Plantación de árboles y arbustos	20
Urb. Cedrid	Conexión ecológica	Plantación de árboles y arbustos	22
Urb. Cafetos	Conexión ecológica	Plantación de árboles y arbustos	20
Total			199

Nota. Datos suministrados por la Sección Gestión Ambiental, 2024

Ejemplos de las acciones de reforestación realizadas con la colaboración de voluntarios de la empresa privada ubicada en el cantón:

Figura 29. Plantación de árbol nativo en el parque de la Urbanización la Liliana



Nota. Datos suministrados por la Sección Gestión Ambiental, 2024

Figura 30. Plantación de árbol nativo en un parque de la Urb. Cariari



Nota. Datos suministrados por la Sección Gestión Ambiental, 2024

Charlas: Acciones de Mitigación del Cambio Climático

En el marco de las campañas de reforestación se aprovechó el espacio para realizar una charla sobre acciones para disminuir nuestro impacto en la huella de dióxido de carbono (CO²). Estas charlas son parte del proceso capacitación no formal que brinda la Municipalidad de Heredia, las cuales llegaron a 10 empresas ubicadas en el Cantón de Heredia

Figura 31. Personas que recibieron la charla



Nota. Datos suministrados por la Sección Gestión Ambiental, 2024.

Monitor inventario de árboles para descarbonización

En coordinación con la Unidad Ambiental, la Sección de Catastro y Valoración puso a disposición de la población herediana el resultado del segundo informe de remociones de carbono realizado durante el año 2023. Para ello se trabajó en un monitor resumen que muestra estadísticas como promedio contenido de carbono por árbol, altura promedio de los árboles en los distritos urbanos, promedio de dióxido de carbono equivalente absorbido por los árboles, total de árboles inventariados, entre otros.

Esta herramienta facilita y promueve el acceso libre a los datos y pone a disposición de la comunidad la información para analizar y visualizar la información sobre el arbolado urbano del cantón, contribuyendo concientizar acerca de la gestión ambiental y la lucha contra el cambio climático. Su finalidad es proveer a la Municipalidad, instituciones y ciudadanía un entorno dinámico que permita planificar acciones de reforestación, protección de áreas verdes y mitigación de emisiones de carbono a través de la identificación de áreas prioritarias para reforestación y mantenimiento.

Figura 32. Inventario de remociones de carbono



5.3. Ambiente

Programa de Gestión Ambiental (PGAI)

En este año 2024, la Municipalidad de Heredia recibió el galardón de **Exce-lencia Ambiental**, debido al excelente desempeño en la implementación del Programa de Gestión Ambiental (PGAI), Ley N.º 8839 y Decreto Ejecutivo N.º 36499-S-MINAET y su reforma. En la figura 6, se puede ver el galardón entregado por DIGECA-MINAE

Figura 33. Reconocimiento de Excelencia Ambiental



Nota. Gestión Ambiental, 2024

Educación Ambiental

En el año se realizaron 10 videos educativos en donde se abarcaron varios temas de ambientales, estos videos estuvieron dirigidos a todo público, por el lenguaje sencillo y simple que se utiliza, se tratan temas tales, como: cambio climático, ahorro de energía, el plástico en el mar, ahorro de agua, entre otros.

Figura 34. Extracto de video educativo sobre el ahorro de energía



Nota. Elaboración propia a partir de los videos de Gestión Ambiental, 2024

Figura 35. Extracto de video educativo sobre plástico en el mar



Nota. Imagen tomada de los videos de Gestión Ambiental, 2024

Figura 36. Extracto de video educativo sobre el cambio climático



Nota. Imagen tomada de los videos de Gestión Ambiental, 2024

Bandera Azul Ecológica (BAE)

Se continuó con el apoyo a los diferentes comités de BAE de las diferentes categorías, que trabajan en el cantón de Heredia.

Figura 37. Comité BAE-Guararí en la Iza de la bandera Azul



Nota. Fotografías suministradas por la Sección de Gestión Ambiental, 2024.

Bandera Azul categoría Comunidad 2023

Las comunidades que tienen BAE-categoría Comunidad son

- Distrito Central: Es el distrito cabecero de provincia que tiene mayor tiempo de obtener ese galardón, en el 2023, se obtuvo la Bandera Azul, 4 estrellas blancas y una estrella plateada



- Guararí

La comunidad de Guararí de forma consecutiva logro el galardón de Bandera Azul, categoría comunidad, en el 2023, se obtuvo la Bandera Azul, una estrella blanca y una estrella plateada



- Mercedes Sur

En 2024, el Programa de Mejoramiento Integral de Mercedes Sur celebró el vigésimo aniversario de su creación, con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población en un marco de sostenibilidad.

Muchos son los logros obtenidos en 20 años de una labor concertada: gobierno local, organizaciones públicas y privadas, grupos comunales y ciudadanía en general, reconocidos nacionalmente con el otorgamiento de 19 galardones de Bandera Azul Ecológica, Categoría Comunidades. La Bandera Azul 2023 se otorgó con una evaluación de 100% en parámetros obligatorios, 3 estrellas blancas y 1 estrella plateada.



- Vara Blanca

En este 2023, se logró obtener el galardón de Bandera Azul, lo que hace que también este distrito tenga el galardón de forma consecutiva por más de 8 años.



5.4 Gestión integral de residuos

Durante el periodo de noviembre 2023 a octubre 2024, se llevaron a cabo diversos servicios de recolección de residuos, que incluyeron la recolección de residuos ordinarios, valorizables y voluminosos, así como la gestión de materiales de manejo especial como llantas, colchones, entre otros. Además, se realizaron campañas específicas para la recolección de residuos eléctricos y electrónicos, así como de medicamentos vencidos. Estos servicios estuvieron disponibles para toda la población, alcanzando a un total de 131,901 personas y sumando 53,918 servicios prestados.

Se contabilizan 48 239 usuarios del servicio de recolección residencial, 5 474 usuarios de comercios, pequeñas industrias y servicios, y 205 usuarios de servicios comerciales e industriales de mayor categoría, conocidos como grandes generadores, que incluyen zonas francas y cadenas de restaurantes de comida rápida. Se estima que la generación per cápita de residuos en el cantón es de 800 gramos por persona al día, lo que se traduce en una generación total de 51 167.92 toneladas de residuos durante el periodo de noviembre de 2023 a octubre de 2024. Esta cifra abarca residuos sólidos ordinarios, valorizables y voluminosos, también conocidos como basura no tradicional.

PMGIR: Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos 2020-2024

Durante el período 2024 se trabajó en 41 indicadores correspondientes a 7 ejes estratégicos del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos 2020-2024, abarcando áreas como sensibilización, incentivos a la comunidad, coordinación institucional, limpieza de vías, residuos valorizables, residuos no tradicionales y botaderos clandestinos (incluyendo acciones en Vara Blanca). Se actualizó y habilitó un micrositio que pone a disposición del público capacitaciones, información GIRS, cursos, tutoriales y otros recursos audiovisuales, y se realizaron visitas a comercios para incentivar el reemplazo de plásticos de un solo uso por productos más amigables con la naturaleza.

En coordinación con ESPH, Solirsa y Costa Rica Waste, se llevaron a cabo campañas de recolección de residuos peligrosos en centros temporales, que fortalecieron la gestión ambiental. Además, se trabajó conjuntamente con la Fuerza Pública, Bomberos y el Ministerio de Salud para identificar y sancionar a los infractores responsables de la gestión inadecuada de residuos, evitando así daños ambientales en el cantón.

Se promovieron acciones de voluntariado en alianza con empresas y organismos como Auto Mercado, el Tribunal Supremo de Elecciones y personal municipal junto a sus familias, fortaleciendo la gestión correcta de residuos. Estas iniciativas, además de fomentar la participación ciudadana, contribuyeron a la consolidación de una cultura ambiental y al mejoramiento de las prácticas de manejo de residuos en la comunidad.

Tabla 32. Actividades realizadas para la gestión integral de los residuos.

Eje	Actividades
Sensibilización	Charlas a líderes y grupos
	Feria Sostenible
	Habilitación del micrositio
Incentivos a la comunidad	Ampliación de la cantidad de comercios sostenibles en el distrito de Vara Blanca
	Campañas de recolección de residuos peligrosos
Limpieza de vías	Limpieza, reubicación, retiro, verificación de estado y mejoras necesarias de los contenedores en diferentes vías y áreas públicas del cantón para excretas de mascotas
Residuos valorizables	Campaña de compostaje doméstico
	Campañas de recolección de residuos no tradicionales y botaderos clandestinos
Acciones en Vara Blanca	Capacitaciones relacionadas a la Gestión Integral de Residuos
	Campañas mensuales de recolección de residuos no valorizables

Nota. Datos suministrados por la Sección de Gestión Ambiental, 2024.

Campaña cantonal de compostaje de residuos orgánicos

Se realizó la octava campaña de compostaje doméstico con composteras rotativas, sumando 200 nuevas familias al proceso de aprovechamiento de residuos orgánicos. Con esto, ya son 1,300 familias y 39 instituciones públicas con equipos de compostaje en el cantón. Además de integrar nuevos participantes, se entregaron pellets de aserrín como incentivo y se dio seguimiento a familias para actualizar datos y reubicar equipos si era necesario. Este mecanismo permite reducir la generación de residuos orgánicos, disminuir la huella de carbono y fomentar un impacto ambiental sostenible.

Talleres de huertos urbanos orgánicos y construcción de huertas comunitarias

Durante el año 2024 se llevaron a cabo 29 talleres de compostaje y huertas agrícolas por parte de la empresa contratada 360 Soluciones Verdes con el objetivo de fomentar la conciencia ecológica, el adecuado uso del compost y promover prácticas sostenibles, estos talleres lograron alcanzar con la participación de 320 personas entre adultos mayores, jóvenes y personas menores de edad. Estos talleres abordaron diversos temas relacionados con el medio ambiente, incluyendo el compostaje, la reducción de residuos y la conservación de recursos naturales.

Capacitaciones impartidas a la ciudadanía

Durante el año 2024, más de 100 capacitaciones se impartieron tanto por el personal del Área de Gestión Integral de Residuos como también por servicios contratados. Se alcanzó la participación de 3287 personas capacitadas en términos de gestión integral de residuos.

Algunas de las capacitaciones fueron:

- Reciclemos como Personas Expertas
- Agentes de Cambio
- Compostaje
- Cómo Gestionar las Grasas y el aceite
- Introducción a Gestión Integral de Residuos
- Plásticos de un Solo Uso
- Economía Circular

Las capacitaciones, charlas, talleres y actividades educativas se brindaron tanto a instituciones públicas como privadas, como, por ejemplo, personal de Condominio Francosta, Liceo Nocturno Alfredo González Flores, FINPLAT, Colegio Diurno de Guararí, Laboratorio químico CCSS, Feria El Guitite, Escuela Gran Samaria, Área de salud Cubujuquí, Colegio Humanístico UNA, Escuela Finca de Guararí, CEN CINAI Corazón de Jesús, Escuela José Ramon Hernández Badilla, Escuela Joaquín Lizano, Bridgestone, entre otras. Además, de las charlas brindadas en las campañas o actividades programadas para ferias o festivales ambientales relacionados; por ejemplo, Encuentro Regional Infantil de Heredia, Feria El Guitite, Semana de Seguridad Vial, Foro Nacional de movilidad y cambio climático, entre otras.

En cuanto a otras actividades masivas de capacitación virtual, sobresalen las actividades realizadas en redes sociales y en la página web GIRS en donde se pueden encontrar cursos para aprender todo sobre GIRS; por ejemplo, “Soy parte de una generación de cambio”, “Guardianes del planeta” y “Todo lo que se necesita saber sobre GIRS”.

Voluntariados en gestión integral de residuos

Como parte del compromiso ambiental y desarrollo sostenible del cantón de Heredia, la Sección de Gestión de Residuos de la Municipalidad de Heredia en conjunto con personal de Auto Mercado, Tribunal Supremo de elecciones (juzgado), personal municipal y colaboradores voluntarios, se realizaron recolección de residuos en diferentes puntos con la intención de concientizar sobre la importancia de la separación de residuos e incentivar el uso de los servicios de recolección de residuos valorizables promoviendo el reúso y el reciclaje.

Además de la limpieza, se llevaron a cabo capacitaciones sobre la separación de residuos para el reciclaje, destacando la importancia del compostaje doméstico de residuos orgánicos como una solución efectiva para reducir la generación de gases de efecto invernadero y combatir el cambio climático.



Contenedores caninos

Durante el año 2024 se realizó la reubicación de 7 contenedores para heces de perro en diferentes áreas públicas del cantón con la intención de seguir implementando y mejorando los espacios comunitarios, promoviendo la responsabilidad sanitaria.

Estos 7 contenedores se ubicaron en los residenciales Boruca, IMAS, Barreal, El Milenio, Garibaldi y Malinches 1 y 2.

Suman 45 contenedores de este tipo en todo el cantón, con los cuales se pretende cubrir esta necesidad de los habitantes del cantón que cuentan con mascotas. Esto proyecta al cantón como responsable en una atención integral de los residuos y como un cantón amigable con la tenencia responsable de animales de compañía.

Recolección selectiva de residuos valorizables para reuso y reciclaje

El servicio de recolección de residuos valorizables se brindó de manera continua, siendo este supervisado y en mejora continua a través de reuniones periódicas con el fin de generar cambios oportunos para un servicio más eficiente y atractivo para los contribuyentes.

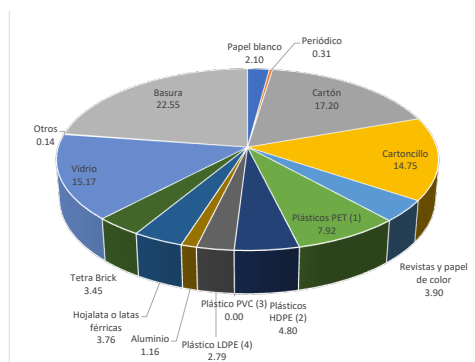
El servicio de recolección selectiva constó de rutas puerta a puerta en los distritos central, Mercedes, San Francisco y Ulloa durante todo el año y a partir del 16 de octubre se dio inicio con el servicio puerta a puerta en el distrito de Vara Blanca, además de la instalación de centros temporales de recolección que se instalaron el primer jueves y viernes de cada mes en diferentes comunidades del cantón, incluyendo San Rafael de Vara Blanca y Vara Blanca centro, así como la permanencia del Centro Municipal de acopio en la comunidad de Guararí que operó de lunes a sábado de 6 a.m. a 12 m y de 1p.m. a 3 p.m.

Durante el periodo de noviembre del 2023 a octubre 2024, se lograron recuperar 1285.84 toneladas de residuos valorizables, 121 toneladas más en comparación al año pasado, enviándolos a procesos de reuso y reciclaje. Lo cual genera un impacto positivo en la disminución del volumen de residuos ordinarios que finalmente se disponen en el relleno sanitario y a su vez mantiene a la Municipalidad de Heredia como figura pública responsable dentro de la Gestión Integral de Residuos.

Durante el periodo reportado se contabiliza un promedio de 107 toneladas de residuos por mes, es decir 10 toneladas más que en el período anterior: enero y diciembre son los meses con mayor cantidad de residuos recuperados para valorización.

Los materiales recuperados dentro de los servicios se comportaron como se muestra en el siguiente gráfico

Figura 38. Porcentaje de residuos valorizables recuperados por tipo de residuo en el periodo noviembre 2023 a octubre 2024



Nota. Datos suministrados por la Sección de Gestión Integral de Residuos, periodo de noviembre 2023 a octubre 2024.

Del total de residuos recolectados mes a mes, la mayor proporción la conformaron los residuos de cartón, cartoncillo, vidrio y plástico PET respectivamente. Sobresale, además, un 22.55 % de residuos de descarte que, a pesar de que se recolectaron para valorización, por sus condiciones, características y por su grado de contaminación, no pudieron recuperarse. Dentro de este porcentaje se encuentran los residuos plásticos de un solo uso, polilaminados, vidrio plano o vidrio mezclado con otros residuos, así como otros residuos peligrosos que algunas personas mezclan dentro del servicio de reciclaje, tales como jeringas y baterías —sueltas y dentro de botellas—, pañales, entre otros.

Como parte del servicio la Municipalidad, se obtuvo un reintegro económico por los materiales más representativos en el mercado nacional. Así, se obtuvo una ganancia económica simbólica que se destina nuevamente a proyectos y campañas de educación que fomentaron los hábitos de separación de residuos y consumo responsable.

Tabla 33. Reintegro económico por tipo de residuo valorizado en el periodo noviembre 2023 a octubre 2024

Material	Total, reintegro por material (colones)
Papel blanco	¢586.982,45
Cartón	¢2.189.871,19
Plásticos PET (1)	¢1.372.992,10
Plásticos HDPE (2)	¢831.496,94
Aluminio	¢723.006,27
Hojalata o latas férricas	¢589.292,21
Total de reintegro de materiales	¢6.293.641,18

Nota: datos recopilados por la Sección de Gestión Integral de Residuos, Periodo noviembre 2023 a octubre 2024.

Se puede observar que el cartón, plástico PET y plástico HDPE generaron un mayor valor de reintegro durante el año debido a tener un mayor valor estipulado por la municipalidad dentro de sus términos contractuales tomando como referencia la fluctuación del mercado, en comparación con otros materiales.

Campañas de recuperación de residuos eléctricos, electrónicos y peligrosos

En coordinación con Costa Rica Waste Service, I.S Corporación., Durman By Aliaxis y Solirsa se realizaron 6 campañas de recolección de residuos eléctricos

cos y electrónicos en los centros temporales de reciclaje ubicados en diferentes áreas públicas del cantón: Parque Central Nicolás Ulloa, Área Comunal La Liliana 2° Etapa (frente al INA nuevo) Parque La Aurora, Plaza Sebastián Carmona, Parque Residencial Las Flores en Lagunilla, en el Salón Comunal de la Granada en Los Lagos y en San Rafael y Vara Blanca centro.

**Alcantarillas****Cambalache****Capacitaciones**

Tabla 34. Residuos eléctricos y electrónicos recolectados en el cantón dispuestos a valorización en el periodo 2023

Mes	Tipo de servicio	Fecha inicial del servicio	Fecha final del servicio	Peso
Abril	Recolección especial	1 de abril	14 de abril	377 kg
Abril	Recolección especial	4 de abril	5 de abril	190 kg
Abril	Recolección especial	4 de abril	5 de abril	151 kg
Mayo	Residuos Municipales	22 de marzo	22 de marzo	8 unidades
Junio	Recolección especial	6 de junio	7 de junio	160 kg
Noviembre	Residuos Municipales	7 de agosto	15 de noviembre	81 kg

Nota. Datos recopilados por la Sección de Gestión Integral de Residuos, el periodo noviembre 2023 a octubre 2024.

Durante el año 2024 se recolectó un total de 967 kilogramos de residuos como computadoras, impresoras, teclados, fluorescentes, celulares, cables, entre otros componentes eléctricos y electrónicos.

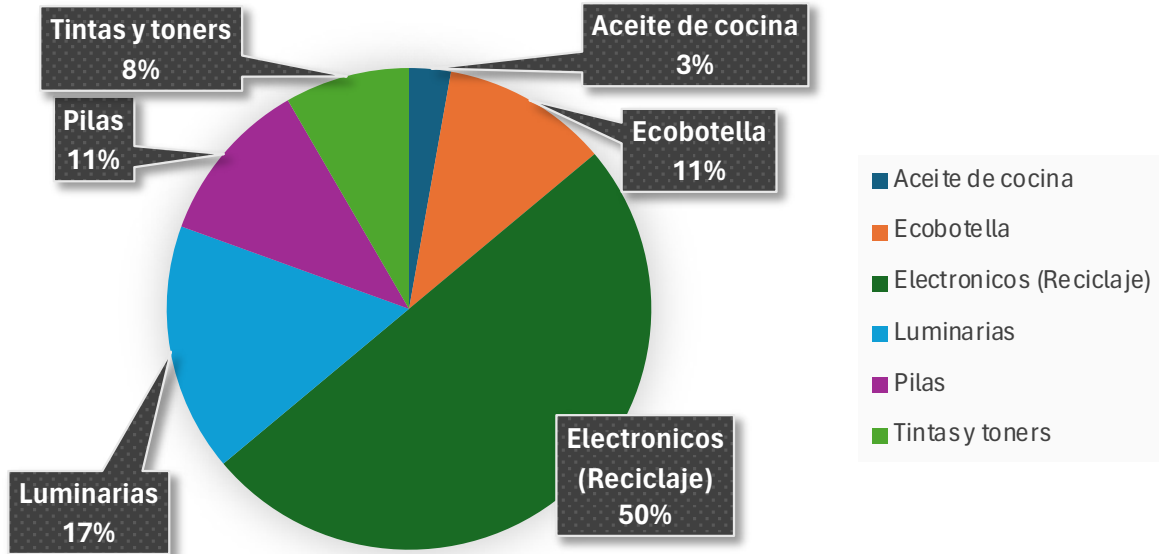
Además, se suman a este proceso de reciclaje los residuos electrónicos de distintas dependencias municipales, tales como las entregas para reciclaje electrónico, tintas, tóner entre otros residuos peligrosos y de manejo especial que se dispusieron responsablemente.

Mapa de Centros de Recolección por tipo de residuo en el cantón de Heredia y sus alrededores.

El Departamento de Gestión Integral de Residuos, en coordinación con la Sección de Catastro y Valoración creó un mapa web en el que se pueden visualizar los puntos de recolección de residuos electrónicos, medicamentos, baterías ácido-plomo, ecobotellas o ecobloques, tapas plásticas, aceites y grasas comestibles, residuos que comúnmente no se valorizan, pero que, por sus características, deben tener un tratamiento particular.

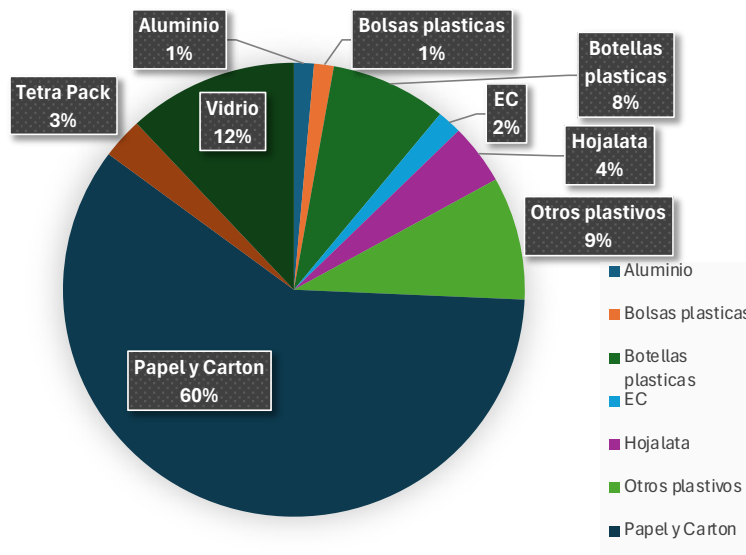
Los ciudadanos pueden acceder a información clara y precisa sobre los puntos de recolección, horarios y tipos de residuos aceptados, disminuyendo las emisiones derivadas de la incorrecta gestión de residuos. Este proyecto busca equipar a la comunidad con una herramienta de fácil uso que permita promover hábitos responsables de separación y reciclaje entre los habitantes del cantón. Además,

Figura 40. Porcentaje de residuos valorizables recuperados bajo la modalidad de ecoins® (relación entre tipo de residuo y su porcentaje de representación)



Nota: datos suministrados por la Sección de Gestión Integral de Residuos, generados con la base de datos del Programa ecoins®.

Figura 41. Porcentaje de otros residuos valorizables recuperados bajo la modalidad de ecoins® (relación entre tipo de residuo y su porcentaje de representación)



Nota: Elaboración propia de la Sección de Gestión Integral de Residuos a partir de datos suministrados por el Programa ecoins®.

Servicio de recolección de residuos voluminosos conocidos como “basura no tradicional”

Este servicio se brindó de igual manera que el servicio de recolección de residuos ordinarios, bajo el sistema de “puerta a puerta”, se recolectaron llantas, muebles, madera, ramas y podas de árbol. Estos se llevaron y dispusieron en el relleno sanitario, evitando, así, que acabaran en lotes baldíos, cauces de los ríos y calles solitarias del cantón. También se brindó en cuatro ocasiones durante el año.

La siguiente tabla muestra la cantidad de residuos por cada servicio de recolección de este tipo brindado durante el año en las campañas trimestrales.

Tabla 41. Residuos voluminosos conocidos como “basura no tradicional” recolectados en el cantón y dispuestos en el relleno sanitario en el periodo noviembre 2023 a octubre 2024

Servicio	Toneladas
IV Campaña (2023)	473.71
I Campaña (2024)	369.48
II Campaña (2024)	414.37
III Campaña (2024)	581.71
Guararí y La Milpa	300.16
Total	2139.43

Nota: datos suministrados por la Sección de Gestión Integral de Residuos, periodo de noviembre 2023 a octubre 2024.

El cantón generó un promedio de 427.88 toneladas de residuos “no tradicionales” que según la legislación nacional podrían ser considerados como residuos voluminosos y muchos de estos “de manejo especial, por lo que requieren salir de la corriente habitual de recolección.

Este servicio también se brindó en el distrito de Vara Blanca, donde además de recolectarse residuos como los antes mencionados, se pudieron recolectar residuos provenientes de procesos agrícolas, como plásticos para cubrir cultivos, sacos rotos, mangueras para riego y otros utilizados para estos fines. Los cuales pueden llegar a causar contaminación de suelos y mantos acuíferos, al convertirse en microplásticos.

Como parte de este servicio de recolección de residuos no tradicionales y con el fin de brindarle una atención prioritaria a comunidades vulnerables y con deficiente manejo de residuos, años atrás se estableció para el último jueves de cada

mes el servicio de recolección de residuos no tradicionales en las comunidades de La Milpa y Guararí, cuyos residuos recolectados se agrupan en la siguiente tabla.

Tabla 43. Residuos voluminosos conocidos como “basura no tradicional” recolectados en las comunidades de la Milpa y Guararí periodo 2023

Trimestre	Toneladas	Costo
Noviembre	5.44	¢185 504,00
Diciembre	5.23	¢178 343,00
Enero	30.47	¢1 039 027,00
Febrero	20.39	¢691 207,00
Marzo	48.18	¢1 642 938,00
Abril	7.13	¢243 133,00
Mayo	49.51	¢1 688 291,00
Junio	28.32	¢965 712,00
Julio	48.22	¢1 644 302,00
Agosto	26.85	¢915 585,00
Septiembre	8.07	¢275 187,00
Octubre	22.47	¢766 227,00
Total	300.28	¢6 148 230,00

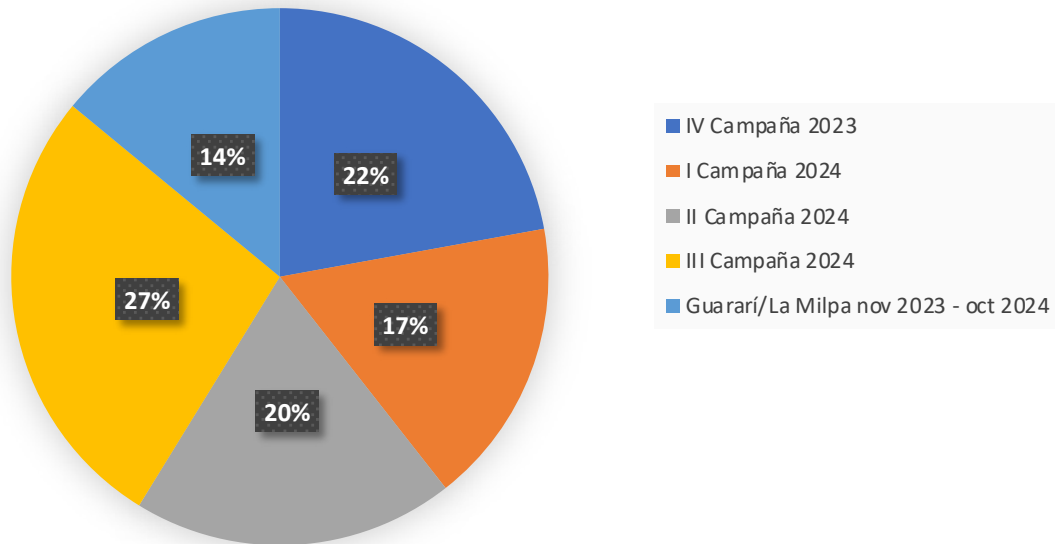
Nota: Datos recopilados por la Sección de Gestión Integral de Residuos, periodo noviembre 2023-octubre 2024.

El servicio de recolección de residuos no tradicionales en las comunidades de La Milpa y Guararí representó el 14% de los residuos totales de basura no tradicional que se recolectaron por el servicio municipal en el Cantón.

Los residuos no tradicionales recolectados en el 2024 alcanzaron un total de 2 139,43 toneladas lo que representó 191.85 toneladas más que en el período 2023, mientras que los residuos no tradicionales recolectados en la comunidad de Guararí representaron entre un 12% y un 28% más en la generación trimestral de residuos no tradicionales.

En el siguiente gráfico se puede observar la cantidad de residuos no tradicionales recolectados en los diferentes servicios prestados a la población durante el año.

Figura 42. Cantidad de residuos voluminosos no tradicionales en toneladas, recolectados por servicio. Periodo noviembre 2023 a octubre 2024



Nota: Datos recopilados por la Sección de Gestión Integral de Residuos, periodo de noviembre 2023 a octubre 2024

Estrategia para la Sustitución del Plástico de un Solo Uso: Comercios Sostenibles

Durante el periodo 2024, se da seguimiento a la Estrategia de Comercios Sostenibles, en la implementación de la Estrategia para la Sustitución del Plástico de un Solo Uso, por alternativas renovables y compostables, dirigida a las patentes registradas, constituidas por cafeterías, heladerías, venta de frutas, panaderías, pizzerías, reposterías, restaurantes, sodas y ventas de comida rápida, se llevó a cabo una evaluación en temas de consumo de plástico, papel, ahorro energético y gestión de residuos a los comercios de venta de comida preparada, conocidas como sodas y restaurantes en Vara Blanca para cumplir con la Ley para combatir la contaminación por plástico y proteger el ambiente Ley No. 9786.

Esta evaluación se aplicó a 6 comercios, de los cuales cinco alcanzaron la puntuación necesaria para la obtención del primer galardón. Los establecimientos fueron evaluados a través de un instrumento que permite sumar puntos por cada práctica implementada. A los cinco comercios que alcanzaron la puntua-

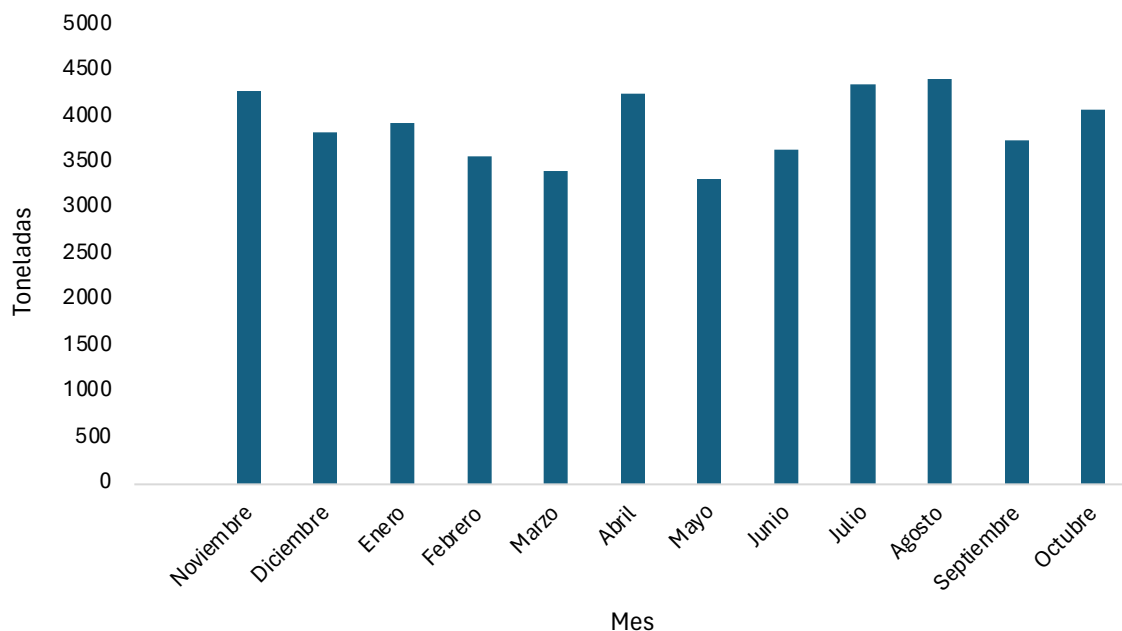
ción necesaria se les otorgó un afiche adhesivo alusivo al galardón, el cual pueden tener visible para los clientes, además, se les entregó un documento donde se les reconoce el esfuerzo por las acciones que realizan y recomendaciones para continuar avanzando en las tres categorías existentes.

Servicio de recolección de residuos ordinarios no valorizables

En el periodo de noviembre 2023 a octubre 2024 se recolectaron 46 775.65 toneladas de residuos sólidos ordinarios, 1255.17 toneladas más que el periodo anterior. Las rutas de recolección de residuos ordinarios se mantuvieron de lunes a sábado, en todos los distritos del cantón, con una inversión de \$1 619 091 697,00, estos residuos se dispusieron de forma responsable en el relleno sanitario Parque Ecoindustrial Tecnoambiente, ubicado en Montes de Oro, del cantón de Puntarenas.

A continuación, el gráfico muestra el comportamiento en la generación de residuos durante el año reportado, sobresaliendo los meses de noviembre y agosto con la mayor generación de residuos.

Figura 45. Residuos ordinarios recolectados y dispuestos en relleno sanitario periodo 2024 (toneladas/mes)



Nota: Datos recopilados por la Sección de Gestión Integral de Residuos para el periodo noviembre 2023 a octubre 2024.

Bienestar Animal

Desde la Municipalidad se trabaja en pro de la salud y el control poblacional de los animales, la educación comunitaria y la atención de denuncias, promoviendo la adopción responsable, fomentando una tenencia consciente y fortaleciendo los vínculos con diversas instituciones para la gestión eficiente de emergencias y situaciones de riesgo relacionadas con animales, sin dejar de lado las actividades recreativas que promueven una mejor relación entre las familias y sus mascotas.

Se identificaron los sectores con una alta demanda para la creación de espacios exclusivos para perros. Se realizaron consultas públicas para su respectiva anuencia y para establecer acercamientos y espacios donde los contribuyentes socialicen los diferentes temas y lograr de manera conciliatoria acuerdos en beneficio de los animales y sus dueños.



Castraciones

Las castraciones se abordan desde diferentes líneas de trabajo, por sectores o distritos y por en atención de denuncias y casos de acumuladores, rescates, decomisos, perros en abandono denuncias, referencias de adultos mayores o casos de condiciones especiales y con los rescatistas.

Tabla 37. Cantidad de animales castrados

Cantidad de animales castrados	Lugar
17	Distrito Mercedes
79	Atenciones de casos especiales (denuncias, decomisos animales en abandono, apoyo a familias vulnerables)
84	Distrito Heredia
95	Distrito Vara Blanca
106	Distrito Ulloa
250	Sector Norte de Guararí
631	Total

Nota. Datos suministrados por la Sección de Bienestar Animal.



Educación

La educación se lleva a cabo desde diferentes ángulos: capacitando a los rescatis-tas, comunidades, sector estudiantil y en diferentes actividades recreativas; entre las cuales, se citan temas como el gusano barrenador, primeros auxilios, tenencia responsable y cuidados de mascotas.

Decomisos y atención de animales en emergencia

En coordinación con diferentes entidades se trabaja en el recate de animales entre las acciones se destacan tres intervenciones:

Tabla 38. Cantidad atención de animales

Lugar	Asunto	Animales rescatados
Guararí	Allanamiento OIJ	3 perros
Ulloa	Allanamiento OIJ	1 perro
Guararí	Deslizamiento	7 gatos y 6 perros
Vara Blanca	Decomiso	1 gallo de pelea
Guararí	Allanamiento	2 perros y 2 gatos

Nota. Datos suministrados por la Sección de Bienestar Animal.

Figura 43. Animales rescatados



Nota. Fotos suministradas por la Sección de Bienestar Animal.

Adopciones

Se han realizado campañas de adopción en las actividades de la Municipalidad y campañas de publicidad en redes sociales donde se instó adoptar y dar una segunda oportunidad, este año se ha logrado dar en adopción 21 gatos y 18 perros.



Atención de Animales en emergencia

Se atendieron 8 animales en estado crítico por abandono o crueldad.

Tabla 39. Actividades recreativas y campañas de salud animal

Actividad	Acciones realizadas
Celebración del Día de la Familia, en centro turístico	Actividades recreativas (concursos, charlas, juegos, senderismo)
Actividad Heredia Deja Huella en San Jorge (intergeneracional)	Actividades recreativas (concursos, charlas, juegos, senderismo)
Vara Blanca, salón comunal y a domicilio	Ferias de salud (desparasitaciones, químicas sanguíneas, desparasitaciones y atenciones veterinaria, vacunas)
Guararí “Árbol de plata”	Ferias de salud (desparasitaciones, químicas sanguíneas, desparasitaciones y atenciones veterinaria, vacunas)
Gran Samaria y comunidades aledañas	Ferias de salud (desparasitaciones, químicas sanguíneas, desparasitaciones y atenciones veterinaria, vacunas)
Feria Deportiva y Gastronómica Heredia 2024	Ferias de salud (desparasitaciones, campaña de adopción)

Nota. Datos suministrados por Bienestar Animal, 2024.

Eje 6

Desarrollo Sociocultural



6.1. Atención de poblaciones vulnerables

La Municipalidad de Heredia tiene programas de atención a poblaciones vulnerables desde hace 25 años. A lo largo de este periodo, la gestión que inicialmente dio respuesta a las necesidades diferenciadas de las mujeres amplió su campo de acción incluyendo diversas poblaciones.

Actualmente, el Gobierno local cuenta con un equipo interdisciplinario integrado por profesionales especialistas en psicología, trabajo social y sociología lo que ha permitido atender poblaciones específicas tales como:

1. Atención integral a las personas mayores
2. Atención integral de infancia, niñez y adolescencia
3. Programa Municipal de Becas
4. Atención y prevención de todas las formas de violencia contra las mujeres
5. Programa nuevas Masculinidades
6. Atención a personas en situación de calle
7. Atención a personas migrantes

Los proyectos realizados en este eje se ejecutaron en línea con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 16 Sociedad justa e inclusiva, Objetivo 4. Educación igualitaria, Objetivo 5. Igualdad de género y Objetivo 10. Desigualdad global.

A continuación, se detalla cada uno y las acciones más relevante de este año.

6.1.1. Atención integral a la persona adulta mayor

El programa de atención integral a la persona adulta mayor brinda servicios de calidad a la población envejecida y envejeciente, por medio de la promoción del envejecimiento activo y saludable, consolidación de derechos, atención de casos, formaciones para habilidades de cuidado y fomento de la gestión comunal.

Durante el año 2024, el programa de atención integral a la persona adulta mayor atendió a más 5000 personas por medio de todos sus servicios y programas, tales como: Talleres de personas cuidadoras básico, talleres de teatro, atención de casos referidos a otras oficinas, charlas sobre estilos de vida saludable, entre otros.

Adicionalmente en este año se implementaron dos programas nuevos que responden a la política local de envejecimiento y vejez, las cuales son acciones afirmativas para grupos de población más vulnerables por su condición. Estos dos nuevos programas son:

Programa Sanamente

Es un programa de memoria especializado y destinado a personas mayores que padecen síndromes demenciales, como la enfermedad de Alzheimer, demencia cardiovascular, demencia frontotemporal, por cuerpos de Lewy entre otras. A través de este programa se brindan servicios de evaluación y diagnóstico, terapias cognitivas y de estimulación para personas en fase leve y moderada, terapia Snoezelen para personas en fase severa, además de un componente de educación y formación para personas cuidadoras.

En el presente año se han atendido a más de 90 solicitudes de las cuales se ha concluido un primer grupo de 30 personas con sus respectivas familiares o cuidadores, para un total de 60 personas. La inversión para brindar estos servicios especializados es de 10 millones de colones anuales.



Programa Teleasistencia

Con este novedoso programa inaugurado en el 2024, Heredia se convierte en el primer municipio de Mesoamérica, en brindar de manera gratuita un servicio de monitoreo y asistencia remota a personas mayores en situación de soledad y dependencia física. Desde su lanzamiento, este programa ha despertado interés en la comunidad herediana, por lo que hoy se tienen más de 1200 solicitudes del servicio. Actualmente se atienden de manera mensual 317 personas a través de este servicio. De las cuales el 60 % son mujeres y el 40 % hombres.

Teleasistencia es un servicio diseñado para proporcionar apoyo, seguridad y compañía a través de tecnologías de comunicación remota a una persona que lo requiera por su condición. Este tipo de programa tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas usuarias, facilitar su independencia y proporcionar tranquilidad tanto a usuarios como a sus familiares. Este servicio está compuesto por una terminal fija y remota, asistencia continua, recordatorio de medicación, apoyo y orientación y la coordinación de emergencias.



Tabla 40. Distribución del servicio de teleasistencia por distritos del cantón

Heredia	Mercedes	San Francisco	Ulloa	Vara Blanca
18.3%	14.1%	39.9%	28.8%	1.9%

Nota: Datos suministrados por el Programa Teleasistencia, 2024.

6.1.2. Atención integral a la infancia, niñez y adolescencia

La Municipalidad de Heredia cuenta con el Programa de Infancia, Niñez y Adolescencia, el cual es gestionado desde la Oficina de Gestión Social Inclusiva. Su principal objetivo está orientado en atender de manera integral las necesidades de la población menor de edad (PME) del cantón de Heredia, a través de la planificación y ejecución de proyectos de desarrollo social, promoción de derechos y acciones de articulación interinstitucional, para el mejoramiento de la calidad de vida de esta población.

A continuación, se presentan dichos proyectos clasificados de la siguiente forma: talleres y capacitaciones dirigidas a personas menores de edad (niños, niñas y adolescentes); talleres y capacitaciones dirigidos a personas encargadas de personas menores de edad y actividades o conmemoraciones vinculadas a efemérides de la infancia, niñez y adolescencia.

Talleres y capacitaciones dirigidas a personas menores de edad

Se realizaron 10 talleres dirigidos a personas menores de edad, niños, niñas y adolescentes pertenecientes a diversos centros educativos de todos los distritos del cantón. Los cuales, fueron los siguientes: prevención del embarazo adolescente, prevención de la violencia, elaboración psicológica de duelos o pérdidas, habilidades para la vida, participación política infantil, liderazgo juvenil, STEAM (áreas de la ciencia, la tecnología, la ingeniería, el arte y la matemática), derechos humanos, entre otros. Los principales logros se sintetizan en la siguiente tabla.

Tabla 41. Talleres dirigidos a personas menores de edad del cantón de Heredia, ejecutados

Tema del taller	Logros obtenidos	Total de participantes
Prevención del embarazo adolescente	Este espacio permitió analizar los derechos sexuales y reproductivos en las personas jóvenes, de una forma creativa y lúdica con el fin de fortalecer la educación sexual integral en adolescentes.	182
Prevención de la violencia	Permitieron identificar tipos de violencia, formas de prevenirlas (entre ellos el <i>bullying</i>). Aprendieron técnicas de relajación, escucha y acompañamiento grupal emocional (salud mental).	22
¿Qué es el duelo?	Se logró concientizar la importancia de elaborar los duelos, lo cual, incentivó la participación de adolescentes en grupos de atención psicoterapéutica por pérdidas y duelos que brindó la Municipalidad.	45
Habilidades para la vida	Se fortalecieron las capacidades y habilidades individuales y sociales para prevenir el consumo de drogas y exclusión educativa, mediante la formación en habilidades de la vida.	455
Participación política infantil	Permitió conformar un Consejo de Participación Infantil, que funcionó como un órgano consultivo que fomentó la participación política de esta población y el conocimiento de sus derechos.	30
Liderazgo en jóvenes	Permitió fortalecer habilidades de liderazgo y resolución de conflictos en entornos educativos.	61
Programación básica y lógica de computación. Áreas STEAM (contenido y redes sociales, diseño, programación y videojuegos)	Se consiguió el aumento de los conocimientos en estas áreas y por ende promovió y motivó un desarrollo profesional más propicio a futuro para las personas jóvenes, dentro de las cuales se contemplaron	70

El derecho a la educación	Permitió un espacio de concientización de los derechos humanos, en especial del derecho a la educación como un mecanismo de movilidad social en contextos complejos con limitadas posibilidades de desarrollo.	21
Recreación y salud mental	Fue un espacio que fomentó la contención de la salud mental de las personas menores de edad damnificadas en albergues.	30

Nota. Datos obtenidos en los diferentes talleres realizados, 2024.

Para la ejecución de dichos talleres se utilizaron recursos materiales, económicos y humanos propios de la institución. Además, se realizaron coordinaciones interinstitucionales con diversas entidades públicas, Organizaciones No Gubernamentales y otros departamentos internos de la Municipalidad.

Ejecución de grupos de atención psicoterapéuticas a personas menores de edad

▪ Grupo de apoyo a personas adolescentes por pérdidas y duelos

Se abrieron dos grupos dentro de este servicio, los cuales funcionaron como espacios seguros de escucha y acompañamiento para adolescentes. A través de este proceso, los participantes lograron desarrollar una mejor percepción de su vida, otorgándole un significado más profundo a los procesos de pérdida que enfrentaron. Como resultado, adoptaron actitudes más entusiastas y resilientes, lo que les permitió fortalecer el valor que le otorgan a su propia vida.

Para la implementación de este programa, se realizó una inversión de ₡1 400 000.00

▪ Atención psicoterapéutica a personas menores de edad sobrevivientes de abuso sexual infantil

Se implementó un programa de atención grupal psicoterapéutica especializada, diseñado para ayudar a esta población a elaborar progresivamente las heridas causadas por la violencia sexual sufrida. Este proceso facilitó un desarrollo personal más pleno, completo y satisfactorio, promoviendo, a su vez, una vida libre de todo tipo de violencia en el cantón.

La inversión destinada a este programa fue de ₡5 496 400.00

Impacto general: en ambos grupos, se logró una mayor percepción de bienestar. Además, se enseñaron herramientas de autocontrol, gestión emocional y reelaboración de los sentimientos relacionados con el abuso y el duelo, fortaleciendo así la capacidad de afrontamiento de los participantes.

- **Talleres y capacitaciones dirigidas a personas encargadas de personas menores de edad**

Se realizaron talleres dirigidos a personas encargadas de personas menores de edad de todos los distritos del cantón, en los temas que se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 42. Talleres y capacitaciones dirigidas a personas encargadas de personas menores de edad en el cantón, ejecutados durante el 2024

Tema del taller	Logros obtenidos	Cantidad de personas participantes
El duelo por pérdidas en personas menores de edad	Se logró concientizar la importancia de elaborar los duelos en sus hijos, hijas y estudiantes, lo cual, incentivó la participación de adolescentes en grupos de atención psicoterapéutica por pérdidas y duelos que brindó la Municipalidad; y un mejor y fortalecer estas redes de apoyo.	30
Educación intercultural en el marco de las migraciones de personas menores de edad	Esta capacitación identificó a la población migrante del centro educativo como sujetos de derechos, lo cual, permitió garantizar el acceso y la integración de esta población en el sistema educativo local, se fortalecieron las capacidades para la atención de esta población y se diseñaron acciones de educación intercultural pertinentes a las realidades educativas.	50
Protocolos y procedimientos del MEP para el trámite de denuncias en la atención de situaciones de violencia y riesgo en los centros educativos. Y la Ley Penal Juvenil	Fomentaron que el interés superior de la persona menor de edad es el principio de actuación responsable ante cualquier sospecha razonable de situaciones de riesgo. Se resolvieron dudas respecto a los protocolos del MEP que protegen el bienestar de la niñez y adolescencia.	62

Crianza en la infancia y adolescencia. Y, riesgos en línea a los que se exponen las personas menores de edad	Se fortalecieron las destrezas para el ejercicio efectivo de los deberes parentales, se promocionaron buenas prácticas de protección, seguridad y apoyo a esta población y se promovió a la familia como un espacio seguro.	148
Paternidad responsable para papás primerizos	Se logró mejorar su seguridad y confianza en sí mismos como futuros padres, se fortaleció el trabajo en equipo con las madres de los bebés, aprendieron buenas prácticas en la crianza durante los primeros meses del recién nacido, estrategias de autocuidado en la paternidad y disminuyeron el estrés y la ansiedad previa al parto.	22
Abuso sexual infantil para personas encargadas de personas menores de edad sobrevivientes de abuso sexual	Se promovió un adecuado acompañamiento por parte de los padres y madres para con los niños y niñas que se encuentran en procesos psicoterapéuticos por abuso sexual, lo cual mejoró la comunicación entre ambas partes, fomentó una buena educación sexual, y a largo plazo prevenir más sucesos de violencia sexual en esta población.	12

Nota. Información suministrada por la Oficina de Gestión Social Inclusiva

Algunos de estos talleres se coordinaron con otras entidades públicas como PANI y MEP. Además, se contó con recursos humanos y materiales propios de la Municipalidad y de dichas instituciones.

Conmemoraciones de efemérides realizadas con personas menores de edad durante el 2024

Durante el año 2024 se realizaron 8 conmemoraciones de efemérides relacionadas con la niñez y adolescencia, las cuales fomentaron el reconocimiento, valor y conciencia social de los derechos, necesidades y contribuciones de los niños, las niñas y adolescentes en la sociedad. Estas actividades se concretaron como herramientas que promovieron la reflexión, la educación, los valores y la acción a favor del bienestar infantil en la localidad. Además, fortaleció el vínculo familiar y comunitario de las personas participantes.



Papás primerizos



Grupo terapeutico abuso sexual



Capacitaciones crianza adolescente



Capacitaciones

Tabla 43.. Conmemoraciones de efemérides realizadas con personas menores de edad en el cantón durante el 2024

Tema/ efeméride	Población alcanzada
Día del Deporte	200 niños y niñas de primaria.
Día de Acción por la Salud de las Mujeres y Salud Masculina	252 adolescentes.
Día Internacional contra el maltrato infantil	77 niños y niñas adolescentes y sus familias.
Diversidad en las familias y valores familiares	150 niños y niñas con sus familias.
Feria de la salud de Vara Blanca	182 niños, niñas y adolescentes.
Día de la niñez 1. Conmemoración del Día de la Niñez en el Bosque de la Hoja	200 niños y niñas de primaria.
Día de la niñez 2: Realización del Consejo de participación Infantil	30 niños y niñas de primaria.
Día Internacional de la Alimentación. Hábitos de vida saludables	62 niños y niñas adolescentes con sus familias.

Nota. Información basada en las actividades realizadas, 2024.

La Feria de la salud en Vara Blanca, fue la primera que se realizó de este tipo y permitió brindar servicios de odontología, oftalmología, terapia física, pruebas de citología, vacunación, pruebas de glicemia, tomas de presión, Implanon, nutrición, entre otros a niños, niñas y adolescentes de Vara Blanca; población que en esa fecha no contaba con las instalaciones de un EBAIS propio.

La mayoría de las actividades mencionadas en la tabla anterior contaron con el apoyo de diversas instituciones públicas, comités cantonales, Centro Cívico por la Paz, Juntas de Protección a la Niñez y Adolescencia, Club de Leones Heredia, colegios profesionales, iglesias, asociaciones de desarrollo y universidades privadas entre otras.



Día de la niñez

Certificación “Heredia Cantón Amigo de la Infancia”

Desde el año 2021, la Municipalidad de Heredia está certificada como “Cantón Amigo de la Infancia”, y este año se logró su permanencia en dicho programa internacional, que certificó que, durante el 2024, este Gobierno local continuó cumpliendo los 5 pilares del programa: fomentó la participación de la niñez y adolescencia, destinó al menos una persona enlace para el programa, desarrolló una política que garantice sus derechos, mantener la articulación intersectorial y elaboró informes periódicos sobre el estado de la niñez y adolescencia en el cantón.

6.1.3. Programa de Becas Municipales

La Municipalidad de Heredia cuenta con el programa de becas cuya finalidad está orientada en apoyar los procesos formales de la educación pública, en los que se inserta la población estudiantil herediana que se encuentra en desventaja socioeconómica.

Este programa consiste en el otorgamiento de una beca mensual (recurso económico), específicamente a estudiantes regulares que residen en el cantón central, que se encuentran en condición de empobrecimiento y se clasifica de la siguiente manera: pobreza extrema, pobreza básica o vulnerabilidad social; que asisten a centros de educación preescolar, educación general básica, tercer ciclo, diversificada, nocturnos y también a servicios y modalidades de la educación especial pública.

De esta manera, se busca apoyar los esfuerzos que se realizan en materia de retención de dicha población en el sistema educativo, prevenir el trabajo infantil y adolescente en el cantón, así como favorecer la formación integral de las personas beneficiarias, e indirectamente, de sus núcleos familiares al que pertenecen. Por lo tanto, se procura evitar la exclusión, el rezago y el bajo rendimiento educativo.

Las becas se solicitan una vez al año y los requisitos para optar por esta ayuda, son los siguientes: vivir en el cantón central de Heredia, no recibir otra beca o subsidio, que se encuentren en condición de empobrecimiento y vulnerabilidad social (según criterio técnico obtenido mediante un estudio socioeconómico de Trabajo Social), ser estudiante activo de (educación preescolar, primaria, secundaria, modalidades de educación para personas jóvenes y adultas del Ministerio de Educación Pública (Instituto de Educación Comunitaria (IPEC), Educación Abierta, Colegio Nacional a Distancia (CONED), Centro Integrado de Educación de Adultos (CINDEA), Escuelas y Colegios Nocturnos, además, servicios y modalidades de la Educación Especial).

Valoraciones socioeconómicas becas 2024

En el 2024, el municipio recibió un total de 582 formularios de solicitud de becas, a todos se les elaboró un estudio socioeconómico correspondiente. Estos estudios contemplaron un análisis que determinó la condición socioeconómica de las personas solicitantes, así como el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos, lo que permitió emitir una recomendación técnica de aprobar o improbar.

Dichas recomendaciones técnicas fueron remitidas al Concejo Municipal para su respectiva valoración y, mediante acuerdos de dicho Órgano, se aprobaron un total de 524 becas y se denegaron 58. Los datos anteriores contemplan las solicitudes realizadas tanto en el periodo ordinario, como en el extraordinario.

En total se han ejecutado ₡175,744,962 millones de colones en este programa (específicamente en las transferencias monetarias).

De esta forma se aporta al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): “Educación de calidad”, “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad a la infancia y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, “Reducción de las desigualdades”. “Reducir la desigualdad en y entre los países”. Hay que prestar atención de las necesidades de las personas más marginadas y desfavorecidas para conseguir la sostenibilidad social. Gana importancia la inclusión de la población independientemente de su origen, sexo, raza, discapacidad, etnia, religión, situación económica o cualquier otra condición.

Tabla 44. Programa Municipal de Becas 2024

Criterio Técnico	Primaria	Secundaria	Total
Aprobadas	279	245	524
Denegadas	25	33	58
Total, solicitadas	304	278	582

Fuente: Elaboración propia.

Fomento del uso y mejoramiento de las herramientas tecnológicas en el programa

Se implementaron mejoras en la eficiencia y automatización de los procesos de recepción, análisis y notificación en coordinación con el Departamento de Tecnologías de la Información, lo que permitió instalar en SIAM un módulo para la

activación e inactivación masiva de becados. Esta optimización facilitó la ejecución del programa de voluntariado del Programa de Becas de la Municipalidad de Heredia, el cual, por tercera vez, integró un proyecto de trabajo voluntario para los beneficiarios. Conforme al artículo 21° del Reglamento, los estudiantes de primaria y secundaria deben cumplir 5 horas de voluntariado, distribuidas en 3 horas de capacitación y planificación, y 2 horas para socializar lo aprendido con sus pares, comunidad o familia.

Durante el año 2024, este programa se llevó a cabo en el marco del II Encuentro Intergeneracional en Mercedes Sur y el Día de la Persona Afrodescendiente en el parque Central, alcanzando la participación de 400 estudiantes, quienes acumularon un total de 2000 horas de trabajo comunal. Además, la iniciativa contó con la participación voluntaria de padres, madres y otros familiares, beneficiando directamente a aproximadamente 600 personas, mientras que, de manera indirecta, se proyectó haber alcanzado a 800 personas, puesto que cada estudiante replicó su conocimiento a tres personas. Esta metodología no solo cumplió con los deberes establecidos en el reglamento, sino que también fortaleció habilidades de comunicación, integración social, liderazgo y argumentación, promoviendo un aprendizaje integral y el desarrollo de valores y herramientas para la vida.

Elaboración de diferentes estudios socioeconómicos

Como parte de la labor, se realizaron diversos estudios socioeconómicos para responder a solicitudes y trámites administrativos, que se detallan a continuación:

Tabla 45. Elaboración de estudios socioeconómicos

Tipo de solicitud/trámite	Cantidad de estudios	Logros obtenidos de los estudios
Exoneración del costo de impuesto territorial para la Persona Adulta Mayor	63	Se verificó la condición socioeconómica para determinar si las personas cumplen con los requisitos para la exoneración del costo de impuesto territorial a personas Adultas Mayores.
Excepción por carencia de los recursos económicos suficientes para emprender la obra (acera)	10	Se verificaron las condiciones socioeconómicas para determinar si cumplen con los requisitos para la exoneración del costo de construcción o mantenimiento de las aceras a las personas propietarias del bien inmueble.

Solicitud de no sujeción de patentes (para personas beneficiarias del programa de emprendimiento Ideas productivas)	9	Se verificaron las condiciones socioeconómicas para determinar si la actividad del emprendimiento es de subsistencia o con fines lucrativos, y valorar si cumple con los requisitos para la no sujeción de patente.
Otorgamiento de Ayudas Temporales a vecinos del Cantón Central de Heredia en estado de desgracia o infortunios y subvenciones	10	Se verificaron las condiciones socioeconómicas para determinar si la persona solicitante cumple con los requisitos para recibir una ayuda temporal.

Nota. Información basada en los estudios socioeconómicos realizados, 2024.

6.1.4 Implementación de la política de igualdad y equidad de género

La violencia basada en género es una problemática estructural profundamente arraigada en las desigualdades sociales, culturales y económicas, y afecta de manera desproporcionada a las mujeres y personas de la comunidad LGBTIQ+. Su impacto trasciende lo individual, afectando a las familias, comunidades y al desarrollo social en su conjunto. Desde esta perspectiva, el rol del Gobierno local es crucial para abordar esta problemática de manera integral y garantizar entornos seguros, igualitarios y respetuosos de los derechos humanos.

La atención terapéutica grupal especializada para grupos de mujeres sobrevivientes de violencia doméstica, en la modalidad de grupo de apoyo, se brinda en el cantón de Heredia desde el año 2006. El servicio es desarrollado por profesionales en psicología, se brinda una vez a la semana y se cuenta con modalidad virtual y presencial.

Durante el 2024, se atendieron 133 mujeres participantes. En el caso de la atención individual, se alcanzó a más de 264 personas quienes en promedio reciben un proceso breve de dos a tres sesiones de atención especializada, lo que se traduce en una inversión superior a los treinta millones de colones anuales, que se realizó con recursos humanos de planta.

La atención especializada a la violencia basada en género no solo responde a una necesidad urgente y prioritaria, sino que también es un paso esencial para construir comunidades más justas, equitativas y seguras. Todas las acciones y proyectos realizados en este programa contribuyen con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 16 Sociedad justa e inclusiva y Objetivo 5. Igualdad de género.

Tabla 46. Atención Psicoterapéutica Especializada

Modalidad de atención	Número de personas atendidas	Monto de inversión
Atención individual especializada	264	₡ 30 222 720.00
Grupos de apoyo psicoterapéutico para mujeres sobrevivientes de Violencia Intrafamiliar y de Género.	377	₡ 7 950 000.00
Grupos de apoyo psicoterapéutico para hombres con problemas de poder y de control	333	₡ 6 232 800.00
Grupo de apoyo psicoterapéutico para hombres adolescentes con problemas de poder y de control	109	₡ 3 857 010.00

Nota: datos recopilados de la atención psicoterapéutica brindada, noviembre 2024.

6.1.5. Atención a hombres: Programa Construyendo Nuevas Masculinidades en Heredia

El concepto de nuevas masculinidades surge como una respuesta crítica a los modelos tradicionales de masculinidad, conocidos como “masculinidades hegemónicas”, que asocian la virilidad con el poder, el control y la invulnerabilidad emocional. Estas construcciones culturales sostienen dinámicas de dominio que, al perpetuar la violencia de género y otras formas de violencia estructural, afectan negativamente las relaciones interpersonales y sociales, especialmente en lo que respecta a mujeres y niños/as.

Incluir a los hombres en el diálogo sobre la violencia de género es fundamental para transformar estas dinámicas nocivas. Estrategias como “**Los círculos de hombres**” permiten crear espacios de reflexión y aprendizaje donde se cuestionan los roles tradicionales, se deconstruyen patrones de poder y se fomenta la adopción de nuevas formas de ser y relacionarse. Estas iniciativas, apoyadas desde el gobierno local, se orientan a construir comunidades más seguras, igualitarias y respetuosas.

Un programa pionero a nivel nacional en la atención a hombres con problemas de poder y control ha venido operando en la comunidad herediana durante más

de 15 años, ofreciendo gratuitamente espacios grupales de reflexión en modalidad virtual y presencial. Dirigido a hombres referidos por instituciones como el Poder Judicial, el Ministerio de Educación y el Patronato Nacional de la Infancia, este programa alcanzó a 333 participantes en 2024, trabajando de manera continua con más de 40 hombres por semana para promover la transformación de la masculinidad tradicional.



Espacios socioeducativos para la igualdad de género

La igualdad de género es un pilar fundamental para el desarrollo sostenible y el bienestar social. En este marco, los espacios socioeducativos desempeñan un papel estratégico, no solo como lugares de aprendizaje, sino también como herramientas de transformación cultural que fomentan la equidad entre hombres y mujeres.

Los espacios socioeducativos, definidos como entornos de aprendizaje y convivencia enfocados en valores sociales, son esenciales para la sensibilización y educación dado que promueven una comprensión crítica de los estereotipos de género y las desigualdades, fomentando actitudes inclusivas. A continuación, se presenta de manera resumida el número total de personas alcanzadas por medio de las diversas actividades formativas desarrolladas en comunidad, se destacan dos acciones de gran relevancia política como lo es la campaña permanente para la erradicación del hostigamiento sexual en el empleo y la conmemoración del 8 de marzo, día internacional de las mujeres.

Campaña Prevención contra el Hostigamiento Sexual en el empleo

Reconociendo el papel clave que desempeña el sector empresarial en el bienestar de la comunidad, la Municipalidad ofreció en el 2024 **capacitaciones gratuitas dirigidas a empresas locales y organizaciones** interesadas en adoptar prácticas que prevengan y sancionen el hostigamiento sexual. Estas capacitaciones se realizan con una metodología participativa y práctica, adaptada a las realidades de los diversos sectores productivos.

Este proceso alcanzó a más de 60 personas funcionarias durante 2024. En el proceso se hizo énfasis en importancia de la denuncia de este tipo de conductas, así como la posición de la Alcaldía de CERO TOLERANCIA a estas manifestaciones de violencia machista.



Tabla 47. Número de personas alcanzadas en procesos de capacitación sobre Derechos Humanos, Igualdad de Género y Prevención de la violencia

Tema	Actividad	Número de personas alcanzadas	Comunidades	Monto de inversión
Derechos humanos y prevención de la violencia	Al menos 28 capacitaciones por año	2060	Heredia San Francisco Ulloa Mercedes Vara Blanca	Q31 000 000.00

Nota. Elaboración propia a partir de las capacitaciones realizadas, 2024.

Conmemoración del 8 de Marzo: Día Internacional de las Mujeres

La conmemoración del **8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres**, por parte del gobierno local no solo es un acto simbólico, sino también una acción de gran relevancia política, social y cultural. Este día representa una oportunidad para reflexionar sobre los avances logrados en materia de igualdad de género, reconocer los desafíos que aún persisten, y reafirmar el compromiso de las instituciones locales con la construcción de sociedades más justas e inclusivas.

En el marco de esta conmemoración, se presentó la obra de teatro *Corazón de Leona*. La obra, se presentó el día 8 de marzo a la 1 p.m. en el Auditorio Clorito Picado de la Universidad Nacional y reunió a más de 200 personas de comunidades, grupos organizados y personal municipal.



6.1.6 Atención a personas en situación de calle

El Gobierno local de Heredia reafirma su compromiso con la atención integral de las personas en situación de calle, reconociéndolas como titulares de derechos humanos y ciudadanos plenos. En este marco, se implementaron acciones que garantizan espacios seguros de escucha y atención digna, basadas en un enfoque de reducción de daños.

Para facilitar el acceso de las poblaciones vulnerables a recursos básicos, se desarrollaron dispositivos de bajo umbral, que eliminan barreras administrativas, geográficas, económicas o sociales. Estos dispositivos permiten atender de manera pragmática y no punitiva a personas en situación de calle, en consumo activo de sustancias psicoactivas, migrantes y otros grupos en riesgo de exclusión social, minimizando requisitos como documentación, compromisos previos o abstinencia de consumo.

Durante el año 2024, estas acciones se concretaron en la atención de 289 personas, mediante dispositivos ubicados tanto en la Oficina de Gestión Social Inclusiva de la Municipalidad como en la Casa Hogar San José, con una inversión de ¢9.799.819. Además, se garantizó la entrega de al menos 190 platos de comida por semana, reconociendo la complejidad del abordaje de esta población debido a su alta movilidad y flujos migratorios.



6.1.7. Acciones afirmativas a favor de la población migrante

III Edición del Festival Intercultural Heredia Nos Une

Durante el mes de julio se realizó el Segundo Encuentro Intercultural Heredia Nos Une, en el que participaron al menos 12 embajadas y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Esto creó un espacio para la comercialización de productos artesanales elaborados por personas migrantes. Esta iniciativa evidenció el compromiso del Gobierno Local para promover la convivencia y prevenir la violencia, facilitando la integración de diversas poblaciones en un ambiente de respeto a los derechos humanos.

El festival, que atrajo a más de 1300 personas, incluyó una agenda cultural variada, con presentaciones de folclore de Chile, Argentina y Costa Rica; además, de muestras gastronómicas, danzas tradicionales y talleres culturales. Más de 60 emprendimientos de personas migrantes participaron en el evento, lo que generó ingresos que superaron los 7 000 000.00 de colones. Esto demuestra el impacto positivo de la actividad en la economía y en el fortalecimiento de las expresiones culturales de las comunidades migrantes.

Paralelamente, se diseñó una Política Local para Personas Migrantes 2025-2035 en coordinación con la OIM, marcando un hito a nivel municipal en Costa Rica. Esta política responde al compromiso institucional con la inclusión, el reconocimiento de las poblaciones vulnerables y la promoción de los derechos humanos, además de contribuir a la planificación a largo plazo y al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se espera que en diciembre el documento sea presentado al Concejo Municipal para su aprobación.



6.1.8. Otros programas

6.1.8.1. Plan de Salud Mental

La salud mental es un pilar fundamental para el bienestar de la población y el desarrollo de comunidades resilientes. Reconociendo esta prioridad, el Gobierno local ha implementado un **Plan de Salud Mental** que destaca por ofrecer espacios terapéuticos grupales, particularmente enfocados en la atención al duelo y la pérdida. Este componente responde a una necesidad apremiante de la comunidad, proporcionando apoyo estructurado en momentos de vulnerabilidad y promoviendo la cohesión social.

Como parte de los esfuerzos para abordar las necesidades de salud mental de la comunidad local, la Municipalidad de Heredia implementó por tercer año consecutivo un plan de acción que integra acciones preventivas y de atención especializada en salud mental. Uno de los principales temas identificados fue el de duelo. Mediante coordinación con el Ministerio de Salud, la Caja Costarricense de Seguro Social y el Ministerio de Educación se realizó atención grupal especializada en duelo y la pérdida a más de cien personas de la comunidad, por medio de diez procesos terapéuticos grupales. Las personas participantes reportaron sentirse acompañadas, comprendidas y emocionalmente fortalecidas tras asistir a los espacios terapéuticos, lo que respaldó la efectividad de estos espacios en la mejora del bienestar emocional.

La Municipalidad de Heredia forma parte de la Instancia Local de Atención al Riesgo Suicida, que coordina el Ministerio de Salud y contribuye activamente en las diversas acciones tanto de atención como de prevención. En el eje de prevención se logró desarrollar el Primer Encuentro Intercolegial Tejiendo Redes, en el marco de la conmemoración del Día para la Prevención del Suicidio. Esta importante iniciativa liderada por la Municipalidad reunió a 500 personas estudiantes de cuatro instituciones educativas del cantón Central, contó con el apoyo del Ministerio de Salud y el Palacio de los Deportes.

6.9. Inclusión laboral para personas en situación de discapacidad

El Servicio de Inclusión Laboral para Personas en Situación de Discapacidad, tiene como objetivo promover la defensa de los derechos y libertades del colectivo en situación de discapacidad, en igualdad y equidad de condiciones, para lo cual la Municipalidad de Heredia, está comprometida con los derechos y libertades de esta población, por ende, reafirma y reconoce el derecho de este grupo a acceder a un trabajo digno, igualitario, equitativo y elegido libremente.

En virtud de lo anterior, durante el año 2024 se realizaron esfuerzos para habilitar opciones de empleo para esta población; entre ellas, un desayuno empresarial, en el cual participaron 44 personas representantes de diferentes empresas del cantón; además, se llevó a cabo la capacitación CEFI (Red-Círculo de Entidades y Familias Inclusiva), que tuvo como objetivo formar al personal de recursos humanos de las diferentes empresas participantes en contratación inclusiva de personas en situación de discapacidad, el proceso anterior se conformó de 10 sesiones de trabajo, y por último, se organizó la Feria de Empleo Trabajemos 2024, en la cual participaron 68 empresas que brindaron 5000 puestos de trabajo para la población desempleada herediana.

Lo anterior responde a los ODS 1. Fin de la Pobreza, ODS 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico, ODS 10 Reducción de las Desigualdades.

Tabla 48. Acciones para promover el empleo inclusivo

Actividades	Población beneficiada	Logros
Desayuno empresarial	Sector empresarial	Contratación de 18 personas en situación de discapacidad en empresas tales como: Taco Bell, Aviación Civil, Fundación Yo Puedo y Vos.
Capacitación dirigida al sector empresarial por medio de la red CEFI	Sector empresarial y Personas en situación de discapacidad	
Feria de empleo "Trabajemos 2024"	Sector Empresarial y Personas en Situación de Discapacidad	

Nota: Analista de Inclusión Laboral para Personas en Discapacidad.

Acciones para la toma de conciencia y participación social

Considerando que las personas en situación de discapacidad deben tener la oportunidad de participar activamente en la sociedad, en condiciones de igualdad y equidad, este gobierno local adoptó medidas efectivas para fomentar el respeto, eliminar cualquier manifestación de discriminación y combatir los estereotipos, mitos y prejuicios que afectan a esta población.

Las acciones implementadas para alcanzar dicho objetivo incluyeron la conmemoración del Día Nacional de la Persona con Discapacidad. En este marco, se llevó a cabo un torneo triangular inclusivo en el Palacio de los Deportes, con la participación de hombres en situación de discapacidad, cuyas edades oscilaban entre los 17 y los 45 años. Los equipos participantes pertenecían a los grupos Jóvenes Triunfadores, Futdown y la Escuela de Fútbol de Mercedes Norte.

Asimismo, se realizaron capacitaciones dirigidas al personal municipal con el propósito de brindar un servicio al cliente inclusivo, igualitario y equitativo. Otra acción relevante fue el evento MAPT, cuyo objetivo fue habilitar un espacio de carácter deportivo-recreativo para estudiantes en situación de discapacidad con alto compromiso motor. En este evento participaron 150 estudiantes con discapacidad y 200 sin discapacidad, en su mayoría con parálisis cerebral infantil. La actividad se llevó a cabo en el Palacio de los Deportes y contó con la organización de Olimpiadas Especiales y el Club de Leones.

Además, en coordinación con Conapdis y Conapam, se ejecutó un taller dirigido a la Cámara de Autobuseros, cuyo propósito fue promover un trato respetuoso e inclusivo hacia la población en situación de discapacidad y las personas adultas mayores.

En el marco del Festival Vive la Navidad, se realizaron diversas actividades para fomentar la participación inclusiva de este colectivo, garantizando su acceso a la vida cultural, deportiva, recreativa y de esparcimiento. Entre las actividades destacadas se incluyeron talleres de decoración de galletas navideñas, elaboración de gnomos, una charla motivacional, clases de cardio dance y un Taller de LESCO. Es importante destacar que todas estas actividades se llevaron a cabo en los cinco distritos del municipio.

Tabla 49. Acciones para la defensa de los derechos de las personas en situación de discapacidad

Actividades	Población beneficiada	Logros
Triangular Inclusiva	Personas en situación de discapacidad	Promoción y defensa de derechos de la población en situación de discapacidad
Organización del evento MAPT	150 estudiantes en situación de discapacidad y 200 estudiantes sin discapacidad	
Capacitación a la Cámara de Autobuseros	Usuarios en situación de discapacidad y 34 choferes	
Capacitación del Personal municipal	Personal municipal	

Nota: Analista de Inclusión Laboral para Personas en Discapacidad.



Las acciones mencionadas responden a la Política Pública para el Desarrollo Inclusivo de las Personas con Discapacidad 2022-2026 y al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 10: Reducción de las Desigualdades.

Gracias a los esfuerzos realizados a través de este servicio, la Municipalidad de Heredia obtuvo el primer lugar en el índice de gestión en accesibilidad y discapacidad (IGEDA). Este es un instrumento evaluativo aplicado por el Consejo Nacional de la Persona con Discapacidad (Conapdis) a las instituciones públicas, con el propósito de medir el cumplimiento de los derechos de las personas en situación de discapacidad.

6.2. Cultura

La cultura es un eje transversal del desarrollo local, es creadora de identidad, generadora de inclusión social, ofrece un espacio de encuentro, impulsa el desarrollo económico y promueve el respeto por los derechos culturales.

El gobierno local consciente de su importancia cuenta con la Política Cultural del Cantón de Heredia 2020-2024, cuyo objetivo está orientado en fortalecer la cultura a través de la promoción y protección de los derechos culturales, la protección y gestión del patrimonio cultural material e inmaterial, la participación inclusiva y equitativa de las comunidades y el desarrollo económico para el sector cultura.

Estas acciones también forman parte del Plan Operativo Anual 2024; algunas de ellas se detallan a continuación.

La Unidad de Cultura realizó actividades culturales inclusivas y equitativas para la comunidad herediana con el objetivo de fomentar la participación de las comunidades en el disfrute de los derechos culturales.

6.2.1. Actividades culturales





Vive la Navidad



Iluminación del arbol

Tabla 50. Actividades culturales

Nombre de la actividad	Cantidad aproximada de participantes	Lugar
Día de la Familia	500 personas	Complejo Turístico Bosque de la Hoja
Día del Padre	80 personas	Parque Central Nicolás Ulloa Soto
Día de la Madre	900 personas	Palacio de los Deportes
Festival Jale a Heredia	300 personas	Parque Central Nicolás Ulloa Soto
Día de la Cultura Afro costarricense	200 personas	Parque Central Nicolás Ulloa Soto
Concejo Municipal Infantil-Semana Cívica	80 personas	Salón de Sesiones Alfredo González Flores
Feria del Café	400 personas	Campo Ferial La Perla
Declaratoria Heredia Cuna de la Educación Costarricense	50 personas	Sala Magna del Liceo de Heredia
Iluminación árbol de Navidad	500 personas	Parque Central Nicolás Ulloa Soto
Festivales Navideños Vive la Navidad en Barreal	250 personas	Plaza de Deportes Barreal
Festivales Navideños Vive la Navidad en Mercedes	250 personas	Campo Ferial La Perla
Celebración de Cantonato	500 personas	Parque central Nicolás Ulloa
Festivales Navideños Vive la Navidad en Vara Blanca	200 personas	Campo Ferial Vara Blanca
Festivales Navideños Vive la Navidad en Heredia	400 personas	Parque central Nicolás Ulloa

Nota. Elaboración propia a partir de las actividades realizadas, 2024.



Día de la Madre, Sonora Santanera



Concejo Municipal Infantil-Semana Cívica



Cantonato



15 de setiembre



Vive la navidad



Pasacalles navideño



Día del Padre



Día de la Cultura Afro costarricense



Iluminación árbol de Navidad

Además, colaboró con los otras Unidades y Procesos institucionales para fortalecer la agenda cultural de las siguientes actividades:

- Feria de las Fresas y Feria de la Salud en Vara blanca
- Festival intercultural “Heredia Nos Une”
- Festival intergeneracional de Mercedes Sur
- Conmemoración del Mes de la Persona Adulta Mayor
- Pasacalles Navideño en Los Lagos

En concordancia con la Política Cultural del Cantón de Heredia, se impulsaron los siguientes proyectos que se encuentran enmarcados en sus diferentes ejes y acciones:

IV Encuentro de Gestión Sociocultural Germinar

El Encuentro de Gestión Sociocultural se consolidó como una plataforma para la capacitación, socialización e intercambio de experiencias y conocimientos, enfocada en las prácticas de gestión y producción de proyectos culturales en el cantón de Heredia.

En esta edición, participaron 40 personas, quienes recibieron formación en temas clave como: políticas públicas culturales y sus desafíos, estrategias para la creación y gestión de proyectos culturales, el uso de redes sociales como herramienta para potenciar negocios culturales, y el papel de los gobiernos locales en el reconocimiento y promoción de los derechos culturales.

Mapeo Cultural

El Mapeo Cultural del Cantón de Heredia es un registro georreferenciado diseñado para visibilizar y promocionar la riqueza del sector cultural local.

Este proceso tiene como objetivo conocer, identificar y estructurar información sobre los recursos y dinámicas culturales del cantón, creando una base de datos que facilite la planificación estratégica y fomente el desarrollo de emprendimientos en el ámbito cultural.

Durante el año 2024 se registraron un total de 50 personas.

Para promover la participación de personas, se realizó una convocatoria permanente abierta a través del siguiente enlace

Turisteando por Heredia-Recorridos Patrimoniales

La Municipalidad de Heredia, a través de las Unidades de Cultura y Turismo, implementó el proyecto “Turisteando por Heredia”, una iniciativa que invita a recorrer los edificios patrimoniales del casco histórico del cantón como una estrategia para fomentar la visitación turística mediante la promoción cultural.

El proyecto se desarrolló a través de cuatro rutas temáticas: Tour Centro Histórico, Tour Gastronómico en el Mercado, Tour Sector Sur y Tour de Iglesias. Estas rutas integraron un destacado componente cultural mediante la presentación de obras de teatro protagonizadas por personajes históricos propios de la época, enriqueciendo la experiencia de los participantes.

En total, se realizaron 16 obras de teatro, alcanzando a aproximadamente 480 personas. Durante los recorridos, los participantes tuvieron la oportunidad de sumergirse en datos históricos, anécdotas y curiosidades de cada lugar visitado,

contribuyendo al rescate de la memoria histórica y al fortalecimiento de la identidad herediana.



Recorridos Históricos al Cementerio Central

Por quinto año consecutivo, se realizaron recorridos históricos al Cementerio Central de Heredia, donde se visitan las bóvedas de personajes heredianos icónicos para el país, pero sobre todo para el cantón, como Omar Dengo, Emma Gamboa, Amando Céspedes, Julián Pérez Calderón, el doctor Enrique Roblero España, Julio Sánchez, entre otros. Se contó una asistencia promedio de 100 personas por evento y se realizaron un total de 8 recorridos. Actividades realizadas en atención a los ODS: Salud y Bienestar, Educación de calidad



Festival Folclórico Cosecha Herediana

Para la edición 2024 del Festival Folclórico Cosecha Herediana, se contó con la participación de 12 grupos folclóricos de gran calidad, adicionalmente se ofrecieron talleres de baile con Lucía Jiménez y se contó con la animación de Max Barberena. También algunos emprendedores del cantón tuvieron la oportunidad de promocionar y vender sus productos. El festival en general tuvo una asistencia promedio de 1000 personas.

ODS: Salud y Bienestar, Educación de calidad, Trabajo Decente y Crecimiento Económico.

Festival Nacional de la Mascarada

El Festival Nacional de la Mascarada volvió a llenar las salas del Centro Cultural Herediano Omar Dengo de máscaras con la participación de 31 mascareros de toda la provincia, además 2 de ellos de Cartago. Fue un fin de semana lleno de baile y cimarronas donde se tuvo taller de máscaras, la visita desde Santa Cruz Guanacaste de la Cimarrona los Independientes y la Mascarada Santa Cecilia A.G, quienes ofrecieron junto con la cimarronas locales un reto Heredia VS Guanacaste sin precedentes y la ya tradicional Fiesta de Neón. La participación para el taller fue de 20 personas y la asistencia promedio a las demás actividades fue de 1200 personas.

ODS: Salud y Bienestar, Educación de calidad, Trabajo Decente y Crecimiento Económico.



Feria del Libro

Este año, dando continuidad al apoyo del sector literario, se realizó en el mes de setiembre, la tercera edición de la Feria del Libro en Heredia. En esta actividad se contó con la participación de 33 expositores entre editoriales, librerías y escritores independientes, quienes presentaron y vendieron sus libros. Además, durante este fin de semana se tuvo gran cantidad y variedad de actividades para toda la familia como talleres de títeres, presentaciones de libros, cuentos, títeres, conciertos musicales, entre otros. ODS: Salud y Bienestar, Educación de calidad, Trabajo Decente y Crecimiento Económico



Administración del Edificio Centro Cultural Herediano Omar Dengo

En el 2024 se atendieron un total de 848 solicitudes de espacio de las cuales 240 fueron remuneradas en su gran mayoría el uso fue dirigido para cursos y talleres. El resto fueron actividades gratuitas entre exposiciones, ensayos, capacitaciones y presentaciones artísticas.

La recaudación por concepto de canon de mantenimiento para este 2024 fue de ₡6 118 719.86, que representa un monto de ₡986 000. colones más que el año anterior.

En cuanto a mejoras en la infraestructura, se colocaron luminarias en el anfiteatro y una plataforma salva escaleras en la tarima en cumplimiento con la ley 7600, además, con la colaboración de la dirección de Inversión Pública se cambió la cubierta del techo del anfiteatro.

Tabla 51. Actividades Programadas durante el 2024 en Centro Cultural Herediano Omar Dengo.

Descripción actividad	Fecha	Lugar
Concierto Banda de Conciertos de Heredia	25 de abril	Centro Cultural Herediano Omar Dengo
Recorridos Históricos al Cementerio	19, 20, 26 y 27 de abril	Cementerio Central
Concierto Banda de Conciertos de Heredia	20 de junio	Centro Cultural Herediano Omar Dengo
Concierto Banda de Conciertos de Heredia	18 de julio	Centro Cultural Herediano Omar Dengo
Festival de Folclor	23 al 25 de agosto	Centro Cultural Herediano Omar Dengo
Feria del Libro	20 al 22 setiembre	Centro Cultural Herediano Omar Dengo
Concierto Banda de Conciertos de Heredia	26 de setiembre	Centro Cultural Herediano Omar Dengo
Concierto Banda de Conciertos de Heredia	24 de octubre	Centro Cultural Herediano Omar Dengo
Festival de la Mascarada	15 al 17 de noviembre	Centro Cultural Herediano Omar Dengo
Concierto Banda de Conciertos de Heredia	28 de noviembre	Centro Cultural Herediano Omar Dengo
Concierto Banda de Conciertos de Heredia	19 de diciembre	Centro Cultural Herediano Omar Dengo

6.3. Deporte

6.3.1. Actividades deportivas

Heredia Kletea 2024

En cumplimiento del Objetivo Estratégico “Promover acciones que permitan fortalecer los estilos de vida saludables, mediante la práctica de actividades recreativas, de movimiento y deportivas”, se coordinó la realización de un *ride* de ciclismo recreativo, denominado Heredia Kletea 2024. El domingo 10 de noviembre del 2024 se realizó la cuarta edición del *ride*, consistió en un recorrido recreativo de 10 kilómetros, dirigido a las familias herediana, con una participación de aproximadamente **150** ciclistas recreativos. Punto de partida y llegada del *ride*: parque central de Heredia, Nicolás Ulloa. Se contó con el apoyo de colaboradores de la Policía Municipal y Fuerza Pública, los cuales velaron por la seguridad de los ciclistas.



Feria Deportiva y Gastronómica Heredia 2024

En cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y como parte de las acciones de la Política de Turismo Sostenible del Cantón y la Política de Cultura, se han realizado reuniones con representantes del comercio de Heredia, quienes han expresado la necesidad de que la Municipalidad les brinde espacios para darse a conocer y mejorar sus ventas. Por ello, se coordinó con instituciones públicas y privadas la realización de una feria donde los patentados pudieran exhibir y vender sus productos.

Como resultado, se llevó a cabo la “Feria Deportiva y Gastronómica Heredia 2024”, que tuvo lugar en el parque Central Nicolás Ulloa el domingo 10 de noviembre de 2024, de 07:00 a.m. a 07:00 p.m.

En esta actividad participaron 35 stands de la Asociación de Mujeres Artesanas por Media Calle y aproximadamente 60 emprendedores locales. Su principal objetivo fue generar un espacio para la promoción de los distintos negocios y comercios establecidos en el cantón de Heredia relacionados con el deporte. Durante la jornada, se desarrolló un programa variado de actividades, que incluyó stands gastronómicos, actividades de movimiento, recreativas, lúdicas, educativas y de prevención vial.

El evento culminó con un concierto bailable del Grupo Marfil, una banda costarricense de gran trayectoria, reconocida por su energía en vivo y una identidad musical inigualable. La feria contó con la participación de aproximadamente 800 personas.



Vuelta Ciclística a Costa Rica 2024

La Vuelta Ciclista a Costa Rica (oficialmente: Vuelta Internacional a Costa Rica) es una carrera ciclista por etapas que se realiza en Costa Rica y cuya primera edición se disputó en el año 1965 y desde la creación de los Circuitos Continentales UCI en 2005 forma parte del UCI América Tour, dentro de la categoría 2.2. La carrera es organizada por la Federación Costarricense de Ciclismo y existe un convenio de cooperación para el desarrollo de las siguientes actividades: Conferencia de prensa, Presentación de equipos, primer etapa y décima etapa, denominada Circuito Presidente 2024. Dicho convenio de cooperación tiene como objetivo general la mutua cooperación entre LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA y FECOCI para que la Vuelta, visibilice al cantón de Heredia como parte de sus recorridos.

Conferencia de Prensa y presentación de equipos a nivel Nacional

El jueves 12 de diciembre del 2024 se realizó la conferencia de prensa en el Palacio de los Deportes; así como, la presentación de los 13 equipos de la Vuelta Ciclística.

1º Etapa de la Vuelta Ciclística a Costa Rica

El 13 de diciembre del 2024 se realizó la salida de la Primera Etapa de la Vuelta Ciclística a Costa Rica. La señora alcaldesa Ángela Aguilar Vargas dio el banderazo de salida, con un recorrido controlado en el casco central de Heredia.

Vuelta Ciclística 10º Etapa Circuito Presidente Heredia 2024

El 22 de diciembre del 2024 se realizó la última etapa. Se contó con una importante afluencia de ciudadanos y cobertura nacional, la última etapa de la edición n.º 58 de la Vuelta Internacional a Costa Rica 2024, denominada Circuito Presidente, con salida y meta frente al parque de la Aurora, con un recorrido de aproximadamente 99,53 kilómetros, pasando por las comunidades del cantón de Heredia, específicamente por las calles aledañas a La Aurora, CENADA, Barreal, costado La Ladera, costado de entrada a la Carpintera, Residencial Verolís, Santa Cecilia, costado Gran Samaria, entre otras.





6.3.2. Palacio de los Deportes

La Municipalidad de Heredia es la propietaria del inmueble con matrícula de folio real 4-198555-000, ubicado en el cantón de Heredia,. Su naturaleza es la de un terreno con construcción destinada a actividades deportivas. El inmueble tiene una extensión de 11 299,98 m², donde se encuentra el Palacio de los Deportes “Premio Nobel de la Paz”, el cual está constituido por tres áreas:

- cancha, con una superficie de 4.618 m²
- piscina, con una superficie de 4.545 m²
- gimnasio, destinado a halterofilia y fisicoculturismo, con una superficie de 2.136 m²

Desde el Palacio de los Deportes, se reconoce que su intervención es imprescindible para satisfacer y resguardar plenamente los intereses públicos locales. Entre estos intereses, se incluyen la administración responsable de los recursos y la tutela de las necesidades sociales de esparcimiento, deporte y recreación de los habitantes del cantón, en un contexto de ambiente sano y ecológicamente equilibrado.

En cuanto a la oferta programática dirigida a la comunidad, se imparten clases de natación para distintos niveles, desde principiantes hasta máster. Además, se ofrecen clases especializadas en piscina, tales como:

- hidroquinesia
- aquaeróbicos
- perder el miedo al agua
- aquafuncional
- natación enfocada en la espalda
- natación para el adulto mayor

Asimismo, en el área de gimnasio, se imparten otras clases especiales, tales como:

- movilidad
- baile latino
- entrenamiento funcional
- spinning
- cardio dance
- pilates
- tonificación de bajo impacto
- ejercicio para el adulto mayor
- xtreme fitness

Tabla 52. Oferta programática de piscina del Palacio de los Deportes

Ítem	Clase
1	Clase de Principiante
2	Clase de Principiante-Intermedio
3	Clase de Intermedio
4	Clase de Intermedio-Avanzado
5	Clase de Avanzado
6	Clase de Natación Máster
7	Clase para Adulto Mayor
8	Clase de Natación Adaptada
9	Clase de Hidroquinesia
10	Clase de Aquaeróbicos
11	Clase Enfocada en Espalda
12	Clase para Niños Principiantes
13	Clase para Niños Intermedios
13	Clase para Niños Avanzados
14	Clase para Perder Miedo al Agua
15	Clase de Aquafuncional
16	Natación Libre

Nota. Datos suministrados por el Palacio de los Deportes, 2024.



Tabla 53. Oferta programática del gimnasio del Palacio de los Deportes

Ítem	Clase
1	Clase de Funcionales
2	Clase de Movilidad
3	Clase de Spinning
4	Clase de Cardio-Dance
5	Clase de Adulto Mayor
6	Clase de Baile Latino
7	Clase de Total Training
8	Clase para Adulto Mayor
9	Clase de Tonificación de Bajo Impacto
10	Clase de Pilates
11	Rutinas diarias en gimnasio con supervisión de instructores, planes de rutina, medición y seguimiento.

Nota. Elaboración propia con datos del Palacio de los Deportes, 2024.



- Personas usuarias de gimnasio y piscina

Con el fin de brindar orden y una estadística de la cantidad de personas usuarias que posee el Palacio de los Deportes, se dispone de una aplicación tecnológica para mayor comodidad en materia de reservaciones y seguimiento de evaluaciones de rutinas de las personas usuarias.

Tabla 54.. Número de usuarios activos por mes de las áreas de piscina y gimnasio durante el año 2024

Mes	Usuarios
Enero	1072
Febrero	1168
Marzo	1234
Abril	1365
Mayo	1500
Junio	1798
Julio	1906
Agosto	1849
Setiembre	1860
Octubre	1938
Noviembre	1763
Diciembre	1484

Nota. Datos generados en el Palacio de los Deportes.

Entre la población que asiste al Palacio de los Deportes existe una distribución de los usuarios según sea el área de entrenamiento, en la siguiente tabla se detalla durante el período 2024.

Tabla 55. Población de usuarios según el área donde desarrollan el entrenamiento

Mes	Usuarios Gimnasio	Usuarios Piscina
Enero	395	677
Febrero	424	744
Marzo	436	798
Abril	465	900
Mayo	499	1001
Junio	527	1271
Julio	784	1122
Agosto	759	1090
Setiembre	776	1084
Octubre	810	1128
Noviembre	737	1026
Diciembre	611	873

Nota. Elaboración propia con datos del Palacio de los Deportes.

Dentro de las diferentes poblaciones que utilizan las instalaciones del Palacio de los Deportes para realizar entrenamiento en piscina y gimnasio, con el fin de promover una vida sana y activa se encuentran las personas adultas mayores, adultos y menores de edad, tal como puede observarse a continuación.

Tabla 56. Población adulta mayor, adulta y menores de edad usuarios del Palacio de los Deportes

Mes	Población		
	Adultos mayores	Adultos (18-65 años)	Menores de edad
Enero	124	876	72
Febrero	127	962	79
Marzo	132	1019	83
Abril	133	1138	94
Mayo	137	1265	98
Junio	141	1554	103
Julio	181	1511	214
Agosto	162	1482	205
Setiembre	170	1497	193
Octubre	110	1708	120

Noviembre	168	1426	169
Diciembre	126	1202	156

Nota. Elaboración propia con datos del Palacio de los Deportes.

Eventos

La cancha multiuso del Palacio de los Deportes se utiliza para diversos eventos desde los deportivos como torneos de diversas disciplinas, además, conciertos con artistas de renombre a nivel internacional, eventos protocolarios de la Administración municipal y de otros entes públicos, durante el año 2024 se han desarrollado 119 eventos entre los que destacan eventos sociales, deportivos, recreativos y culturales.

Inversiones

Las inversiones en el Palacio de los Deportes de la Municipalidad de Heredia durante el año 2024 han abarcado varios aspectos claves para mejorar su infraestructura, modernizar sus servicios y, optimizar el uso de este importante espacio tanto para la comunidad local como para eventos masivos nacionales e internacionales.

Tabla 57. Inversión en compra de equipo

Inversión en compra de equipo	Monto
5 máquinas caminadoras curvas	¢6,949,500
Mancuernas hexagonales de 28kg, 32kg, 36kg, 38kg, 40kg, 42kg	¢1,260,000
3 máquinas escaladoras	¢6,600,000
Mancuernas hexagonales de 8 kg, 10 kg, 12kg, 14kg, 16kg, 18kg, 22kg, 24kg, 30 kg.	¢1,336,500
1 máquina de flexión de pierna acostada	¢1,455,000
2 bicicleta elíptica estacionaria	¢2,433,100
6 micrófonos entre ellos de diadema e inalámbricos	¢437,937
1 mantenimiento del desfibrilador externo automático	¢514,000
1 alquiler de licenciamiento para atención de usuarios	¢3,132,960
Implementos para piscina (cinturón de natación, manopla de natación, pull boy, cilindros flotadores, cinturones de entrenamiento)	¢2,143,000
Instalación de alfombras	¢2,628,318.57
Total	¢30, 375,010

Nota. Datos generados en el Palacio de los Deportes.

Egresos

Es importante mencionar que el palacio de los deportes posee egresos ordinarios que contribuyen con el funcionamiento diario; entre los cuales destacan los mantenimientos tales como mantenimiento de piscina, máquinas de gimnasio, del edificio, y fumigaciones.

Asimismo, en capacitaciones al personal en habilidades esenciales como RCP (primeros auxilios). Esto con el fin de brindar una mejor atención a las personas usuarias en caso de emergencias, buscando siempre el aprendizaje y mejora continua.

Ingresos

Los ingresos brutos generados en el Palacio de los Deportes durante el 2024 fueron de ¢ 431 910 395.00.

Tabla 58. Ingresos generados por trimestre.

Mes	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Ingresos por usuarios de gimnasio y piscina	¢105,136,575.00	¢110,139,450.00	¢106,727,310.00	¢87,975,310.00
Ingresos por alquiler de cancha multiuso	¢5,040,000.00	¢6,170,000.00	¢4,785,000.00	¢5,936,750.00
Total	¢110,176,575.00	¢116,309,450.00	¢111,512,310.00	¢93,912,060.00

Nota: Datos suministrados por el Palacio de los Deportes

Aplicación para la evaluación de pruebas de natación en el Palacio de los Deportes

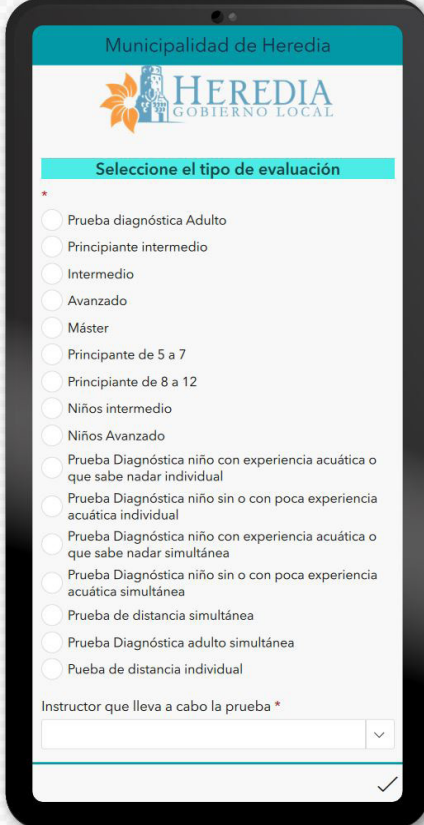
La Municipalidad de Heredia a través de la Sección de Catastro y Valoración y la administración del Palacio de los Deportes implementó una aplicación móvil para aplicar evaluaciones de pruebas de natación individuales y simultáneas en diferentes niveles (diagnóstica, principiante, intermedio, avanzado, máster, y pruebas de distancia). El objetivo es contar con una herramienta que facilite la evaluación estructurada y personalizada con el propósito de mejorar la gestión, el seguimiento del progreso y la experiencia de aprendizaje de los nadadores, al tiempo que se optimiza el trabajo de los entrenadores y refuerza la calidad del servicio

ofrecido por esta institución.

Algunos de los beneficios que ofrece la aplicación para los usuarios de la piscina, los entrenadores y la administración:

- Ofrece una experiencia digital a los usuarios.
- Los usuarios reciben resultados y recomendaciones en base a su nivel y progreso mediante reportes que llegan a sus correos.
- Registro histórico de evaluaciones, métricas y logros para visualizar la evolución en el tiempo.
- Acceso a resultados, recomendaciones y planes de mejora en cualquier momento y lugar.
- Reducción del tiempo en la recolección y análisis de datos.
- Criterios estandarizados para asegurar consistencia en los resultados independientemente del evaluador.

Figura 44. Aplicación para la evaluación de pruebas de natación



The image shows a smartphone screen displaying the 'Municipalidad de Heredia' app. The header features the logo and name 'HEREDIA GOBIERNO LOCAL'. Below this, a section titled 'Seleccione el tipo de evaluación' (Select the type of evaluation) contains a list of radio button options. The first option, 'Prueba diagnóstica Adulto', is selected. At the bottom of the list, there is a dropdown menu labeled 'Instructor que lleva a cabo la prueba' (Instructor who performs the test) and a checkmark icon.

Municipalidad de Heredia

HEREDIA
GOBIERNO LOCAL

Seleccione el tipo de evaluación

- Prueba diagnóstica Adulto
- Principiante intermedio
- Intermedio
- Avanzado
- Máster
- Principiante de 5 a 7
- Principiante de 8 a 12
- Niños intermedio
- Niños Avanzado
- Prueba Diagnóstica niño con experiencia acuática o que sabe nadar individual
- Prueba Diagnóstica niño sin o con poca experiencia acuática individual
- Prueba Diagnóstica niño con experiencia acuática o que sabe nadar simultánea
- Prueba Diagnóstica niño sin o con poca experiencia acuática simultánea
- Prueba de distancia simultánea
- Prueba Diagnóstica adulto simultánea
- Prueba de distancia individual

Instructor que lleva a cabo la prueba *

✓

6.3.3. Otras actividades

El Centro Cívico por la Paz, ubicado en Guararí, Heredia, obedece a una estrategia de intervención local para la prevención de la violencia y la promoción de la inclusión social, basada en la participación de la niñez, adolescencia y las personas jóvenes (en condiciones de mayor vulnerabilidad social). Es una intervención para que las comunidades, y en particular las personas jóvenes, cuenten con oportunidades para el fomento del arte, cultura, deporte y tecnología.

Durante el año 2024 se realizaron aproximadamente 8 actividades, con una participación de 1,505 personas en conjunto con otras instituciones, entre ellas: Vamos para el cole, Arte lectura, La Danza, un camino hacia la Paz, Cine Latinoamericano 2024 Heredia, Proceso Foro de Juventudes, Previniendo la violencia en mi Centro Educativo, Armonía y Festival de Teatro por la Paz.

Adicionalmente se realizaron actividades organizadas por el PANI, Casa de Justicia del Ministerio de Justicia y Paz, Municipalidad, Biblioteca SINABI, Dirección Programática del Ministerio de Justicia y Paz, Ministerio de Cultura, enfocadas en Danza, pintura, dibujo, escultura, teatro, entre otros.

Se atendieron aproximadamente 2084 personas en los 165 procesos formativos que brindó el Centro Cívico por la Paz.

Como parte del proceso de apertura que mantiene el Centro Cívico por la Paz, para la atención de las actividades comunitarias, se desarrollaron 105 actividades en temas como sensibilización, promoción de oferta programática, cierre de procesos formativos, recreativa, deportiva, cultural; obteniendo una participación de 3,185 personas. Además, se prestaron las instalaciones a 47 instituciones públicas y organizaciones comunales para el desarrollo de diferentes programas y capacitaciones, con una asistencia de 524 personas.

Solo en las instalaciones deportivas en el año 2024 se recibieron aproximadamente 14,626 personas.

Es importante mencionar que la asistencia al Centro Cívico se dirigió principalmente a niños y niñas, quienes tuvieron la oportunidad de acceder a una amplia oferta de procesos formativos, entre los cuales se pueden citar los siguientes: Taller de Teatro Infantil, Taller de Títeres, Danza Infantil, Guitarra, Taller con el PANI, Ukulele, karate, arte Infantil, aprendizaje del idioma alemán, teatro, dibujo, computación, canto, danza, taller de Dramaturgia, entre otros. Además, se realizaron actividades deportivas y recreativas para niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores, como parte del proceso de apertura y socialización de los espacios que brinda el centro.

El Centro Cívico por la Paz, tiene como objetivo lograr generar una oferta que resulte atractiva para la población, además de generar procesos de matrícula con estabilidad, que impacten de manera positiva en el crecimiento y formación de las personas que logran culminar de manera efectiva dichos procesos.

En el cuadro siguiente se puede observar la distribución de las personas e instituciones que utilizaron el Centro Cívico por la Paz en el año 2024, siendo aproximadamente 325 procesos, con una participación total de 21,924 personas, representadas por niños y niñas, adolescentes, adultos, adultos mayores y personas en situación de riesgo.

Tabla 59. Cantidad de personas visitantes y procesos formativos Centro Cívico por la Paz

Descripción de actividad	Cantidad actividades	Personas participantes
1) Información de procesos conjuntos desarrollados en 2024 (Objetivos Estratégicos del PND y POI):	72	1505
2) Información sobre procesos formativos y personas matriculadas en la oferta fija de CCP:	165	2084
3) Número aproximado de personas usuarias de instalaciones deportivas:		14626
4) Número y tipo de actividades comunitarias desarrolladas en los CCP (informativa, sensibilización, promoción de oferta programática, cierre de procesos formativos, recreativa, deportiva, cultural, etc.):	105	3185
5) Información sobre préstamo de instalaciones a organizaciones e instituciones de la comunidad: Número de solicitudes, préstamos concedidos e información de personas usuarias.	47	524
ALCANCE ESTIMADO DE PERSONAS DURANTE EL AÑO 2024	325	21924

Nota. Datos suministrados por la Dirección de Desarrollo Socioeconómico y Cultural.

Se realizó la pintura de mural, en la pared del gimnasio, el diseño hace alusión a la oferta programática que se ofrece en el Centro Cívico por la Paz y a la población que se atiende. El diseño incluye naturaleza, niños, niñas, adultos, adolescentes, adultos y adultos mayores; personas con discapacidad. Tema principal: Lugar de Paz. Adicional se le incluyeron elementos musicales, artísticos, danza, dibujo, teatro y orientado a los valores institucionales. Población beneficiada: todos los usuarios y visitantes del centro Cívico por la Paz.

En conjunto con miembros de la Fundación Glasswing, se coordinaron proyectos sociales, embellecimiento y de voluntariado corporativo, través de la empresa AbbVie que es una subdivisión de la empresa Abbot, en la Aurora de Heredia.

En el marco del Aniversario del Centro Cívico por la Paz, se planificó la Semana de las Posibilidades, en la que se contó con 300 voluntarios, en su mayoría colaboradores de la empresa AbbVie, quienes son residentes en Guararí y deseaban tener impacto positivo en la comunidad. La semana de las posibilidades se llevó a cabo del 24 al 28 de junio del 2024, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m., y como parte de las actividades se celebró el sétimo aniversario de fundación del Centro Cívico por la Paz.

Se realizó también la pintura del Skate Park, población beneficiada: usuarios del Skate Park, que visitan diariamente las áreas externas. Además, de un pasaje decorativo con sombrillas multicolores que propició un ambiente agradable y de convivencia.

En el marco de responsabilidad social empresarial, mediante su programa de voluntariado la empresa Boston Scientific apoyó la gestión para pintar la verja y muro de la fachada principal de las instalaciones del Centro Cívico por la Paz.





Participación en el Comité Municipal de Emergencias de Heredia (CMEH)

Durante el año 2024, se mantuvo una activa participación en las reuniones mensuales de los comités ejecutivo y ampliado del Comité Municipal de Emergencias de Heredia (CMEH). Como resultado de este trabajo colaborativo, se avanzó en la actualización del Plan Cantonal para la Atención y Prevención de Emergencias, con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta ante eventos adversos. Este plan incluye protocolos detallados para la prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación, garantizando así la protección de la población y la infraestructura del cantón. Además, se participó activamente en el Simulacro Nacional, realizado en el Centro Cívico por la Paz de Guararí, lo cual permitió poner en práctica los conocimientos adquiridos y identificar áreas de mejora.



Festival “Jale a Heredia”

El festival Jale a Heredia es una iniciativa de la Municipalidad de Heredia y la Universidad Nacional (UNA) que busca fomentar el uso y apropiación de los espacios públicos por parte de la comunidad herediaña a través de una variada programación artística y cultural.

En su segunda edición, realizada en 2024, el festival estuvo dedicado a honrar y celebrar a los Pueblos Originarios de Costa Rica, reconociendo sus valiosos aportes a la cultura costarricense.

En este festival hubo talleres, presentaciones de artísticas y espacios recreativos para niñas, niños y adultos. Además, se realizó una feria de emprendedores, donde se exhibieron y comercializaron productos y artesanías elaborados por miembros de estas comunidades.



Feria de las Fresas 2024, Varablanca

La Dirección de Desarrollo Socioeconómico y Cultural y la Asociación de Desarrollo de Varablanca en coordinación con la Cooperativa VARABLANCA ECOTURISMO RURAL R.L, organizó la Décima Segunda Feria Nacional de las Fresas, la actividad se realizó durante 3 días, siendo estos; viernes 26, sábado 27 y domingo 28 de abril 2024, en el distrito de Vara Blanca, específicamente en el terreno contiguo al gimnasio y al salón c comunal. Slogan: *“Vive la dulce experiencia, en donde cada bocado es un nuevo encuentro”*.

Se tuvo la participación de más de 30 emprendedores de la zona, la finalidad primordial de la feria es la reactivación económica a nivel turístico y comercial. Se contó con una serie de actividades deportivas, recreativas, culturales, artísticas, festivales y conciertos. Se registró una participación de 2500 personas participantes por día de forma itinerante, el evento se dirigió a personas de todas las edades, y fue una actividad *Pet Friendly*.



100 aniversario INS

La Dirección de Desarrollo Socioeconómico y Cultural en conjunto con el Instituto Nacional de Seguros organizaron el centenario de dicha Institución, para el disfrute de espacios abiertos y poder tener aún más acercamiento con toda la comunidad Herediana; ya que, el 30 de octubre del 2024, se celebró 100 años de su creación, y para conmemorarlo se realizó un evento abierto al público en cada provincia, en las comunidades donde el INS tiene presencia de una sucursal, para compartir con el público el “Cumpleaños del INS”.

Con base en lo anterior, esta actividad se realizó en el Parque Central de Heredia, el 02 de marzo 2024 de 07:00 a.m. a 02:00 p.m. Como parte de las actividades, se llevó a cab un pasacalle a las 08:00 a.m., desde la Municipalidad de Heredia hasta el Costado Noroeste del Parque Central con la participación de aproximadamente 200 personas.



Día Mundial de la juventud

El Día Internacional de la Juventud se conmemora todos los años el 12 de agosto para llamar la atención de la comunidad sobre los problemas de la juventud y para ayudar a desarrollar el potencial de los jóvenes como personas activas de la sociedad actual. La actividad se realizó en el Palacio de los Deportes, el lunes 12 de agosto 2024. Registrando una participación de 500 personas menores de edad, cada uno contaba con su respectivo permiso por parte del MEP y los padres de familia.



Sesiones solemnes del Concejo Municipal



Sesión Esmeralda Gutierrez



Sesión Solemne Homenaje atletas Juegos Nacionales



Sesión Solemne Liceo Samuel Saénz

Comité Municipal de Emergencias de Heredia

La Atención de Emergencias Cantonales a nivel interinstitucional requiere un enfoque coordinado e intersectorial que permita la articulación eficiente de actores en la prevención y respuesta ante eventos adversos. En este contexto, la conformación de mesas de trabajo operativo constituye un mecanismo clave para la toma de decisiones y la ejecución de acciones en el marco del Comité Municipal de Emergencias de Heredia. Se contempla la organización y funcionamiento de seis mesas específicas: Mesa de Primera Respuesta, Mesa de Infraestructura y Servicios, Mesa de Salud, Agua y Saneamiento, Mesa de Productividad y Ambiente, y Mesa de Protección Humanitaria y el Comité Ejecutivo que se enfoca en la toma de decisiones. Se enfatiza la importancia de su activación tanto en la fase de prevención como en la respuesta inmediata y la recuperación posterior a un desastre como parte del marco de sus acciones a nivel interinstitucional y como órgano colegiado.

Conformación de las Mesas de Trabajo Operativo.

Cada mesa de trabajo se conforma por representantes de instituciones públicas y privadas, organismos no gubernamentales y actores comunitarios con competencias específicas en el ámbito de acción correspondiente.

- Mesa de Primera Respuesta: Integrada por cuerpos de socorro (bomberos, policía, Cruz Roja, comités de emergencia) y encargada de coordinar las acciones inmediatas en caso de desastres.
- Mesa de Infraestructura y Servicios: Responsable de evaluar daños en edificaciones, vías de comunicación y servicios públicos (electricidad, telecomunicaciones, transporte).
- Mesa de Salud, Agua y Saneamiento: Comprometida con la atención médica, el abastecimiento de agua potable y la gestión sanitaria en situaciones de emergencia.
- Mesa de Productividad y Ambiente: Enfocada en mitigar impactos en sectores productivos y en la restauración de ecosistemas afectados.
- Mesa de Protección Humanitaria: Responsable de garantizar la asistencia a poblaciones vulnerables, incluyendo refugios temporales, asistencia psicosocial y garantía de derechos humanos.
- Comité Ejecutivo: Se encarga de la toma de decisiones y es un órgano colegiado formado la coordinación, secretaría, gestión administrativa, gestión de la información, gestión logística y las cinco coordinaciones de las mesas de trabajo.

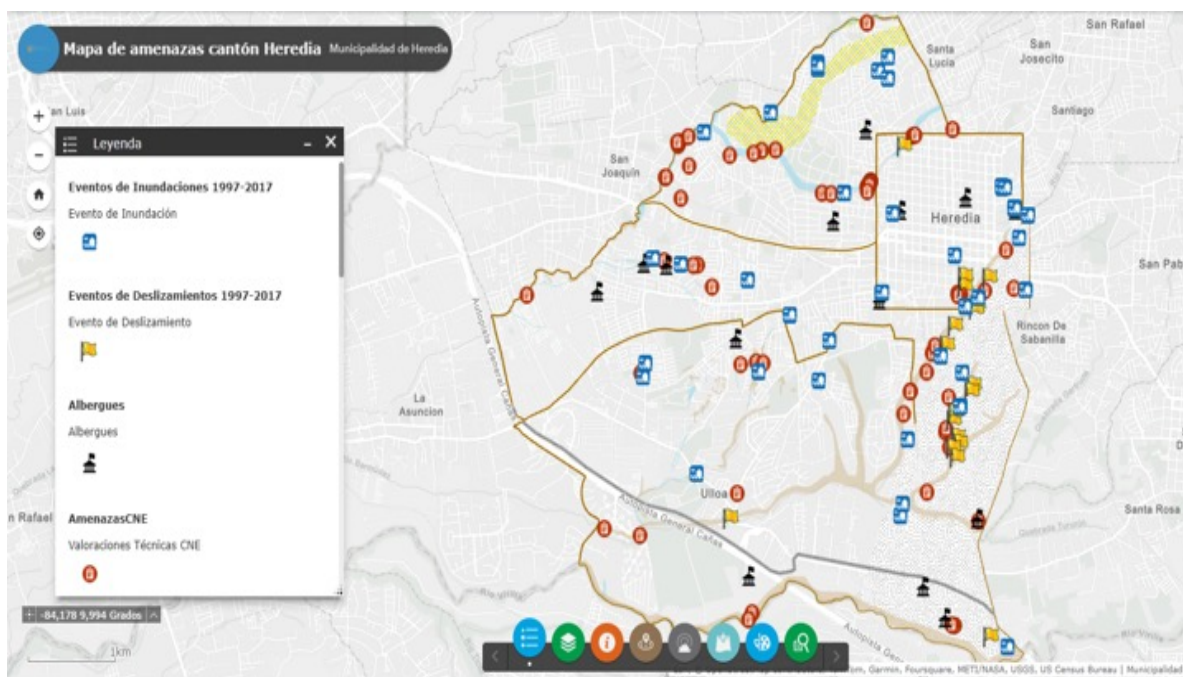
A nivel del CME Heredia ya se encuentran conformadas y operando de acuerdo con el reglamento de comités regionales, municipales y comunales de emergencias.

Plan Municipal de Emergencias

El proceso de actualización del plan de emergencias presenta un avance del 60 %, con pendientes específicas en la actualización de mapas y protocolos de atención. No obstante, en el ámbito de la georreferenciación, se mantiene un proceso continuo de actualización que incorpora datos sobre incidentes, informes de situación, ubicación de albergues, instituciones clave, estaciones de servicio y grupos organizados. Estos elementos resultan fundamentales para la planificación de los preparativos y la optimización. Identificación de Amenazas del CME

Mapeo de Informes Técnicos e Incidentes

Se cuenta con un mapa actualizado de la georreferenciación de los incidentes que se presentan en el cantón y de los informes técnicos que realiza la CNE y de los Informes de situación que se realizan con el apoyo de la Gestora del Riesgo de la Municipalidad de Heredia, que se contempla en el sistema UBICA de la Municipalidad de Heredia.



Capacitaciones realizadas a las instituciones

Se han realizado capacitaciones facilitadas por el CRE en temas como: Amenaza Volcánica, Nuevo Reglamento, Funcionamiento de las Mesas de Trabajo, Matriz de Responsabilidades Aspectos generales para atender emergencias, Llenado de formularios para equipos de primera respuesta

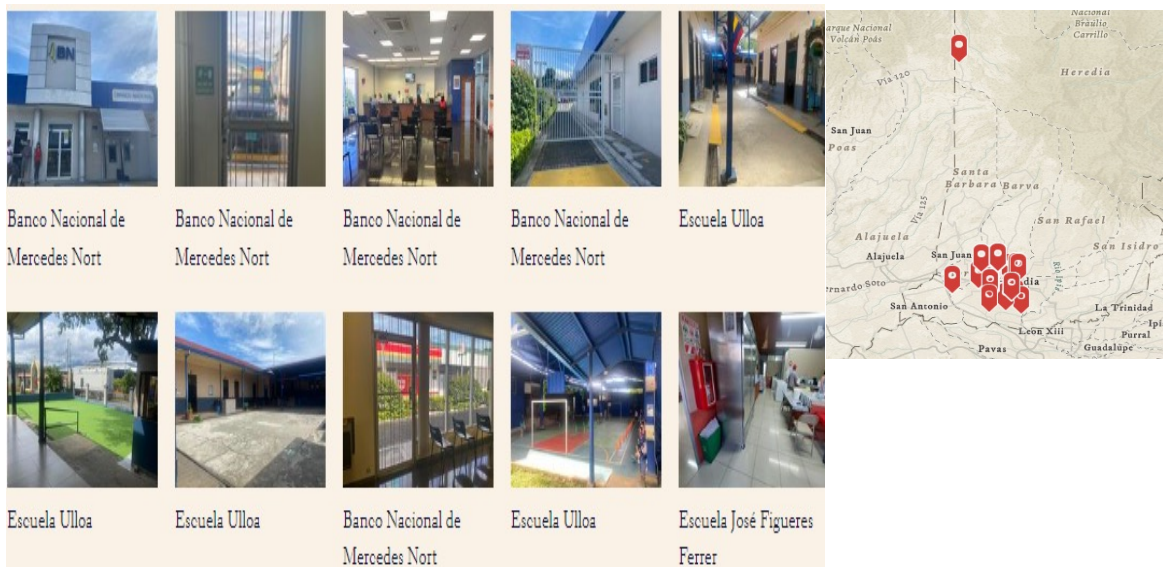
Simulacro de Sismo

El fortalecimiento de capacidades institucionales en la gestión del riesgo de desastres es una prioridad para la respuesta efectiva ante emergencias y crisis en el cantón de Heredia. En este contexto, se realiza un simulacro como estrategia de formación facilitada por todo el equipo del Comité Municipal de Emergencias de Heredia (CME). Esta estrategia busca promover la coordinación interinstitucional y mejorar la preparación de los representantes de las entidades que conforman el CME y diferentes actores sociales que forman parte del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo (SNGR)

Las mesas de trabajo permiten un enfoque participativo y especializado, facilitando el intercambio de conocimientos y la identificación de oportunidades de mejora en cada uno de los ejes fundamentales de la gestión del riesgo. La organización de estas mesas responde a la necesidad de fortalecer las capacidades técnicas, operativas y de articulación entre los actores clave en los diferentes sectores involucrados en la atención y reducción del riesgo de desastres.

Se alcanza un total de 5289 personas con la participación de centros educativos, comunidades, instituciones, centro de persona mayor, así como la activación del CCO en el CME.

Se habilitó una aplicación en tiempo real para el registro de respaldo fotográfico y con un sistema de comunicaciones paralelo con el apoyo de Radioaficionados en caso de que no se cuente con fluido eléctrico.



Reuniones realizadas en el año

A lo largo del año, el Comité Municipal de Emergencias ha llevado a cabo diversas reuniones con el propósito de planificar estratégicamente las acciones en materia de prevención y respuesta ante incidentes y desastres. Estas sesiones han permitido fortalecer la coordinación interinstitucional, evaluar riesgos y definir protocolos de actuación orientados a mejorar la gestión del riesgo.

Reuniones realizadas	Fecha
Enero	No hubo reunión
Febrero	No hubo reunión
Marzo	19/3/24
Abril	16/4/24
Mayo	21/5/24
Junio	18/6/24
Julio	16/7/24
Agosto	16/8/24
	27/8/24
Setiembre	17/9/24
Octubre	15/10/24
Noviembre	16/11/24
Diciembre	17/12/24

A nivel de instituciones el registro de asistencia se puede visualizar en la presente tabla de acuerdo con las reuniones que se realizan de manera mensual

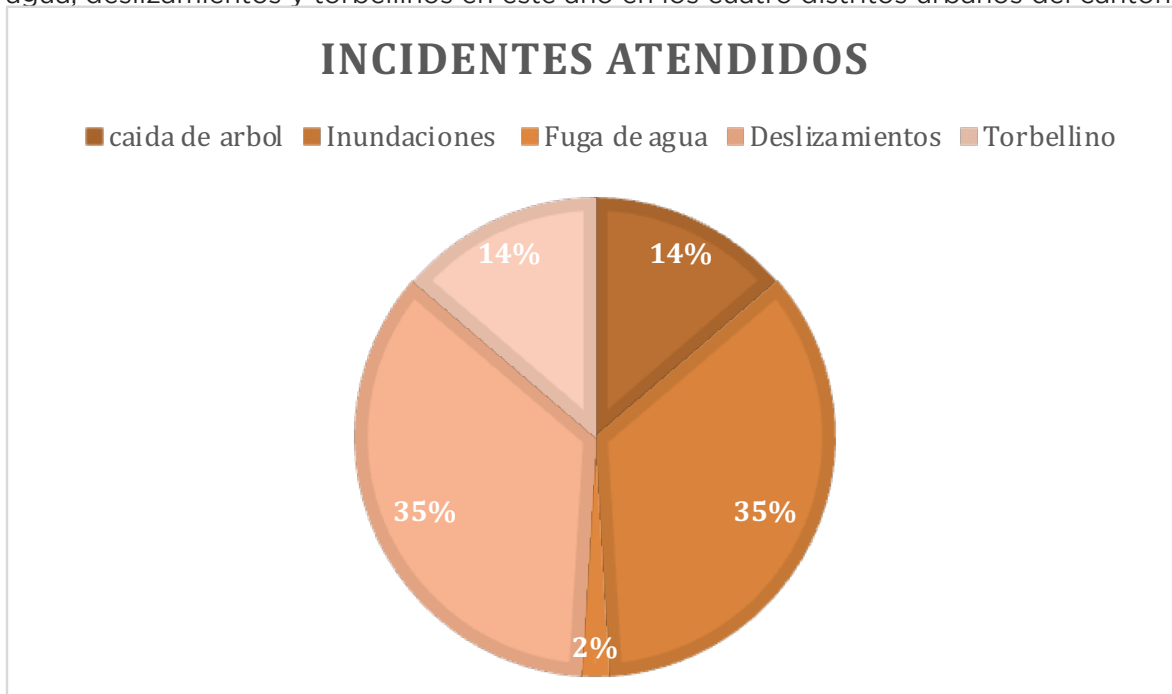


Nota. Datos suministrados por Víctor Sánchez, Coordinador Comité Municipal de Emergencia.

Atención de Emergencias Cantonales

En total, se elaboraron 28 informes de situación sobre los incidentes del año, brindados con el apoyo de las mesas de trabajo. Algunas emergencias tienen hasta 9 informes de situación actualizados diariamente por las instituciones de acuerdo con la respuesta que se brinda.

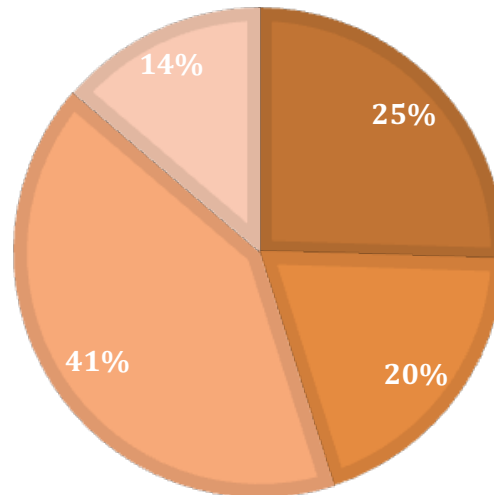
En total se atienden incidentes asociados a caída de árboles, inundaciones y fugas de agua, deslizamientos y torbellinos en este año en los cuatro distritos urbanos del cantón.



Nota. Datos suministrados por Víctor Sánchez, Coordinador Comité Municipal de Emergencia.

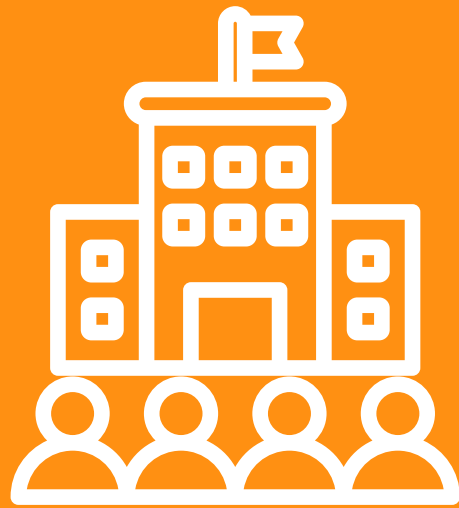
PORCENTAJE POR DISTRITO

■ San Francisco ■ Ulloa ■ Mercedes ■ Heredia



Nota. Datos suministrados por Víctor Sánchez, Coordinador Comité Municipal de Emergencia.

Se realiza realimentación posterior a la atención de los incidentes mayores para que se encuentren puntos de mejora y lecciones aprendidas.





CONSEJO NACIONAL DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD

GOBIERNO
DE COSTA RICA



Eje 7

Gestión Institucional

Presentación

Resultados

LEGIDA 2023

Dirección T
Subproceso de Fiscal

30 de mayo



7.1. Ingeniería de Procesos

Desde la Municipalidad de Heredia se realizaron varios procesos de ingeniería, entre los cuales se encuentran: mapeo, levantamiento y documentación de procedimiento. En el año 2024 se realizaron un total de 114 levantamientos de procedimientos que forman parte de 13 Manuales de Procesos; a continuación, el detalle de cada uno:

Procesos levantados durante el 2024

Proceso administración de cementerios municipales		
Procedimiento	Código	Cantidad
Procedimiento de Traspaso o Inclusión de Beneficiarios del Cementerio	SCCM01	5
Procedimiento de Exhumaciones e Inhumaciones de Cadáveres Humanos	SCCM03	
Procedimiento de Alquiler de Nichos	SCCM04	
Procedimiento de Funerales en Derecho Propio	SCCM05	
Procedimiento de Construcción y/o Reparaciones de Bóvedas	SCCM06	

Proceso de administración del Mercado Central		
Procedimiento	Código	Cantidad
Procedimiento de Traspaso o Inclusión de Beneficiarios del Cementerio	SEMC01	8
Procedimiento de Notificaciones de Cobro	SEMC02	
Procedimiento de Actualización de Base de Datos	SEMC03	
Procedimiento de Remodelaciones Menores en el Mercado	SEMC04	
Procedimiento de Cumplimiento de la Normativa Vigente de Funcionamiento de los Locales	SEMC05	
Procedimiento de Cambios o Extensiones de Líneas	SEMC06	
Procedimiento de Tarifa para Prórroga de Arriendo de Locales	SEMC07	
Procedimiento de Cambio de Arrendatario	SEMC08	
Procedimiento de Manejo de Inventario y Suministros	SEMC01	

Proceso de Control Fiscal y Urbano		
Procedimiento	Código	Cantidad
Procedimiento de Prevención por Omisión de Deberes Urbanísticos de los Propietarios y Poseedores de Inmuebles del Cantón	CFUR10	5
Procedimiento de Coordinación con el Departamento de Gestión Vial en el Tema de Construcción o Mejora de Infraestructura Pluvial	CFUR13	
Procedimiento de Seguimiento a las Omisiones de Deberes Impuestos (cada 90 días)	CFUR17	
Procedimiento de Traslado de Solicitud de Limpieza de Lotes Baldíos (áreas Privadas)	CFUR18	
Procedimiento de Notificación de Actas	CFUR19	

Proceso de Desarrollo Territorial		
Procedimiento	Código	Cantidad
Procedimiento de Otorgamiento de los Permisos para la Construcción de Infraestructura de Soporte de Redes de Telecomunicaciones	DUDT07	2
Procedimiento de Otorgamiento de Permisos de Uso para la Instalación de Infraestructura para el Soporte de Redes de Telecomunicaciones en Bienes Municipales	DUDT08	

Proceso de Gestión Ambiental		
Procedimiento	Código	Cantidad
Procedimiento de Revisión de Memoria de Cálculo	DUGA01	2
Procedimiento de Trámites en Setena	DUGA02	

Proceso de Gestión Contable		
Procedimiento	Código	Cantidad
Procedimiento de Confección y Registro del Asiento de Provisión Par	GCGC01	30
Procedimiento de Confección y Registro del Asiento de Ajuste Par	GCGC02	
Procedimiento de Confección y Registro del Asiento de Pago a la CCSS	GCGC03	
Procedimiento de Confección y Registro del Asiento de Provisión de Vacaciones	GCGC04	
Procedimiento de Confección y Registro del Asiento de Vacaciones Disfrutadas	GCGC05	
Procedimiento de Manejo de Auxiliar de Inversiones	GCGC06	
Procedimiento de Manejo de Pólizas	GCGC07	
Procedimiento de Conciliaciones Bancarias	GCGC08	
Procedimiento de Comisiones por Conectividad	GCGC09	
Procedimiento de Cierres de Caja Diarios	GCGC10	
Procedimiento de Emisión de Certificaciones Del 2 % de Renta	GCGC11	
Procedimiento de Confección y Presentación de la Declaración de Retención Del 2 % de Renta	GCGC12	
Procedimiento de Elaboración Del Archivo de Retenciones Del 2 % Del Mes	GCGC13	
Procedimiento de Archivo Digital de Transferencias y Facturas de Pagos a Proveedores	GCGC14	
Procedimiento de Registro Contable del Pago Automático de Recibos	GCGC15	
Procedimiento de Notas de Crédito y Débito Pendientes de Aplicar	GCGC17	
Procedimiento de Control del Superávit	GCGC19	
Procedimiento de Control de Comisiones Bancarias por Pagos Recibidos con Tarjetas	GCGC20	
Procedimiento de Confección de Estados Financieros	GCGC21	
Procedimiento de Estado de Cambio de Patrimonio y Estado Varios	GCGC22	
Procedimiento de Elaboración Del Estado de Flujo de Efectivo	GCGC23	
Procedimiento de Reporte de Activos Fijos	GCGC24	
Procedimiento de Manejo de Auxiliar de Actividades Flujo de Efectivo	GCGC25	
Procedimiento de Manejo de Auxiliar Cuentas de Gastos por Depreciación y Depreciación Acumulada	GCGC26	

Procedimiento de Manejo de Auxiliar Cuentas de Pasivo Del Aguinaldo (decimotercer Mes), Salario Escolar y Cuentas por Pagar de la CCSS	GCGC27
Procedimiento de Manejo de Auxiliar de Comisión Pagada por Adelantado, Cuentas por Cobrar por Procesos Judiciales, Asociaciones de Desarrollo Integral y Específico, Bulevares, Propiedades de Inversión, Propiedad, Planta y Equipo, y Otros Bienes de Infraestructura de Beneficio Uso Público	GCGC28
Procedimiento de Manejo de Auxiliares de Activos Varios por Distrito	GCGC29
Procedimiento de Manejo de Auxiliar de Garantías	GCGC30
Procedimiento de Manejo de Auxiliar de Intereses a Cobrar de Bienes y Servicios	GCGC31
Procedimiento de Manejo de Auxiliar del 2 % Renta a Proveedores	GCGC32

Proceso de Gestión de Cobro		
Procedimiento	Código	Cantidad
Procedimiento de Convenios de Pago	GCST01	12
Procedimiento de Notificaciones de Cobro Administrativo	GCST02	
Procedimiento de Cobro Extrajudicial	GCST03	
Procedimiento de Cobro Judicial	GCST04	
Procedimiento de los Notificadores	GCST05	
Procedimiento Administrativo Sumario para la Posible Imposición de Sanciones por Incumplimiento a la Ley de Expendio de Bebidas con Contenido Alcohólico	GCST06	
Procedimiento de Prescripción	GCST07	
Procedimiento de Incobrables	GCST08	
Procedimiento de Devoluciones de Dinero y Saldos a Favor	GCST09	
Procedimiento de Telegestión	GCST10	
Procedimiento de Eliminación y Modificación de Multas de Control Fiscal y Urbano	GCST13	
Procedimiento de Eliminación de Intereses	GCST14	

Proceso de Inclusión Laboral para Personas con Discapacidad		
Procedimiento	Código	Cantidad
Procedimiento de Entrevistas de Definición de Perfiles de Personas con Discapacidad	ISPD01	14
Procedimiento de Asesoría para Elaborar un Curriculum Vitae para Personas con Discapacidad	ISPD02	
Procedimiento de Elaboración de Estudios de Entorno Laboral	ISPD03	
Procedimiento de Elaboración de Diagnóstico de Infraestructura en las Empresas que Destinan Puestos Vacantes	ISPD04	
Procedimiento de Capacitación Del Personal en el Área en la Cual Va a Ingresar la Persona en Situación de Discapacidad	ISPD05	
Procedimiento de Sesiones de Seguimiento en los Puestos de Trabajo	ISPD06	
Procedimiento de Captación de Empresas	ISPD07	
Procedimiento de Análisis de Puestos de Trabajo para Personas de Nuevo Ingreso	ISPD08	
Procedimiento de Formación a la Red Cefi (promoción de Empleo Inclusivo y Promoción de los Derechos).	ISPD09	
Procedimiento de Vinculación Laboral de las Personas en Situación de Discapacidad en Puestos Vacantes	ISPD10	
Procedimiento de Programación y Ejecución de Capacitaciones para el Fortalecimiento de Perfiles de Habilidades Blandas y Duras.	ISPD11	
Procedimiento de Capacitación de Personal Municipal	ISPD12	
Procedimiento de Elaboración de Material Que Promocione la Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad	ISPD13	
Procedimiento de Capacitación a Transporte Público	ISPD14	

Proceso de Inversión Pública		
Procedimiento	Código	Cantidad
Procedimiento de Gestión Documental y Archivo de la Información	DUIP01	7
Procedimiento de Formulación y Planificación de Proyectos de Inversión	DUIP02	
Procedimiento de Gestión de la Contratación de Proyectos de Inversión	DUIP03	
Procedimiento de Ejecución y Fiscalización de Proyectos de Inversión	DUIP04	
Procedimiento de Seguimiento y Evaluación de Proyectos de Inversión	DUIP05	
Procedimiento de Construcción de Cuneta, Cordón y Caño en Áreas Públicas	DUIP06	
Procedimiento de Inspecciones	DUIP07	

Proceso de Parques y Ornato		
Procedimiento	Código	Cantidad
Procedimiento de Corta de Zacate y Mantenimiento de Jardinería en Parques Del Cantón Central de Heredia	DUPO01	7
Procedimiento de Contratación y Fiscalización de Corta y Poda de Árboles en Parques	DUPO02	
Procedimiento de Corta y Poda de Árboles en Parques por la Sección	DUPO03	
Procedimiento de Lavado de las Fuentes Ubicadas en los Parques	DUPO04	
Procedimiento de Contratación y Fiscalización de Servicios de Corta de Zacate y Mantenimiento de Jardinería en Parques del Cantón Central de Heredia	DUPO05	
Procedimiento de Contratación e Inspección de la Fumigación y Control de Plagas de los Parques	DUPO06	
Procedimiento de Aseo de Parques	DUPO07	

Proceso de Planificación Institucional		
Procedimiento	Código	Cantidad
Procedimiento de Formulación del Plan de Desarrollo Local a Largo Plazo	PLPL01	10
Procedimiento de Formulación del Plan de Desarrollo Municipal a Mediano Plazo	PLPL02	
Procedimiento de Formulación del POA	PLPL03	
Procedimiento de Modificación del Plan Operativo Anual	PLPL04	
Procedimiento de Ajuste del Plan Operativo Originado por una Modificación Presupuestaria	PLPL05	
Procedimiento de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo MP y LP	PLPL06	
Procedimiento de Evaluación de Plan de Desarrollo MP y LP	PLPL07	
Procedimiento de Modificación al Plan de Desarrollo MP y LP	PLPL08	
Procedimiento de Seguimiento y Evaluación Del POA	PLPL09	
Procedimiento de Informe de Labores	PLPL10	

Proceso de Salud Ocupacional		
Procedimiento	Código	Cantidad
Procedimiento de Mantenimiento de los Extintores Municipales	PRSO01	11
Procedimiento de Capacitación	PRSO02	
Procedimiento de Inspección y Levantamiento de Inventario de Botiquines de los Edificios Municipales	PRSO03	
Procedimiento de Solicitud de Reubicación de Puestos	PRSO04	
Procedimiento de Trámite de Envío de Personas al IAFA	PRSO05	
Procedimiento de Identificación y Compra de Implementos de Resguardo y Seguridad	PRSO06	
Procedimiento de Accidentes y Enfermedades Laborales	PRSO07	
Procedimiento de Inspección para la Identificación y Prevención de Riesgos Laborales	PRSO08	
Procedimiento de Señalización y Demarcación de Seguridad de los Edificios Municipales Nuevos y Mantenimiento	PRSO09	
Procedimiento de Coordinación de Simulacros para la Evacuación de Edificios Municipales	PRSO10	
Procedimiento de Elaboración o Actualización de los Planes de Emergencia de los Edificios Municipales	PRSO11	

Proceso de Tesorería		
Procedimiento	Código	Cantidad
Procedimiento de Inversiones Financieras	TETE03	1

Es importante indicar que los procedimientos se levantan y se actualizan en conjunto con cada uno de los responsables de su ejecución. Además, cada uno de los dueños de procesos los validan y la sección de Ingeniería de Procesos los revisa.

Formalizaciones de manuales de procedimientos ante la Alcaldía

En el año 2024 se formalizaron ante la Alcaldía Municipal un total de 64 formalizaciones de procedimientos que forman parte de 8 manuales de procesos; a continuación, el detalle de cada uno:

Procesos formalizados ante la Alcaldía durante el 2024

Proceso de Control Interno		
Procedimiento	Código	Cantidad
Procedimiento de Autoevaluación del Sistema de Control Interno	CICI01	7
Procedimiento de Asesorías Control Interno	CICI02	
Procedimiento de Capacitación de Control Interno	CICI03	
Procedimiento de Valoración de Riesgos	CICI04	
Procedimiento de Evaluaciones Gerenciales del Sistema de Control y Gestión de Riesgos	CICI05	
Procedimiento de Seguimiento de Recomendaciones de la Auditoría Interna u Otras Evaluaciones del Sistema de Control Interno	CICI06	
Procedimiento de Participación de Control Interno en Comisiones Administrativas	CICI07	

Proceso de Gestión Social Inclusiva		
Procedimiento	Código	Cantidad
Procedimiento de Primeros Auxilios Psicológicos a Personas en Crisis	DSGS01	
Procedimiento de Atención de Poblaciones a las que se les ha Vulnerado sus Derechos	DSGS02	
Procedimiento de Desarrollo de Capacitación y Formación de Capacidades	DSGS03	
Procedimiento de Gestión de Proyectos y/o Servicios para la Inclusión Social de Poblaciones Vulnerables	DSGS04	
Procedimiento de Gestión de Espacios de Atención Grupal	DSGS05	
Procedimiento de Ayudas Temporales	DSGS06	
Procedimiento de Atención de Casos CLAIS	DSGS07	
Procedimiento de Atención de Abordaje de Riesgo Suicida	DSGS08	
Procedimiento de Becas Municipales	DSGS09	
Procedimiento de Solicitud de Estudio Socioeconómico para Construcción de Aceras	DSGS10	
Procedimiento de Atención Casuística Del Servicio de Infancia de Niñez y Adolescencia	DSGS11	
Procedimiento de Representación Municipal ante Instancias de Coordinación Institucional	DSGS12	25
Procedimiento de Elaboración de Estudios Socioeconómicos para el Programa de Ideas Productivas y Red de Cuidado a la Persona Adulta Mayor	DSGS13	
Procedimiento de Solicitud de Artes a Comunicación Institucional de los Espacios Socioeducativos	DSGS14	
Procedimiento de Ejecución del Programa de Persona Joven	DSGS15	
Procedimiento de Capacitación en Temas de Infancia, Niñez y Adolescencia	DSGS16	
Procedimiento de Acompañamiento y Fortalecimiento de los Grupos Activos de Personas Adultas Mayores	DSGS17	
Procedimiento de Acompañamiento a las Asociaciones de Atención de Personas Adultas Mayores	DSGS18	
Procedimiento para la Formación de Habilidades para el Cuidado, Trato y Convivencia con la Persona Adulta Mayor	DSGS19	
Procedimiento para la Organización de Eventos y Actividades Masivas con Personas Adultas Mayores	DSGS20	

Procedimiento Del Programa de Red de Atención Progresiva para Personas Adultas Mayores	DSGS21	
Procedimiento de Atención Casuística Del Programa de Atención a la Persona Adulta Mayor	DSGS22	
Procedimiento de Participación en Redes y Comisiones Interinstitucionales a Nivel Cantonal	DSGS23	
Procedimiento de Seguimiento de la Política Local de Envejecimiento y Vejez y Certificaciones Internacionales	DSGS24	
Procedimiento para la Organización de Charlas y Talleres para las Personas Adultas Mayores	DSGS25	

Proceso de Gestión Vial		
Procedimiento	Código	Cantidad
Procedimiento de Mantenimiento de Puentes	DUGV06	1

Proceso de Gestión Integral de Residuos		
Procedimiento	Código	Cantidad
Procedimiento de Servicios, Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos Ordinarios	GIRS01	8
Procedimiento para la Atención de Denuncias e Inconformidades	GIRS02	
Procedimiento de Servicios, Recolección, Transporte, Separación y Valorización de Residuos Sólidos Valorizables	GIRS03	
Procedimiento de Servicios, Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos de Manejo Especial (no Tradicionales)	GIRS04	
Procedimiento de Capacitaciones, Asesorías y Actividades Educativas en Gestión Integral de Residuos Brindadas a Terceros	GIRS05	
Procedimiento de Contratación y Supervisión de Proyectos	GIRS06	
Procedimiento de Control de Pesajes de Residuos de los Diferentes Servicios y Campañas	GIRS07	
Procedimiento de Realización de Campañas y Actividades para la Población del Cantón	GIRS08	

Proceso de Gestión de la Alcaldía Municipal		
Procedimiento	Código	Cantidad

Procedimiento de Seguimiento y Control de Acuerdos Municipales	ALMH01	11
Procedimiento de Aprobación a Modificaciones o Nuevos Reglamentos Que Posean Requisitos o Trámites a Terceros	ALMH02	
Procedimiento de Traslados Internos de la Alcaldía Municipal	ALMH03	
Procedimiento de Solicitud de Ayuda Al IMAS	ALMH04	
Procedimiento de Elaboración, Control y Seguimiento de AMH	ALMH05	
Procedimiento de Traslados de Reclamos o Impugnación de Actos Administrativos	ALMH06	
Procedimiento de Elevaciones de Jerarquía Impropias	ALMH07	
Procedimiento de Notificaciones	ALMH08	
Procedimiento de Atención de Reuniones de la Alcaldía	ALMH09	
Procedimiento de Procesos Administrativos a Funcionarios	ALMH10	
Procedimiento de Trámite para la Aprobación a Modificaciones o Nuevos Reglamentos Internos Municipales	ALMH11	

Proceso de Ingeniería de Procesos		
Procedimiento	Código	Cantidad
Procedimiento de Actualización de Manual de Procedimientos Existentes	IPIP01	5
Procedimiento de Levantamiento de Manuales de Procedimiento Nuevos	IPIP02	
Procedimiento de Elaboración de Estudios de Cargas de Trabajo	IPIP03	
Procedimiento de Elaboración de Estudios de Tiempos y Movimientos	IPIP04	
Procedimiento de Actualización de Mapa de Procesos de la Municipalidad de Heredia	IPIP05	

Proceso de Ingeniería de Presupuestos		
Procedimiento	Código	Cantidad
Procedimiento de Aprobación, Registro y Control de Solicitudes de Bienes y Servicios	PRPR04	4
Procedimiento de Formulación, Registro y Aprobación Del Presupuesto Ordinario	PRPR06	
Procedimiento de Formulación, Registro y Aprobación de Variaciones Presupuestarias	PRPR07	
Procedimiento de Formulación, Registro y Aprobación de Presupuestos Extraordinarios	PRPR08	

Proceso de Talento Humano		
Procedimiento	Código	Cantidad
Procedimiento de Ascenso Directo	GDTH07	3
Procedimiento de Concurso Interno	GDTH16	
Procedimiento de Concurso Externo	GDTH17	

Estas formalizaciones se aprobaron mediante los siguientes AMH:

- AMH-0295-2024 Aprobación del Manual del Proceso de Gestión Social Inclusiva y Gestión Vial
- AMH-0404-2024 Aprobación del Manual del Proceso de Gestión Integral de Residuos y el Manual del Proceso de Ingeniería de Proceso
- AMH-0415-2024 Aprobación del Manual del Proceso de Control Interno
- AMH-0796-2024 Aprobación del Manual del Proceso de Gestión de la Alcaldía Municipal y Gestión de Talento Humano
- AMH-1056-2024 Aprobación del Manual del Proceso de Presupuesto

7.2. Capacitación jurídica

Desde la Dirección Jurídica, se realizaron las siguientes capacitaciones a funcionarios de la municipalidad:

Capacitaciones a funcionarios Municipales				
Fecha	Dirigida a	Tema	Lugar	Total de participantes
14 mar 21 mar	Personal recién ingreso hasta el mes de marzo.	Inducción al Régimen Municipal	Centro Cultural Omar Dengo	39

5 jul	Inspectores CFU, SST, GIR y PM	Comunicación de los Actos Administrativos. Notificaciones	Centro Cultural Omar Dengo	22
27 set	Jefaturas y Direcciones	Formulación de los Actos Administrativos.	Plataforma Teams - modalidad virtual	40

7.3. Cumplimiento de productos, unidades de medida e indicadores definidos en el Plan Operativo Anual 2024

Para el año 2024 en el Plan Operativo Anual de la Municipalidad de Heredia se definieron un total de 111 productos, 29 productos intermedios y 82 productos finales distribuidos en los tres programas presupuestarios según el siguiente detalle:

Tabla 60. Municipalidad de Heredia. Cantidad de Productos intermedios y finales de los programas presupuestarios.}

PROGRAMA	No. DE PRODUCTOS		
	INTERMEDIOS	FINALES	TOTAL
Programa I	24	1	25
Programa II	1	26	27
Programa III	4	55	59
TOTAL	29	82	111
PORCENTAJE POR TIPO DE PRODUCTO	26%	74%	100%

Nota. Elaborado a partir de la Evaluación del Plan Operativo Anual 2024.

Del total de productos programados, el 26 % corresponde a productos intermedios y un 74 % a productos finales.

En la siguiente tabla, se detalla el cumplimiento de los productos según clasificación de intermedios, finales y total para cada uno de los programas.

Tabla 61. Grado de cumplimiento de productos del Plan Operativo Anual

Tabla No.2
MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
Grado de cumplimiento de Productos del Plan Operativo Anual
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PROGRAMA	Cumplimiento de Productos					
	PRODUCTOS INTERMEDIOS		PRODUCTOS FINALES		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	96%	93%	4%	4%	100%	97%
Programa II	4%	4%	96%	93%	100%	97%
Programa III	7%	4%	93%	57%	100%	61%
TOTAL	35%	33%	65%	52%	100%	85%
PORCENTAJE ALCANZADO POR TIPO DE PRODUCTO		94%		80%		

Nota. Elaborado a partir de la Evaluación del Plan Operativo Anual 2024.

Como se detalla en la tabla anterior, se promedió el total de productos incluidos en el Plan Operativo Anual reflejando que el 35 % corresponde a productos intermedios y el 65 % a productos finales.

Del 35 % programado en productos intermedios se logró cumplir un 33 % equivalente a un 94 % de cumplimiento. En el caso de los productos finales, del 65 % programado se alcanzó un cumplimiento de un 52 % lo que equivale a un 80 % de cumplimiento.

A nivel general se alcanzó un cumplimiento de un 85 % de la totalidad de productos incluidos en el Plan Operativo Anual 2024.

Tabla 62. Distribución de productos de acuerdo con el cumplimiento obtenido

Tabla No.3 Distribución de productos de acuerdo al cumplimiento obtenido

PROGRAMA	NO CUMPLIDOS	CUMPLIDOS EN 50% O MENOS	CUMPLIDOS ENTRE UN 51% Y MENOS 75%	CUMPLIDOS ENTRE UN 76% Y MENOS 90%	CUMPLIDOS ENTRE UN 91% Y 100%	TOTAL
1			1	2	22	25
2				3	24	27
3	16	9	1	3	30	59
Total	16	9	2	8	76	111
	14%	8%	2%	7%	68%	100%

Fuente: Elaboración a partir de la Evaluación del Plan Operativo Anual 2024

Analizando los resultados obtenidos al finalizar el período, se determina que, del total de 111 productos, el 68 % de estos, es decir 76 productos, tuvieron un cumplimiento de 91 % o más, generando un resultado muy positivo para el período. Asimismo, 8 productos que representan un 7 % del total de productos, obtuvieron cumplimientos entre 76 % a 90 %, 2 productos alcanzaron un cumplimiento entre 51 % y 75 % equivalente a un 2 % de los productos totales, 9 productos tuvieron un cumplimiento menor a un 50 % lo que equivale a un 8 % del total y 16 productos representando el 14 % del todo no alcanzaron ningún cumplimiento.

Como dato positivo, del total de productos 84 obtuvieron resultados superiores al 76 %.

Aporte POA al cumplimiento de los planes de desarrollo

El cumplimiento del Plan Operativo Anual 2024 generó automáticamente un cumplimiento en los planes de desarrollo de mediano y largo plazo, debido a la vinculación que existe en los tres planes. La variación en el cumplimiento de los planes se debe a que, dado que se obtiene un promedio de todo lo alcanzado en cada programa, dependiendo del peso que represente las diferentes acciones tanto en el plan de mediano como en el de largo afecta de distinta manera el resultado final, considerando que el Plan de Desarrollo Local de Largo Plazo está compuesto de 6 objetivos estratégicos, mientras que el Plan de Desarrollo Municipal de Mediano Plazo contempla 32 objetivos estratégicos.

Para el 2024 se obtuvo un cumplimiento de un 93.69 % en el Plan de Desarrollo Municipal de Mediano plazo y un 84.90 % en el Plan de Desarrollo Local de Largo Plazo. Las razones que afectaron el cumplimiento de los planes se justifican en el detalle presentado en las justificaciones del Plan Operativo Anual.

Aspectos que afectaron en mayor medida el cumplimiento de los productos

Como se refleja en las justificaciones presentadas, para cada uno de los productos en donde no se alcanzó el resultado esperado de acuerdo con lo previsto, el factor que ha afectado en mayor medida se debe a situaciones en el proceso de contratación, ya que el mismo ha estado presentando algunas dificultades en cuanto a su ejecución tanto por parte de las unidades usuarias como parte de la Proveeduría. En el primer caso por falta de entendimiento de los nuevos requerimientos de la ley y en el segundo caso por situaciones que se presentaron en cuanto a la capacidad instalada de la proveeduría en donde se realizaron cambios de personal afectando el funcionamiento normal de ese departamento.

Medidas correctivas y acciones para seguir

Con el fin de solventar algunas de las situaciones presentadas durante el año y que afectaron la no ejecución de las cantidades previstas en los productos de los diferentes programas se plantean las siguientes medidas correctivas para mejorar la situación para el 2025:

1. A partir de enero 2025 se tiene el equipo de proveeduría consolidado por lo que está funcionando desde el mes de enero al 100 %.
2. Se están haciendo programaciones de planes de ejecución mensual, los cuales tienen fechas de presentación y seguimientos más estrictos por parte de la Dirección Financiera Administrativa y la Alcaldía.
3. Se está programando una serie de capacitaciones para fortalecer el conocimiento sobre la Ley 9986 a todas las unidades usuarias.
4. Seguimiento mensual con los directores de las diferentes áreas los procesos de contratación que están en proceso a fin de solventar situaciones que estén afectando su ciclo normal del proceso de contratación y priorizar aquellos procesos que generen un mayor impacto en la gestión institucional.
5. Continuar con el seguimiento de la ejecución de los proyectos de inversión pública a fin de solventar situaciones que puedan afectar las cantidades alcanzadas en los diferentes productos.
6. Se designó al analista de proyectos, para que diera seguimiento de las requisiciones tramitadas, con el fin de detectar oportunamente situaciones que presentan atrasos y así poder tomar acciones preventivas.

Análisis del desempeño institucional y programático en términos de eficiencia, eficacia, economía y calidad

Desde el Plan Operativo Anual 2024, se definieron 113 indicadores para los tres programas presupuestarios. Un total de 98 indicadores de eficacia, 14 indicadores de eficiencia y 1 indicador de calidad.

Con el fin de vincular el desempeño institucional para cada uno de los productos, principalmente en el programa 1 y 2 con el desempeño a nivel del Plan de Desarrollo Municipal de mediano plazo, se utilizó en algunos de los productos el mismo indicador planteado a nivel del Plan de Desarrollo Municipal de Mediano Plazo, con el fin de reflejar el aporte desde el Plan Operativo al Plan de desarrollo.

En el caso del programa 3, se utilizó básicamente indicadores de desempeño de eficacia ya que corresponde al desarrollo de proyectos específicos. El resultado de los indicadores se ve reflejado de forma detallada dentro de la matriz por cada uno de los productos.

A nivel del programa 1, se plantearon 25 indicadores, 19 de eficacia y 6 de eficiencia. La mayoría de los indicadores reflejan un avance acorde con lo previsto para el período.

En este programa se destacan algunos resultados positivos que reflejan los siguientes indicadores:

- 1. Porcentaje de las propiedades reales con información y su valor vencido con más 3 años:** el resultado del indicador es positivo ya que refleja que se está alcanzando el nivel esperado de actualización de la base de datos de las propiedades al ser cada vez menor la cantidad de propiedades que tienen declaración vencida con más de tres años, gracias a las acciones realizadas en el proceso de actualización, el cual tenía un avance previsto

anualmente de un 3.24 %, alcanzándose al finalizar el período un 2.27 %, lo que refleja una disminución en el porcentaje de propiedades que tienen un declaración vencida con más de 3 años, reflejando un aspecto positivo en la actualización de la base de datos.

- 2. Porcentaje de atención y cierre de los casos que ingresan al sistema OTRS:** al 31 de diciembre 2024, refleja un 79.74 % de resultado, es decir que el 79.74 % de las denuncias presentadas han sido atendidos a la fecha.
- 3. Ferias para la promoción y comercialización de productos:** se realizaron las 6 ferias programadas durante el año con el fin de promover la comercialización de los pequeñas y medianas empresas.

Para el **programa 2**, se establecen 29 indicadores, 21 indicadores de eficacia y 7 indicadores de eficiencia, los cuales reflejan un avance positivo de acuerdo con lo previsto para el período de análisis. Dentro de este programa se destacan algunos resultados positivos que reflejan los siguientes indicadores:

- 1. Porcentaje de cobertura del servicio de aseo de vías:** este indicador refleja el porcentaje de cobertura del servicio de aseo de vías que se brinda en el cantón, generando un resultado de un 86.5 % de cobertura, el cuál supera lo previsto para el periodo de un 84 %.
- 2. Porcentaje de implementación del plan GIR:** el Plan de Gestión Integral de Residuos contempla una serie de acciones de capacitación y diferentes tratamientos de la Gestión Integral de Residuos, para el 2024, se logró alcanzar el cumplimiento previsto para el periodo, generando un cumplimiento de un 81 % del total de acciones.
- 3. Porcentaje de recuperación de residuos:** Este indicador refleja un resultado muy positivo ya que supera el avance previsto para el período. Se tenía programado un 3,3 %, y generando un resultado de 4,90 %, lo que refleja que el porcentaje de TN de residuos valorizables con respecto al total de residuos es mayor con respecto al período anterior producto de las diferentes actividades desarrolladas con la comunidad.
- 4. Porcentaje de ocupación del campo ferial:** este indicador mide el porcentaje de ocupación del Campo Ferial, el cual refleja un resultado muy satisfactorio debido a que supera el resultado previsto con una ocupación de un 69,31 %, siendo lo previsto un 48 %.
- 5. Porcentaje de cobertura diaria de las zonas de estacionamiento:** este indicador mide el porcentaje de cobertura de las zonas de estacionamiento que se supervisan, alcanzando para el período un 81 %, superior a lo previsto.
- 6. Porcentaje implementación de la política de seguridad:** este indicador tiene un avance previsto para el 2024 de un 50 %, al cierre del periodo se obtuvo un resultado de avance de un 57 %, generando un resultado satisfactorio para el periodo del informe.

Dentro del **programa 3**, se establecieron 59 indicadores, 58 de eficacia y uno de eficiencia, los cuales se vieron afectados en algunos casos por las limitaciones expuestas en los productos que no obtuvieron un avance de acuerdo con lo previsto para cada uno de ellos.

Algunos productos de este programa obtuvieron resultados superiores a lo previsto reflejando resultados positivos en sus indicadores de desempeño de acuerdo con lo previsto para el periodo, se destacan los siguientes:

1. Porcentaje de juegos infantiles instalados: 168 %
2. Porcentaje de malla ciclón instalada: 176 %
3. Porcentaje de piso EPDM instalado: 160 %
4. Porcentaje de mobiliario urbano en áreas públicas instalado: 135 %
5. Porcentaje de metros cuadrados intervenidos por año en aceras: 105 %
6. Porcentaje de rampas construidas: 108 %

Tabla 62. Resumen general de indicadores en términos de eficacia, eficiencia y calidad

Categoría	Indicadores de eficacia	Indicadores de eficiencia	Indicadores de calidad
Sobrepasaron lo programado	12	6	1
Alcanzado en un 100 %	44	1	
No alcanzados	42	7	
Total	98	14	1

Fuente: Elaboración a partir de la Evaluación del Plan Operativo Anual 2024.

En la tabla 8 se observa un resumen de los indicadores de desempeño de acuerdo con la dimensión en términos de eficacia, eficiencia y calidad, clasificados según su resultado al cierre del período de acuerdo con lo previsto, según lo alcanzado al 100 %, lo no alcanzado al 100 % y los que sobrepasaron lo programado. En total, se cumplieron y sobrepasaron lo programado 64 indicadores, y 49 no se lograron cumplir en su totalidad, pero muchos dependen de productos que están en proceso de ejecución.

Asimismo, los diferentes indicadores de desempeño definidos permiten medir el aporte al cantón y por defecto al país en las situaciones económicas, sociales y ambientales.

Desde el punto de vista económico se realizaron aportes a nivel del turismo generando activación económica en el cantón, el fortalecimiento del perfil laboral y la promoción del emprendedurismo.

Con respecto a la parte ambiental, desde las diferentes acciones de concientización educación y mejora del proceso de tratamiento de los residuos sólidos

dos y las diferentes actividades de capacitación en temas ambientales, recuperación de zonas de protección y todas las diferentes acciones que se realizan para poder mitigar el cambio climático.

Desde el área social se propuso la atención de las diferentes poblaciones vulnerables del cantón, generando espacios de apoyo, capacitación y atención. Promoción de la cultura y la recreación con el fin de fomentar el uso de espacios públicos y las relaciones familiares. Por otra parte, el cumplimiento de las diferentes políticas sociales y de seguridad ciudadana permiten ofrecen un ambiente más sano y seguro para los habitantes del cantón.

7.4. Ejecución presupuestaria

Comentarios Generales sobre la Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre 2024

El comportamiento de los ingresos y gastos, así como los aspectos más importantes a considerar en la ejecución presupuestaria serán detallados seguidamente.

Ingresos

El análisis efectuado del periodo 2024 permite determinar que al 31 de diciembre los ingresos municipales suman en total de \$27,627,617,000.07 de colones; de los cuales \$21,216,174,187,31 corresponden a ingresos corrientes, \$894,496,561,61 a ingresos de capital y \$5,516,946,251,15 a financiamiento.

Destacan como las principales fuentes de ingresos de la Municipalidad: el impuesto de bienes inmuebles, patentes municipales, saneamiento ambiental (entiéndase recolección de basura, aseo de vías y parques y mantenimiento de obras de ornato) y alquiler de edificios e instalaciones. Es importante mencionar que estos ingresos representan el 85.2 % del total de ingresos corrientes.

Ahora bien, respecto a los ingresos corrientes es importante indicar que requieren especial seguimiento y atención pues estos ingresos prácticamente sostienen la operación municipal, una disminución significativa de los ingresos corrientes o poco crecimiento trae consigo consecuencias importantes pues estas son las fuentes de financiamiento que permiten erogaciones de carácter corriente, entiéndase por ejemplo salarios, contratación de servicios, creación de plazas, ampliación de programas sociales etc, sin el ingreso suficiente para financiar este tipo de gastos la Municipalidad se verá imposibilitada a realizar gastos de esta naturaleza.

En relación con la partida de financiamiento, esta abarca los recursos de vigencias anteriores; es decir, superávit por un monto de \$5,516,946,251,15. En

términos numéricos esta clase de ingreso ha tenido un aumento considerable, constante y creciente en los últimos años, lo que en otras palabras implica necesariamente que la ejecución de gastos se encuentra por debajo de los ingresos y que año a año esa brecha se ha ido ampliando más.

Finalmente, se recuerda que el uso del superávit como fuente de ingresos debe ser analizado a la luz de la normativa técnica y legal que regula y restringe su aplicación, por lo que no puede dejarse de lado que es un ingreso cuya naturaleza obliga a la Administración a utilizarlo únicamente en gastos de capital.



Municipalidad de Heredia
Ejecución real por partida Presupuestaria
Periodo 2024

Partida Presupuestaria	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Saldo Presupuestario	Peso
Remuneraciones	7.855.505.792,08	7.013.102.672,03	89,28%	842.403.120,05	36,3%
Servicios	8.842.006.015,22	5.686.968.397,13	64,32%	3.155.037.618,09	29,4%
Materiales y suministros	561.865.956,00	332.874.153,59	59,24%	228.991.802,41	1,7%
Bienes Dura deros	13.699.877.641,69	3.728.092.298,26	27,21%	9.971.785.343,43	19,3%
Transferencias corrientes	2.677.268.152,00	2.260.311.807,09	84,43%	416.956.344,91	11,7%
Transferencias de capital	866.702.134,22	309.844.451,92	35,75%	556.857.682,30	1,6%
Cuentas especiales	93.088.025,00	-		93.088.025,00	
Totales	₡34.596.313.716,21	₡19.331.193.780,02	56%	₡15.265.119.936,19	100,0%



Municipalidad de Heredia

Ejecución por partida Presupuestaria considerando compromisos presupuestarios

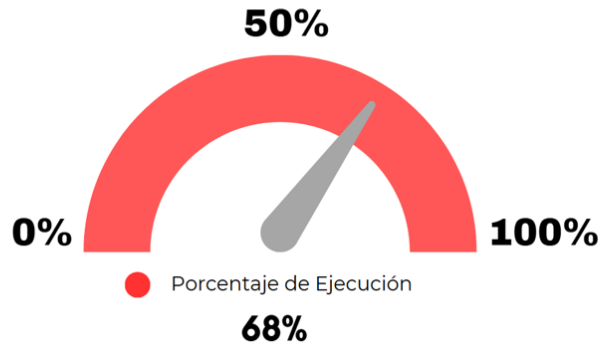
Periodo 2024

Partida Presupuestaria	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Saldo Presupuestario	Peso
Remuneraciones	7.855.505.792,08	7.040.103.740,03	90%	815.402.052,05	29,8%
Servicios	8.842.006.015,22	6.570.721.488,15	74%	2.271.284.527,07	27,8%
Materiales y suministros	561.865.956,00	395.787.960,30	70%	166.077.995,70	1,7%
Bienes Duraderos	13.699.877.641,69	7.018.572.184,35	51%	6.681.305.457,34	29,7%
Transferencias corrientes	2.677.268.152,00	2.260.311.807,09	84%	416.956.344,91	9,6%
Transferencias de capital	866.702.134,22	309.844.451,92	36%	556.857.682,30	1,3%
Cuentas especiales	93.088.025,00	-		93.088.025,00	
Totales	€34.596.313.716,21	€23.595.341.631,84	68%	€11.000.972.084,37	100,0%

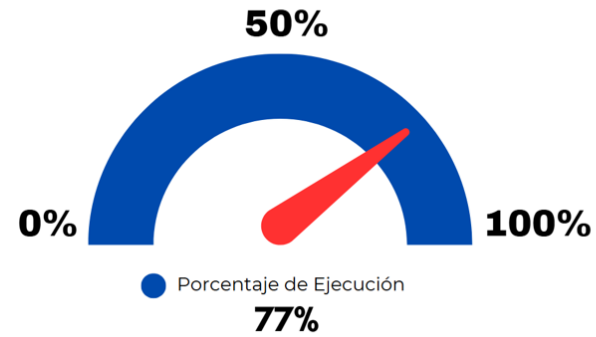


Municipalidad de Heredia

Ejecución al 31 de diciembre 2024 considerando los compromisos presupuestarios.



Ejecución al 31 de diciembre 2024 considerando los compromisos presupuestarios y restando las asignaciones que por motivos externos no pudieron ser ejecutados en tiempo y forma por la Municipalidad, como lo son los casos de: la Ejecución de Sentencia 346-17 relativo al Sindicato SIEMPRHE (¢299 millones), el proyecto de Construcción del Punte Pirro (¢1.098 millones), la Construcción del Gimnasio de Gimnasia (¢1.050 millones), Cementerio de Vara Blanca (¢250 millones) y Proyecto Calle La Legua (¢1.400 millones)



Egresos

En cuanto al comportamiento de los egresos, es posible señalar que durante el periodo 2024 se ejecutaron gastos por un total de ¢ 19.331.193.780 (sin considerar los compromisos presupuestarios), es decir se ejecutó el 55,86 % del total de recursos presupuestados.

Por otra parte, es menester mencionar la ejecución presupuestaria alcanzada considerando los compromisos presupuestarios adquiridos de conformidad con lo establecido en el artículo 116 del Código Municipal; bajo esa tesitura la ejecución presupuestaria representa el 68 % de los recursos totales del presupuesto, cuyo monto en términos absolutos es de ¢ 23.595.341.631,84.

Es menester señalar que el índice de ejecución del 56 % alcanzado en el 2024 es el indicador de ejecución más bajo que se ha obtenido en Municipalidad en los últimos años. Se hace la observación que los datos citados del periodo 2024 refieren a ejecución real, pero tal y como se mencionó en líneas atrás la Administración utiliza la figura del compromiso presupuestario por lo que sumando los compromisos la ejecución del periodo alcanzaría un porcentaje del 68.20 % como ya se indicó.

Respecto a la ejecución por partida presupuestaria de seguido se muestra la ejecución alcanzada para el periodo 2024:

En general los recursos no ejecutados corresponden a recursos que no fueron utilizados en el periodo, otros cuyo proceso de contratación no pudo promoverse por falta o deficiencias en las especificaciones técnicas u otras debilidades, así como procesos que resultaron en infructuosos o desiertos y otros para los cuales, al finalizar el año, no fue posible concluir los procesos de contratación.

En términos presupuestarios, los proyectos y bienes duraderos más significativos que no fueron ejecutados se destacan:

- 1- Diseño Final y Construcción del Puente sobre el río Pirro en la ruta Nacional N°3: por un monto de ¢1.098.747.988.
- 2- Proyecto de asfaltado camino La Legua Vara Blanca: por un monto de ¢1.400.000.000.
- 3- Gimnasio para entrenamiento de Gimnasia en el Complejo Deportivo en Heredia: por un monto de ¢1.050.000.000.
- 4- Construcción del Cementerio de Vara Blanca: ¢250.000.000
- 5- Bienes preexistentes correspondiente a la expropiación de terrenos para oficinas administrativas: por ¢1.224.942.923
- 6- Terrenos: La expropiación incluye la propiedad de San Rafael de Vara Blanca para Complejo Deportivo, el pago del avalúo 013-4-234514-NOV22-MHER por concepto de expropiación para “Construcción de calle en el sector del Fraccionamiento Pinares en la Comunidad de San Francisco”, en cumplimiento del acuerdo SCM-444-2023, por un monto de ¢119.080.191.

Análisis del gasto según la clasificación económica

En el 2024 la ejecución del gasto según la clasificación económica se resume de la siguiente manera: ¢16.266.919.393 corresponden a gasto corriente y ¢7.328.422.238 a gasto de capital. Es decir que el 69 % del gasto municipal corresponde a gasto corriente y un 31 % a gastos de capital, hay que tener claro que el gasto corriente comprende las erogaciones no recuperables que se destinan para atender las actividades ordinarias que le son propias a la Administración en la prestación de los servicios tales como remuneraciones y la adquisición de servicios y materiales.

Bajo ese orden de ideas y retomando la importancia que tienen los ingresos corrientes al ser la única fuente de financiamiento para los gastos corrientes, conviene prestar atención a la composición de los gastos municipales, al comportamiento de los ingresos y a la tendencia creciente y constante que presenta la Municipalidad en la creación de plazas y la subcontratación de todo tipo de servicios y sobre lo cual que se ha advertido en informes anteriores por el impacto que supone en el gasto corriente. Lo anterior reviste vital atención por cuando se deduce de la estructuración del gasto 2024 y del ordinario 2025 que existe una dependencia muy alta del superávit para financiar los proyectos de inversión y una relación altísima entre el ingreso corriente y el gasto corriente donde prácticamente no hay margen para que el ingreso corriente asuma grandes proyectos de inversión pues su aplicación está destinada a sostener y soportar los egresos municipales en la forma en que están hoy planteados.

Por lo anterior y tomando en consideración el análisis efectuado en la sección de ingresos de este informe donde se hace mención a que los ingresos corrientes más fuertes para la Administración presentan menos crecimiento que otros años, que existe una tendencia creciente a depender del superávit para financiar gastos de capital y que el ingreso corriente no crece a la misma velocidad que está creciendo el gasto corriente debe la Administración analizar en apego al bloque de legalidad todos aquellos gastos nuevos que comprometan la sostenibilidad futura de la institución de forma que se garantice que se cumpla con el bloque de legalidad y no se caiga en escenarios donde no sea posible financiar las obligaciones que se han adquirido y la se ponga en riesgo la continuidad de los programas sociales y servicios que se brindan a la comunidad Herediana.

Identificación de necesidades de ajuste

Como parte de las oportunidades de mejora que tiene la institución se requiere mayor consciencia y responsabilidad de los usuarios que gestionan, administran y ejecutan fondos públicos, para que los productos que generen las unidades usuarias sean de calidad, completos, concretos y correctos, apegándose a las exigencias legales para garantizar el mejor uso de los dineros del erario municipal. Se requiere además mayor apoyo de las máximas jerarquías institucionales para que las diferentes acciones que se implementan sean cumplidas a cabalidad,

además que sean respetadas por todos los funcionarios y se puedan aplicar con la rigurosidad que ameritan, de lo contrario podría no verse mejoras significativas en los índices de ejecución presupuestaria y no se promoverá un cambio real en la cultura institucional así como tampoco se fortalecerán procesos claves que hoy presentan debilidades importantes.

También durante el 2024 se elaboraron directrices que no fueron cumplidas a cabalidad por los departamentos, por lo que es importante hacer constar que el atraso en la presentación de las solicitudes y servicios no solo desvirtúa los propósitos del plan de compras institucional, sino que la inadecuada planificación de las compras limita a la Municipalidad para identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes con mayor exactitud y prontitud, así como diseñar estrategias de contratación que permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación, reducir costos económicos y administrativos y en general mejorar la gestión de las compras y el proceso desarrollado por la proveeduría municipal lo que ocasiona que la adquisición de bienes y servicios no sea tan eficiente e incida negativamente en la ejecución de los presupuestos institucionales.

Bajo esa tesitura existen debilidades importantes en los requisitos legales que deben acompañar las solicitudes de bienes y servicios establecidos en la Ley General de Contratación Pública como lo son decisiones iniciales, los sondeos o estudios de mercado, la determinación de la razonabilidad de los precios y las especificaciones técnicas. La ausencia de la documentación exigida por la ley implica en algunos casos que se presenten recursos de objeción a los procesos, retrasos en la tramitación de las compras por falta de información o incluso la imposibilidad de realizar los procesos de contratación en los términos planteados, lo que afecta directamente a la eficiencia y el éxito de los procesos de contratación y finalmente se ve reflejado en la ejecución presupuestaria de los recursos.

En términos presupuestarios las debilidades en los estudios de mercado y en la razonabilidad de los precios dificultan hacer una estimación confiable del costo de la compra y la correspondiente reserva presupuestaria que permita atender la necesidad institucional y pueden derivar en insuficiencias presupuestarias que no permiten contratar el bien o servicio o al contrario recursos presupuestarios asignados de más por un mala estimación de la necesidad, así como retrasos importantes en la ejecución de los recursos precisamente por los tiempos que conlleva para la proveeduría la atención de las debilidades que se presentan en los aspectos antes indicados.

Como corolario de anterior y teniendo presente las competencias y limitaciones que tiene el Departamento de Presupuesto se proponen las siguientes acciones de mejora:

- Comunicar de forma periódica a la Dirección Financiera los resultados de los seguimientos efectuados por el Departamento de Presupuesto de forma que se pueda identificar, detectar y tomar medidas más oportunamente para aquellos departamentos que no cumplen o remiten la información necesaria para garantizar un adecuado seguimiento y control del gasto

presupuestario.

- En la medida en que las cargas de trabajo lo permitan se capacitará en temas presupuestarios para el refrescamiento y reforzamiento de la gestión presupuestaria en aquellas jefaturas que ejecutan recursos públicos.
- A partir de la información con la que cuenta el Departamento de Presupuesto cuando recibe las solicitudes de bienes y servicios se tratará de identificar aspectos y debilidades que eventualmente originan atrasos en el proceso de contratación a fin de comunicar a la Dirección Financiera lo que corresponda para la valoración de acciones de mejora para futuros procesos de contratación.

De igual manera como parte de las medidas correctivas y acciones a seguir la Administración plantea para el periodo 2025, entre otras, las siguientes:

- A partir de enero 2025 se tiene el equipo de proveeduría consolidado por lo que está funcionando desde el mes de enero al 100 %.
- Se están haciendo programaciones de planes de ejecución mensual, los cuales tienen fechas de presentación y seguimientos más estrictos por parte de la Dirección Financiera Administrativa y la Alcaldía.
- Se está programando una serie de capacitaciones para fortalecer el conocimiento sobre la Ley 9986 a todas las unidades usuarias.
- Seguimiento mensual con los directores de las diferentes áreas los procesos de contratación que están en proceso a fin de solventar situaciones que estén afectando su ciclo normal del proceso de contratación y priorizar aquellos procesos que generen un mayor impacto en la gestión institucional.
- Continuar con el seguimiento de la ejecución de los proyectos de inversión pública a fin de solventar situaciones que puedan afectar las cantidades alcanzadas en los diferentes productos.
- Se designó al analista de proyectos, para que diera seguimiento de las requisiciones tramitadas, con el fin de detectar oportunamente situaciones que presentan atrasos y así poder tomar acciones preventivas

Finalmente, en relación con el resultado final del periodo 2024, se concluye que la Municipalidad finaliza al 31 de diciembre con ingresos totales de ¢27,627,617,000.07 y gastos totales de ¢19,331,193,780.02, más ¢4,264,147,851.82 determinados como compromisos presupuestarios, por lo anterior se obtiene un superávit generado durante el periodo 2024 de ¢4,032,275,368.23, distribuido en ¢1,142,208,711.22 de superávit específico y ¢2,890,066,657 de superávit libre.

Aunado a lo anterior la Municipalidad refleja un superávit de periodos anteriores de ¢8,428,333,062, por lo que se concluye que el superávit total acumulado (es decir el del periodo 2024 + lo generado en periodos pasados) al 31 de diciembre de 2024 suma el total de ¢12,460,608,430.55, el cual se divide en

₡9,517,803,570.30 de superávit libre y ₡2,942,804,860.25 de superávit específico. El detalle del resultado de la liquidación puede observarse en los anexos del apartado Liquidación Presupuestaria 2024.

7.5. Reconocimientos

Municipalidad de Heredia consigue el primer lugar en el Índice de Capacidad Regulatoria Institucional (ICRI)



Este logro, obtenido de manera consecutiva en la categoría avanzada, la evaluación analizó tres ejes fundamentales: institucionalidad, herramientas y simplificación administrativa, verificando un total de 31 variables que reflejan el cumplimiento de principios claves como la transparencia, la eficiencia y la calidad en la gestión pública.

El ICRI es una herramienta diseñada para evaluar la capacidad de los gobiernos locales en la gestión regulatoria, la cual permite medir el desempeño en la implementación de regulaciones y el uso de herramientas que promuevan el progreso y el bienestar de la comunidad.

Índice de Competitividad Nacional (ICN) 2024



En la cuarta edición del Índice de Competitividad Nacional (ICN 2024), el Gobierno Local de Heredia ha alcanzado el segundo lugar entre los cantones más competitivos del país, el Cantón recibe dos reconocimientos “altamente competente” y “habilidades y competencias”. Este logro es el reflejo del esfuerzo y trabajo en conjunto de todas las personas heredianas para seguir impulsando el desarrollo y mejorar la calidad de vida.

El Índice de Competitividad Nacional (ICN) evalúa diversos factores que impactan el desarrollo económico y social de los cantones, tales como infraestructura, educación, seguridad y gobernanza. En el caso de Heredia, la competencia no solo se mide en términos económicos, sino también por las condiciones que ofrece el Cantón para el desarrollo de un entorno económico altamente competitivo, un ambiente habilitante para los negocios y el capital humano necesario para impulsar la competitividad.

Reconocimiento del programa Sigo Vigente+45, otorgado por AGECO en la categoría “Condiciones para la Empleabilidad: Ferias de Empleo”



Este prestigioso galardón destaca el liderazgo del Gobierno Local en la ejecución de proyectos que generan ofertas laborales exclusivas para personas mayores de 45 años. Además, resalta la importancia de las ferias de empleo inclusivas, que promueven la contratación y la integración de este grupo etario en el mercado laboral.

La Municipalidad ha implementado diversas iniciativas para apoyar la inserción laboral de los mayores de 45, promoviendo la sensibilización de empresas y generando espacios de empleo donde todos tengan la oportunidad de contribuir y desarrollarse.

Firma de la carta de entendimiento entre el Ministerio de Justicia y Paz y la Municipalidad de Heredia



En presencia del señor ministro Gerald Campos Valverde y la señora alcaldesa Ángela Aguilar Vargas, se reafirmó el compromiso conjunto para garantizar el funcionamiento continuo del Centro Cívico por la Paz Heredia.

Esta carta establece las bases para la puesta en funcionamiento del CCP del Cantón de Heredia, con el objetivo de mejorar la prevención de la violencia y promover la formación para la paz en la comunidad mediante la ejecución de proyectos conjuntos.

Primer lugar del Índice de Gestión de Accesibilidad y Discapacidad



La Municipalidad de Heredia obtuvo el primer lugar en el sector de gobiernos locales a nivel nacional en el rango de excelencia en la aplicación del Índice de Gestión en Accesibilidad y Discapacidad (IGEDA) 2023, otorgado por CONAPDIS, gracias al trabajo realizado para garantizar la promoción y defensa de los derechos de las personas en situación de discapacidad del cantón de Heredia.

Reconocimiento por su excelencia ambiental



La Municipalidad de Heredia fue reconocida por su destacado desempeño en la implementación del Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI), conforme a lo establecido en la Ley N.º 8839 y el Decreto Ejecutivo N.º 36499-S-MINAET y su reforma.

Este reconocimiento resalta el compromiso del Gobierno Local con la protección del medio ambiente y la sostenibilidad en el marco de la gestión pública.

Heredia Cantón Amigo de la Infancia

La Municipalidad de Heredia se honra en anunciar que ha sido distinguida como “Cantón amigo de la Infancia”, por el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), un reconocimiento por su destacado esfuerzo y compromiso con la protección integral de la niñez y adolescencia. Este logro resalta la labor constante de la administración en la implementación de políticas públicas que promueven los derechos, el bienestar y el desarrollo pleno de los niños, niñas y adolescentes del cantón. La designación como Cantón amigo de la Infancia destaca especialmente el trabajo realizado en la creación y ejecución de una Política de Niñez y Adolescencia, acompañada de su respectivo Plan de Acción, el cual se mantiene vigente y orientado a garantizar que cada niño y niña pueda crecer en un entorno seguro, saludable y lleno de oportunidades.



Nota. Acto de entrega del reconocimiento “Cantón amigo de la Infancia”, otorgado por el PANI, 2024.



HEREDIA
GOBIERNO LOCAL